

año 8

#8

INVIERNO 2022

REVISTA DE

POLITICAS SOCIALES



Año 8
Número 8
Invierno 2022

RPS

Revista de Políticas Sociales

La *Revista de Políticas Sociales* es una publicación semestral del Centro de Estudios de Políticas Sociales del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moreno.

Año 8 - Número 8 - INVIERNO 2022

REVISTA DE POLÍTICAS SOCIALES

Directora:

Máxima GUGLIALMELLI

Consejo de Redacción:

Juan Martín ETCHEVERRY

Maia KLEIN

Luis Alejandro CÁNEPA

Lucía ROMERO

Roberto MARAFIOTI

Adriana SPERANZA

Alexis BURGOS

Asistente editorial:

Natacha MISIAK

Apoyo técnico:

Belén MARTÍNEZ ESCÁRIZ

UNM Editora

Consejo Editorial

Miembros ejecutivos:

Roxana S. CARELLI (presidenta)

Adriana M. del H. SÁNCHEZ

M. Liliana TARAMASSO

Marcelo A. MONZÓN

J. Martín ETCHEVERRY

Gabriel F. C. VENTURINO

Pablo E. COLL

Mirtha ANZOATEGUI

Ana B. FERREYRA

Adriana A. M. SPERANZA

Luis A. CÁNEPA

Miembros honorarios:

Hugo O. ANDRADE

Alejandro L. ROBBA

Manuel L. GÓMEZ

Departamento de Asuntos Editoriales:

Pablo N. PENELA a/c

Área Arte y Diseño:

Sebastián D. HERMOSA ACUÑA

Área Servicios Gráficos:

Damián Oscar FUENTES

Área Supervisión y Corrección:

Gisela COGO

Área Comercialización y Distribución:

Hugo R. GALIANO

Área Legal:

Martín A. RODRÍGUEZ

Diagramación:

Ja!Design de Josefina D'ARRIBA

ISSN: 2347-1204

Registro de propiedad intelectual N° 5236643

© UNM Editora, 2022

La edición en formato digital de esta publicación se encuentra disponible en:

<http://www.publicacionesperiodicas.unm.edu.ar/ojs/index.php/rps>

Las fotografías de los artículos 2, 4, 6, 7, 8, 8, 10, 11, 14 y 15 son libres de derecho de autor.

Las imágenes del artículo 3 son de la Universidad Nacional de Moreno y las imágenes de los artículos 5, 12, 13 y 16 pertenecen a los autores

Av. Bartolomé Mitre 1891, Moreno (B17440HC), prov. de Buenos Aires, Argentina

Teléfonos: 0237 460-9300 (líneas rotativas)

011 2078-9170 (líneas rotativas)

Interno: 3154

unmeditora@unm.edu.ar

<http://www.unm.edu.ar/editora>

<https://www.facebook.com/unmeditora/>

Esta publicación está abierta a la colaboración de todos aquellos que deseen expresar en ella sus opiniones. Los artículos y comentarios firmados reflejan exclusivamente la opinión de sus autores. Su publicación en este medio no implica que la Universidad Nacional de Moreno ni sus autoridades necesariamente compartan los conceptos vertidos en ellos. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos publicados en esta revista a condición de mencionarla expresamente como fuente junto con el título completo del artículo correspondiente y el nombre de sus autores.

Se imprimió en julio de 2022 en los talleres gráficos de la Universidad Nacional de Moreno



Libro
Universitario
Argentino



Sumario

Presentación <i>J. Martín ETCHEVERRY</i>	5	La resistencia mayor frente a la pandemia del COVID-19 en Colombia: el caso de La rebelión de las canas <i>Marta J. MARÍN GÓMEZ</i>	65
Comunicación sin emoción. Huellas de la pandemia en las comunicaciones cara a cara <i>L. Alejandro CÁNEPA</i>	7	El peronismo en el espacio digital. La experiencia de #750ctubres en 2020. <i>Oscar GRILLO, Victoria FIGUEROA, Martín CHÁVEZ</i>	71
Desafíos en la convivencia en la comunidad de la Universidad Nacional de Moreno <i>Natalia KISMAN, Julieta MARAFIOTI, Cecilia BENIGNI y Camila GALIANO</i>	11	Las redes educativas comunitarias en el acompañamiento de las trayectorias educativas en contexto de pandemia <i>María B. BITZER y Iara C. AMADO</i>	77
Didáctica y pandemia en la formación docente <i>Fabián OTERO, Emmanuel CRUZ, Tadeo MEDICI, Laura PELÁEZ y Agustín PROVERBIO</i>	17	La esencialidad de las prácticas de cuidado en tiempos de Coronavirus <i>Facundo ABRAHAM, Evelin LASZKAROW y Tania RISSO</i>	83
Estar-Siendo trabajadores de la Economía Popular en pandemia <i>Catalina MOLINA FRUTOS y Miriam ROBLES</i>	27	Despedida <i>El Estado argentino ante el virus como medio</i>	91
Racismo hacia las identidades conurbanas en pandemia, ¿habrá un después? <i>Leticia SPINOSA</i>	33	<i>Diego GERZOVICH</i> <i>Diego GERZOVICH: El lujo y la locura de estudiar Comunicación en la Universidad Pública</i>	99
La planificación de políticas públicas en el nivel local: conceptos, perspectivas y debates <i>Pablo CHIESA y Máxima GUGLIALMELLI</i>	39	<i>Malena BERTI, Camila MULLER y Soledad MONTEAGUDO</i>	
Parir en pandemia y su implicancia para el Trabajo Social <i>Agustina PRINOTTI y Rubén Darío SZENCHUK</i>	47		
Salud mental, injusticia testimonial y comunicación científica: Un análisis de la Asociación por los Derechos en Salud Mental (ADESAM) <i>Ángela PÁEZ</i>	53		
Desandando las desigualdades: Mujeres de los sectores populares y organizaciones sociales comunitarias <i>Martín BALLARINI y Melisa MATEOS</i>	59		

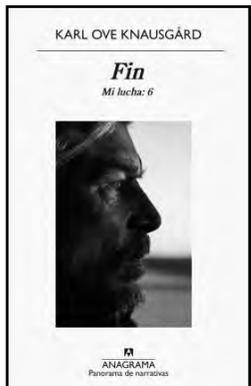
Reseñas Bibliográficas



Más que palabras. Sobre el Diccionario de la argumentación, de Christian Plantin
L. Alejandro CÁNEPA



Mundo Atómico. Una revista argentina de divulgación científica
Lautaro NOYA



Sobre la traducción completa de Mi lucha, de Karl Ove Knausgard
Alexis BURGOS

Presentación

Juan Martín Etcheverry

Director – Decano
del Departamento de
Humanidades y Ciencias
Sociales de la UNM

Este nuevo volumen de RPS nos encuentra a la salida de una de las etapas más complejas de la humanidad. La pandemia de COVID-19, que aún resiste los avances de la ciencia y de la organización social que la enfrentan, es un parteaguas de la historia moderna.

El modo en que conocimos la organización social, el rol de los Estados y los equilibrios entre percibir la calidad de vida de las personas como un derecho o un bien de mercado se modificó por completo. En cada comunidad, en cada geografía se encontraron diversos modos de afrontar los desafíos de la pandemia. Emergieron los mejores esfuerzos colectivos, de gran creatividad y solidaridad para organizar la respuesta a la enfermedad y sus consecuencias en lo social y comunitario. También prevalecieron los intereses de los más poderosos que encontraron la oportunidad de aumentar exponencialmente sus dominios sobre la organización de las comunidades al tiempo que crecieron al infinito sus ganancias económicas.

Ambas son distintas caras de la misma moneda, parte del desafío de las nuevas generaciones en la búsqueda de nuevos y mejores equilibrios que acerquen a las mayorías a estándares de calidad de vida aceptables.

En nuestra región, el conurbano bonaerense, el impacto de la pandemia fue enorme. En términos estrictamente sanitarios la activa presencia del Estado, tanto nacional como provincial, permitió que la carga de enfermedad se distribuya en forma equitativa. Ser pobre y vivir en zonas desfavorables no se convirtió en un determinante para enfermar y morir. El modo en que se trabajó tanto en la prevención como en la asistencia durante toda la pandemia logró correr las desigualdades como determinante de la salud.

Esto que aconteció en la pandemia con el COVID-19 nos enseña varias cosas entre las que es importante destacar el rol del Estado en la conducción del sistema de salud, la importancia del cuidado de la salud en la

organización de una comunidad y fundamentalmente el rol central de la comunidad organizada en la respuesta a los males que la aquejan.

La Universidad, como ámbito de formación, y el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales en particular como espacio de formación e investigación en el campo social, tienen mucho que aportar al conocimiento de lo que pasó, de los modos en que nuestra comunidad se organizó para enfrentar esta anomalía de la historia llamada pandemia y analizar el lugar de las ciencias sociales en todo este proceso.

El presente número de la revista se compone de tres secciones. En la primera sección presentamos 13 artículos que representan el trabajo realizado por autoridades, docentes, graduados/ graduadas y estudiantes del Departamento, así como también contamos con la colaboración de investigadores externos.

El primer trabajo es de la autoría de Alejandro Cánepa, Vicedecano-Coordinador de la Licenciatura en Comunicación Social del Departamento, quien reflexiona acerca de las implicancias de la pandemia en la comunicación. En el segundo artículo, escrito por Natalia Kissman, Julieta Marafioti, Cecilia Benigni y Camila Galiano, se presenta el trabajo realizado por el equipo técnico del Programa de Orientación, Información y Asesoramiento en la Convivencia Universitaria que funciona en la Universidad Nacional de Moreno (UNM) y los desafíos enfrentados en la pandemia.

Algunos de los artículos presentados son el resultado del trabajo que realizan los diferentes docentes del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Así Fabián Otero, en conjunto con colegas del Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”, presenta los desafíos y aprendizajes encontrados durante el transcurso del año 2020 en el trabajo realizado por un equipo de cátedra de un profesorado. Por su parte Pablo Chiesa y Máxima Guglielmelli abordan las diferentes

perspectivas y aspectos teóricos de la planificación de políticas públicas a nivel local, con especial énfasis en la planificación en el conurbano bonaerense. En otro artículo Martín Chávez, Victoria Figueroa y Oscar Grillo analizan la experiencia #75OCTUBRES, la movilización virtual organizada con motivo de la conmemoración de los 75 años del 17 de octubre.

En este número contamos además con la colaboración externa de Martha Ximena Marín Gómez, una antropóloga de la Pontificia Universidad Javeriana en Colombia, quien analiza el caso de La rebelión de las canas, movimiento impulsado por personas mayores frente a las medidas del aislamiento preventivo obligatorio para personas mayores de 70 años en Colombia.

Destacamos asimismo la colaboración de estudiantes, graduadas y graduados de las carreras de Comunicación Social y Trabajo Social. Leticia Spinosa, graduada de la carrera de Comunicación Social reflexiona acerca del vínculo entre racismo y conurbano a partir de la noción de raza en el pensamiento moderno, el racismo de Estado de Michel Foucault (2006) y la perspectiva latinoamericana. Por su parte Ángela Páez, estudiante de la carrera de Comunicación Social, analiza el trabajo realizado por ADESAM sobre la injusticia epistémica en personas con padecimientos mentales a partir de la noción de injusticia testimonial.

En este número de RPS contamos a su vez con los aportes de graduados y graduadas recientes de la carrera de Trabajo Social que han presentado en formato de artículo o avance de investigación los aportes de sus ensayos finales. Así Molinas Frutos y Robles analizan las estrategias que se desarrollaron desde la Economía Popular del distrito de Moreno durante la pandemia. Por su parte Prinotti y Szenchuk indagan acerca de las significaciones de las personas gestantes en torno a la accesibilidad y el acompañamiento durante la pandemia en la Maternidad Estela de Carlotto. Abraham, Laskarow y Risso analizar las prácticas de cuidado que desarrollaron instituciones educativas y organizaciones sociales durante la pandemia en los partidos de Merlo e Ituzaingó. Por otro lado Bitzer y Amado abordan las actividades realizadas en los centros educativos y recreativos Hora Libre en el partido de Ituzaingó. Por último Ballarini y Mateos estudian la participación de las mujeres en dos organizaciones sociales comunitarias de Merlo.

La segunda parte de este número de RPS es una sección especial a modo de homenaje y semblanza por Diego Gerzovich, docente de la Carrera de Comunicación Social, quien impulsó junto a otros docentes el armado de la materia Historia Social de los Medios. Allí recuperamos un artículo de Diego para esta revista que analiza, en plena pandemia, el virus como medio. En su memoria tres docentes que trabajaron a su lado en nuestra Universidad lo despiden emotivamente.

La última sección de este número, como ya es tradición en RPS, presenta tres reseñas: Alejandro Cánepa, Vicedecano-Coordinador de la Licenciatura en Comunicación Social, reseña el *Diccionario de la Argumentación* de Christian Plantin, Lautaro Noya, estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social, reseña Mundo Atómico de Clara Ruocco y, por último, Alexis Burgos, director general de Gestión Académica, reseña los seis tomos que componen la obra *Mi Lucha* de Karl Ove Knausgard.

En el debate sobre las políticas públicas las Universidades no sólo intervienen en términos técnicos-académicos sino que deben aportar en el debate clarificando intereses y valores.

En este sentido cada publicación de RPS refleja la búsqueda permanente de producción de conocimiento, de intercambio entre actores del campo social y del trabajo de capacitación permanente, sin dejar de lado las miradas críticas sobre los procesos sociales de cada momento histórico.

Cada publicación de nuestra Revista implica un desafío grande que al transitarlo nos hace crecer como Departamento. El trabajo de quienes la realizan, de quienes aportan sus saberes en cada número y de aquellos que la leen con mirada crítica redondea un ciclo virtuoso que redundará en más y mejor conocimiento de nuestra realidad. Y que nos abre a nuevas reflexiones y pensamientos que seguramente serán insumo de los próximos números.

Comunicación sin emoción. Huellas de la pandemia en las comunicaciones cara a cara

L. Alejandro Cánepa
 Coordinador-Vicedecano
 de la Carrera de
 Licenciatura en
 Comunicación Social
 Universidad Nacional de
 Moreno
lcanepe@unm.edu.ar

Una creencia -sostenida con buena parte de razón- ancla a la comunicación sólo a lo que generan los medios masivos y las redes sociales. Sin embargo, en la vida cotidiana, la trascendencia de los intercambios comunicacionales cara a cara es fundamental. Las carreras de Comunicación han sido -y son- demasiado remisas a incorporar esas dimensiones. De hecho, en sus planes de estudio rara vez se encuentran asignaturas específicas vinculadas a la comunicación no verbal o a las implicancias comunicacionales de la organización de los espacios. En el mejor de los casos esos temas se abordan en alguna que otra unidad de alguna materia. Ese déficit quizá obedezca a la dificultad que suele darse en los ambientes intelectuales con la temática de la corporalidad.

Pero más allá de eso, a dos años de iniciada la pandemia, es oportuno analizar los cambios que provocaron en esas interacciones tanto las

restricciones a la circulación, las otras medidas sanitarias dispuestas por las autoridades y la conversión forzosa de muchas actividades presenciales a la esfera virtual, para beneplácito de las grandes empresas de hardware, software y conectividad. ¿Qué implicancias de sentido tienen las huellas dejadas por la etapa que se abrió a principios de 2020 en la manera en la que nos comunicamos en persona?

“Decímelo de frente”, “decímelo cara a cara”, “decímelo en persona”. El valor que le asignamos al cara a cara se patentó en esas frases y, por el contrario, rechazamos con estupor cuando nos comunican noticias ingratas por un mail o un Whatsapp. En esa línea, el período de aislamiento nos confinó a que la única posibilidad de verle el rostro a nuestro interlocutor fuera a través de una videollamada. Cabe conjeturar si esa práctica, inevitable en esa etapa de cuarentenas, no aceleró un proceso





que venía de antes, en cuanto al debilitamiento del compromiso de decir las cosas en persona y al retraimiento del compromiso, literalmente, corporal. En el ambiente de la política se recuerda cómo Marcos Peña, el jefe de Gabinete del expresidente Mauricio Macri, le avisaba por mensaje de texto a sus funcionarios que tenían que abandonar sus cargos. Edgardo Scott (2021, p.111), en un libro de reciente publicación, señala: “(...) tal vez, nos hayamos venido encerrando, por distintos motivos, desde hace bastante, mucho antes de la epidemia”. No obstante, que una conducta existiese con anterioridad no quita relevancia al fenómeno (en este caso la pandemia y las medidas tomadas para combatirla) y cómo éste aceleró aquella práctica.

En tiempos en donde la casi totalidad de las conversaciones en persona se tuvieron que volcar a celulares y computadoras, el riesgo (perceptible en la actualidad, superadas las etapas de restricciones duras) es haberse acostumbrado a eliminar la presencia del otro en cuerpo presente para comunicaciones relevantes. Para comunicar una noticia, o cualquier otra situación que amerita una atención plena, esconderse en los dispositivos vuelve más sencillo para aquel que lo debe decir. En el cara a cara sentimos la mirada de la otra persona, sus gestos, sus tics, sus movimientos, desconocemos cómo va a reaccionar físicamente a lo que le decimos. Todas esas informaciones nos influyen y de una u otra forma moldean el contenido de lo dicho y las interacciones posteriores. Por tanto, cabe preguntarse cuánto de ese distanciamiento social, zurcido con tecnologías, marca una profundización en la falta de compromiso para comunicar decisiones o noticias ingratas.

La saturación de reuniones virtuales, en especial si el número de participantes es numeroso, potencia la desconcentración y la dispersión. Una falacia contemporánea, generalmente impulsada por gurús del neoliberalismo más extremo, pontifica sobre las virtudes del multitasking, cuando nuestro cerebro difícilmente pueda realizar con una mínima eficacia varias tareas a la vez. La inmersión en videollamadas suele generar una ficticia sensación de participación y escucha, ya que lo habitual es que muchos de los que aparecen conectados estén en realidad prestando atención a otras actividades, en mayor medida que en un encuentro presencial. En ese sentido, la pérdida de atención de

nuestra época contemporánea, que preexistía a la pandemia, también se vio acelerada a niveles inauditos por la proliferación de meets, zooms y demás herramientas creadas por diferentes empresas.

En los encuentros presenciales de la actualidad, ¿cuánto se habrá acentuado la tendencia a desconcentrarnos de lo que se está diciendo? Si las plataformas lo que buscan es que gastemos cada vez más tiempo en ellas (Van Dijk, 2017), tiempo (y atención) que le sacamos a otras actividades, el crecimiento exponencial de las horas pasadas delante de las pantallas en la etapa más agria de la pandemia, ¿no nos habrá hecho más impacientes y dispersos ante los encuentros personales y sus contenidos?

Los contenidos de las charlas también variaron; quedaron anegados por datos sobre contagios, internaciones, muertes, nuevas cepas, vacunas, tratamiento, protocolos. Con menos fuerza en la actualidad, pero aún sobreviven estos temas en buena parte de los diálogos. Pensar que es inocua esa pulsión de muerte, presente en muchos de los actuales encuentros personales, es por lo menos ingenuo. No se trata de considerar a hablar de la muerte como un tabú, como magistralmente describió Philippe Ariès (2007), sino evaluar los impactos que tienen en esos intercambios la omnipresencia lúgubre de la enfermedad y toda su terminología relacionada.

Por otro lado, expresiones como “dar una mano”, despedirnos por mail escribiendo “un abrazo”, tener como positiva la idea de decir las cosas “con tacto”, o la valoración de “tener piel” con alguien marcan la importancia de la corporalidad en nuestro bienestar anímico. Tal como señala Pablo Maurette (2015, p.45): “Todo lo que nos conmueve, enardece, agita, todo lo que nos afecta con mayor o menor intensidad se experimenta como una forma de tacto”.

La pandemia y las medidas sanitarias-inevitables, en gran medida anularon la relación de cercanía entre las personas y penalizaron justamente el contacto. Darse la mano o abrazarse pasaron a formar parte de un catálogo de gestos prohibidos y aún hoy, en determinados ámbitos, se mantienen esas inhibiciones (el remedo de saludo al chocar los puños es ilustrativo al respecto).

Por supuesto que cada cultura tiene una relación distinta con el espacio propio y con la cercanía de los demás, como estudiaron, entre otros, Edward Hall (1994) y Michitaro Tada (2006 y 2010). Pero no hay comunidad sin algún grado de conexión física. En ese sentido, quedan por ver

las implicancias psicológicas de la supervivencia del miedo al contacto con el otro; y- si en la actualidad, cuando hablamos con alguien cara a cara, estamos pendientes de qué tan bien colocado tiene el tapabocas, o si tose, o si se acerca demasiado o si me dio la mano y por acto reflejo se la estreché, la pérdida de espesor en la atención a la comunicación es notoria. No debería trocarse el lema de “la patria es el otro” por el de “la peste es el otro”. En esa línea, la salida que implicará la pospandemia debería tener en cuenta estas huellas del mal de esta época, para poder remediarlas.

Bibliografía

Ariès, P. (2007) [1975 edición original]. *Morir en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*. Adriana Hidalgo editora.

Hall, S. (1994) [1966 edición original]. *La dimensión oculta*. Siglo XXI.

Maurette, P. (2015). *El sentido olvidado. Ensayos sobre el tacto*. Mardulce.

Scott, E. (2021). *Contacto. Un collage de los gestos perdidos*. Godot Ediciones.

Tada, M. (2006). *Gestualidad japonesa*. Adriana Hidalgo editora.

(2010). Karada. *El cuerpo en la cultura japonesa*. Adriana Hidalgo editora.

Van Dijk, J. (2016). *La cultura de la conectividad. Historia crítica de las redes sociales*. Siglo XXI.

Nuestro derecho, nuestro lugar, nuestro futuro: desafíos en la convivencia en la comunidad de la Universidad Nacional de Moreno

Natalia Kisman, Julieta Marafioti, Cecilia Benigni y Camila Galiano

Universidad Nacional de Moreno

nkisman@unm.edu.ar

El presente trabajo se propone compartir algunas formas que toma el trabajo del equipo técnico del Programa de Orientación, Información y Asesoramiento en la Convivencia Universitaria que funciona en la Universidad Nacional de Moreno (UNM) respecto el acompañamiento realizado a la comunidad educativa y los nuevos desafíos en pandemia y pospandemia.

Programa de Orientación, Información y Asesoramiento en la Convivencia Universitaria

El Programa, articulado en la Secretaría de Extensión Universitaria, se constituye desde el 2016 como una experiencia de acompañamiento socio comunitaria y de accesibilidad en la educación superior desde el campo de la salud mental. Cuenta con un dispositivo de escucha, recepción, orientación y seguimiento de las situaciones de complejidad social asesorando a estudiantes, docentes y trabajadores/ trabajadoras en situaciones problemáticas personales, de relación y/o grupales que se presentan en la vida universitaria.

Desde este dispositivo de intervención se construyen alternativas de resolución de dificultades y conflictividades de diferente orden que se presentan en la comunidad universitaria. Por otro lado, en el marco de otras acciones complementarias¹, se promueven actividades de promo-

ción y prevención en vistas a fomentar ambientes saludables con perspectiva de derechos humanos, erradicar violencias y garantizar la continuidad educativa y laboral promoviendo mejores condiciones para la convivencia.

Teniendo como marco de referencia los avances en legislaciones vigentes, los debates en el sistema universitario, la agenda de políticas públicas y las características geo- territoriales, se busca sostener una mirada integral en la complejidad de las situaciones concretas que se presentan con demanda de intervención así como la prevención de las violencias en general y en particular las de género, en todas sus dimensiones.

Finalmente asegura, como figura en la Ley Nacional de Salud Mental, el derecho a la protección de la salud mental de todas las personas que integran esta comunidad, propiciando el pleno goce de los derechos humanos de aquellas personas con padecimiento mental que deciden estudiar en la UNM.

Para sostener este encuadre el funcionamiento del dispositivo de trabajo exige reuniones de equipo periódicas, estrategias de acompañamiento en articulación intersectorial e interdisciplinar dentro y fuera de la Universidad como la Mesa Intersectorial de Salud Mental y Consumos Problemáticos de Moreno, las Redes Interuniversitarias² dedicadas a mejorar las problemáticas de accesibilidad, inclusión, violencias de género y diversidad, derechos humanos, etc.

¹ Dirección de Políticas de Convivencia y Equidad de Géneros (Res. UNM-VR N° 18/21), Programa de Promoción de los Derechos Humanos (Resolución UNM-CS N°400/17). Espacio Intersectorial de Diálogo en torno a Políticas de Igualdad de Géneros, contra las Violencias Sexistas y las Discriminaciones (Resolución UNM-CS N° 499/19). Jornadas: "Hacia la implementación de la Ley Micaela de capacitación obligatoria en género y contra las violencias y discriminaciones en la Universidad Nacional de Moreno" (Resolución UNM - R N°298/19). Jornadas de Educación para la Salud. (Resolución UNM - SGEN N° 85/19).

² Red Universitaria de Género (RUGE) y Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID).

Constitución subjetiva y adolescencia en el marco de la Universidad Nacional de Moreno

Según los Informes Interanuales sobre el perfil de ingresantes a la Universidad³, más del 60% son menores de 25 años. En las consultas que se realizan al Programa de Convivencia se evidencia un alto porcentaje de estudiantes en el pasaje de la adolescencia a la adultez.

En esta etapa de la vida, en el encuentro con otras exigencias y experiencias sociales que transcurren en contextos y situaciones intersubjetivas, nos proponemos analizar algunos aspectos que emergen en ese encuentro en relación con el Otro social.

Cada sociedad, en sus determinantes histórico-políticos, va produciendo enunciados, ideales sociales y culturales, impactando en los y las sujetas que la componen, marcando condiciones epocales de posibilidad del ser, influyendo en su modo de sufrir, delineando marcas por donde se construyen síntomas, ofreciendo objetos culturales de referencia a partir de los cuales se construye identidad.

La posibilidad de ingresar al tejido social a través de un dispositivo institucional de gestión estatal, posterior a la Educación Secundaria como es la Universidad Pública, le ofrece al estudiante referencias de estos determinantes que dan la condición de posibilidad en primera instancia de su derecho a estudiar incluido dentro de un proyecto de país, que sostiene a través del proceso democrático y de derechos adquiridos el ideal cultural de la formación académica de grado pública, libre y gratuita.

La UNM como Otro social extiende la posibilidad de acceder a estudios de grado universitario a estudiantes del partido de Moreno y zonas aledañas, acercando a quienes aspiran a formarse, la propuesta académica sobre una multiplicidad de carreras, promoviendo la igualdad de derechos a la diversidad poblacional.

De este modo permite la constitución de un imaginario que posibilita a adolescentes y jóvenes proyectarse como futuros profesionales y trabajadores en diferentes áreas integrándose a los procesos de desarrollo regional, a su vez funcionando como sostén de lazo con la comunidad.

Nuestra Universidad propone en su presentación una frase que enuncia estos conceptos fundamentales y da comienzo a esta responsabilidad social frente a la comunidad: “Nuestro derecho, nuestro lugar, nuestro futuro” ofreciéndose como convocatoria y como propuesta identitaria el derecho a estudiar y a construir un proyecto de futuro desde un proyecto mayor de país, que incluye, espera, contiene y acompaña.

Ser tenido en cuenta por un Otro construye un lugar, ofrece una propuesta no solamente para la formación técnica académica, sino que ejerce un derecho fundamental para ingresar en un espacio de formación de pensamiento y praxis que abre la temporalidad hacia la perspectiva del futuro propio y colectivo. La construcción de identidad proyecta un lugar en el mundo.

Encarnar la función de amparo de sujetos y sujetas en el amparo de la cultura, hacer “lugar” es el desafío del espacio universitario dentro de las instituciones educativas. La función subjetivante como soporte fundamental que se continúa en la formación de grado en el espacio universitario la definimos como la función de amparo y transmisión del discurso del Otro social, representada en los actos y actores que entran en escena en este espacio, como cultura desplegada en dicha estructura.

Piera Aulagnier (1979) afirma que las instituciones secundarias “son la garantía de otros discursos, como referente efectivo de otros discursos extrafamiliares y representantes del discurso Social” (p.78). Tomando el concepto de cultura que ella nos aporta, la institución universitaria inclusiva aparece como ese Otro del amparo, aceptación y reconocimiento de las singularidades y diversidades individuales y grupales. Desarticula entonces preconceptos, prejuicios estigmatizantes e interpretaciones desubjetivantes que desmantelan al sujeto en su Ser y lo destinan a la destitución social.

La igualdad frente a la posibilidad de ingresar de modo irrestricto e inclusivo, especialmente la “simetría” que se genera en dicha posibilidad, resulta una condición inicial fundante en la correspondencia de oportunidades ante las diferentes condiciones concretas de la vida y las procedencias educativas anteriores.

³ http://www.unm.edu.ar/files/Informe_sobre_el_perfil_de_los_inscriptos_al_Ciclo_2021_coprun_intensivo_y_Ciclos_DIGITAL.pdf

Implica alojar a aspirantes y estudiantes en un contexto cuidado y pensado, sosteniéndose desde el ingreso la igualdad de derechos con respecto a la diversidad y las diferentes capacidades, así como el ejercicio y la aplicación de todas las políticas públicas de resguardo y legalidades vigentes de protección destinadas al sujeto pedagógico.

Nutre escenarios educativos como mediación en tanto práctica productora de sujetos a partir de otros sujetos que transitan este proceso de inserción de un modo heterogéneo, variable y contingente en sus configuraciones de sociabilidad como trayectorias no encauzadas (Bucci et al., 2016).

Instala una garantía subjetiva y una ética que permite instituir proyectos nuevos de vida, extender proyectos existentes y multiplicar efectos de producción subjetiva en función de la potencial y esperanzadora posibilidad de modos de incorporación en la estructura social en tanto “las subjetividades son los modos históricos con los que se define la forma con la cual cada sociedad genera las condiciones para producir sujetos integrables desde el modo con el cual se rige política y socialmente” (Bleichmar, 2010).

El acompañamiento en el Curso de Orientación y Preparación Universitaria (COPRUN) desde el cual se ofrece una posibilidad de orientación, preparación y acompañamiento para nivelar aprendizajes como prerrequisito en el acceso al dispositivo universitario. Este primer encuentro con el Otro social inaugura un saber que permite conocer heterogeneidades de sus aspirantes instalando el primer contacto de ambas realidades, iniciando el vínculo entre la institución y quienes ingresan, anticipando necesidades y consideraciones especiales en los procesos psicosociales de interacción en la UNM a lo cual se suman luego programas de becas, tutorías, actividades de recreación, etc.

Esta condición que ofrece la Universidad ya posiciona a estudiantes desde una condición de igualdad y funda las bases de futuras matrices que se encuentren o produzcan en lo social, buscando replicar a ese semejante con estas características de equidad, simetrizante, productor y aglutinante de esos elementos de la identidad colectiva.

De este modo, se despliegan una multiplicidad de características ofrecidas como soportes subjetivantes, mientras dura el trayecto educativo en forma directa y luego en forma de referencia identitaria y en sus efectos simbólicos de pertenencia.



Encontramos tres aspectos fundamentales constitutivos de este espacio “productor” de subjetividad:

- 1) Soportes subjetivantes, manteniendo las garantías de la persona y derechos vigentes, especialmente abonando la inclusión. Ofreciendo elementos para tramitar simbólicamente el proyecto de vida y la biografía atravesada por la “ilusión” en una línea de tiempo, de acuerdo con el momento histórico-político vivido como contexto determinante e instituyente.
- 2) Deseo suficientemente consistente y sostenido que entrame y sostenga los lazos intersubjetivos expresados en el reconocimiento mutuo y la escucha.
- 3) Circulación de la Ley que regule los excesos y los “goces” intra- institucionalmente en primera instancia.

Desafíos en la convivencia

Este proceso de crecimiento subjetivo, personal y grupal, que se lleva a cabo en el recorrido educativo universitario se produce a través de procesos de intercambio con elementos institucionales de ofrecimiento y circulación dentro del entramado institucional.

Como es de esperar en toda grupa humana, en la comunidad de convivencia universitaria van surgiendo distintos procesos, experiencias y vivencias que generan vínculos, intercambios, producciones simbólicas, identidad. Dentro de estos procesos aparece la conflictividad social generando un impacto en las trayectorias educativas y laborales en el ámbito universitario.

En el mundo de lo cotidiano, atravesado por contextos sociales e históricos, se expresan valores, conflictos, relaciones de poder entre lo familiar y lo imprevisto (Seidmann et al., 2010). Algunas de estas circunstancias y situaciones llegan al Programa de Convivencia como demanda, especialmente en los primeros años de la cursada de la carrera, a través de los problemas puntuales que se plantean tanto en el plano de lo propio como en la resolución de conflictos con la comunidad educativa que requieren encontrar contención, escucha, comprensión y especialmente reconocimiento.

El Equipo de Convivencia brinda y ofrece una forma de abordaje y consideración subjetiva individual y/o grupal, de este modo, el lugar de la “demanda” instala un circuito de sostén.

En sí mismo el Programa establece procedimientos institucionales para la intervención en situaciones que afectan en las relaciones interpersonales en la vida cotidiana de la comunidad académica, sea que las problemáticas acontezcan dentro o fuera del ámbito universitario.

En su perspectiva de abordaje, busca en primera instancia generar acciones pedagógicas y reflexivas tendientes a una mirada crítica y responsable que nos sitúe como sujetos psicosociales, en un entorno cultural - normativo en las relaciones entre pares y semejantes repautando pactos sociales y éticas convivenciales.

En los informes presentados desde la puesta en marcha de este Programa, desde los cuales se sistematizan indicadores de tendencias en las consultas, se observa una creciente demanda interanual que realiza la comunidad universitaria al equipo técnico para la resolución de conflictos, malestares y problemas. Por otro lado, y como correlato de estas acciones, surge como hipótesis que frente a la escucha y la orientación, el Programa favorece la continuidad educativa evitando el desmembramiento de la matrícula de estudiantes por problemas que no son estrictamente de índole académica, sino más bien relacional y/o emocional.

Durante el aislamiento social, las tipologías de consulta se reordenaron: el 31,5% con dificultades y problemas interpersonales y de relaciones institucionales, el 22% para la generación de dispositivos de apoyo razonable para la accesibilidad, el 18,5% en situaciones de conflictividad familiar, trastornos psicológicos, crisis vitales, consumos problemáticos; el 16,6% en situaciones de violencia de género y el 11% con problemáticas socioeconómicas.

Estas múltiples demandas y abordajes emergen con una especificidad y novedad a partir de la pandemia, desafiándonos a implementar distintas estrategias para continuar con nuestra tarea, donde la flexibilidad y alternancia de modos de alojar y vincular requieren tener en cuenta posibilidades habilitantes que acerquen, vuelvan amigables, humanicen en su función subjetivante y de fortalecimiento de lazos sociales.

Las situaciones fueron variando y aparecieron nuevas entre problemas de conectividad, situaciones socioeconómicas, pedidos de bolsas de comida, dificultades en el aprendizaje, comunicación entre pares y con docentes, acoso en las redes, miedos y duelos frente a los cambios en las “nuevas normalidades” y los hechos traumáticos de la pandemia.

También se intervino en situaciones de trastornos de ansiedad, de conducta, situaciones de violencia, acompañamiento en dificultades en la virtualidad, expresiones emocionales, agresividad frente a las frustraciones, nuevas barreras en la accesibilidad para personas con discapacidad, bloqueos frente a los exámenes y descompensaciones. Incluso se logró construir puentes desde un espacio imaginado, no conocido físicamente, como son las pantallas.

En estos momentos de extrema vulnerabilidad social creemos necesario profundizar los recursos y mecanismos para el sostén, construyendo un lugar para cada sujeto. Los modos invisibles de la violencia y la desigualdad social están impregnados en nuestro tejido social, no se puede desconocer la textura de esta vulnerabilidad desde la cual se ingresa al espacio universitario.

Para el abordaje de estas situaciones y el desafío por venir de la pospandemia consideramos fundamental fortalecer redes tanto dentro de la Universidad como por fuera, enlazando profesionales, equipos técnicos, áreas, programas, recursos políticos e institucionales para consultar, articular y acompañar desde una perspectiva de la salud mental de las poblaciones y sus comunidades.

Referencias bibliográficas y Normativas

Aulagnier, P. (1979). *Los destinos del placer*. Alienación-Amor-Pasión. Editorial Paidós.

Bleichmar, S. (2010). *El desmantelamiento de la subjetividad. Estallido del Yo*. Editorial TOPIA.

Bucci, I., Petitti, M., Ramos, M. y Geraci, A. (2016). La representación del Sujeto Pedagógico en los Docentes de Hoy. *En III Jornadas de Investigadores en Educación. CIMED- Facultad de Humanidades- UNMDP*

Ley 26.657. Derecho a la Protección de la Salud Mental (26657/2010)

Ley 27.204. Educación Universitaria pública, libre y gratuita (27204/2015)

Seidmann, S., Azzollini, S., Thomé, S. y Di Iorio, J. (2010). Aproximación a la representación social de la vida cotidiana en jóvenes argentinos desde una perspectiva estructural. *Anuario de Investigaciones, vol. XVII, pp. 259-265*. Universidad de Buenos Aires.

Didáctica y pandemia en la formación docente

Introducción

Fabián Roberto Otero
 Universidad Nacional
 de Moreno (UNM),
 Universidad de Buenos
 Aires (UBA), Universidad
 de San Andrés y del
 Instituto Superior del
 Profesorado “Dr. Joaquín
 V. González”

*Emanuel Alejandro
 Cruz, Tadeo Luca
 Medici, Laura Maricel
 Peláez, Agustín Proverbio*

Instituto Superior del
 Profesorado “Dr. Joaquín
 V. González”

fabian.otero@bue.edu.ar,
emanuel.a.cruz90@gmail.com,
tadeo.medici@gmail.com,
laumpelaez14@gmail.com,
agustinproverbio@gmail.com

Este trabajo se centra en una descripción de la propuesta de trabajo de la cátedra “Didáctica General” del Profesorado de Matemática, en un centenario instituto superior de formación docente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante CABA). Lo hace desde la matriz de un equipo de cátedra que reflexiona semanalmente sobre los momentos pre activos, activos y post activos de cada una de las clases en tiempos de pandemia.

Desde el año 2017 el docente titular invita a algunos/as estudiantes a formar parte de una experiencia formativa de “ayudantía” en el marco de los criterios institucionales. Durante el año 2020 se compartió con un estudiante próximo a egresar en su rol de adscripto y dos estudiantes en su rol de ayudantes. En el año 2021 continuó el adscripto ya recibido junto con dos estudiantes y una estudiante como ayudantes. Compartimos el trabajo junto con 44 estudiantes en el 2020 (siendo el 16% de otros departamentos: Lengua y Literatura, Inglés, Informática y Biología) y 54 estudiantes en el 2021 (donde el 31% es otros departamentos: Inglés, Historia, Biología, Lengua y Literatura, Ciencias Jurídicas, Psicología e Informática).

Esta conversación compartida desde y para las prácticas de enseñanza que entablamos como cátedra se resignifica aún más en este marco de excepción - “viral” como refuerza Jean Luc Nancy (2020)-, donde la necesidad de intercambio y de encuentro virtual se hace más acuciante como una respuesta posible y potente ante el aislamiento. Es así como asumimos que nada de lo pensado previamente podía servir para este momento histórico. Atravesamos una situación inédita sin haber comenzado aún las clases. El vacío, el no saber, la desorientación, la preocupación se tramitaba a partir del intercambio activo y compartido en diálogos de Whatsapp, el vernos por los tantos Meets o Zooms. Decidimos tomar como objeto de trabajo inicial lo que estaba viviendo la docencia: la experiencia de construcción de clases no presenciales y convertirla en caso para la clase inaugural del 2020. Así como optamos por sostener un encuentro semanal como cátedra, también decidimos sostener un encuentro semanal sincrónico con el grupo total de cursantes.

Afirmando que “no hay nada hermoso en el dolor, pero indudablemente nos abre los ojos y nos obliga a pensar” (Axat, 2021) es que comenzamos a trabajar sobre lo realizado durante el ciclo lectivo 2020 considerando qué conservar, qué descartar y qué creaciones gestar, sabiéndonos desafiados por el contexto y el nuevo grupo de estudiantes. La propuesta de enseñanza desplegada durante el año 2020 permitió una significativa retención estudiantil y una alta promoción del espacio curricular (80%), sumado a una validación colectiva sobre la satisfacción que generaba el “encuentro de los viernes” tal como lo manifiesta una estudiante en el encuentro de cierre compartiendo este escrito:

Reinventar

¿Qué propósito tiene enseñar?

Si al otre no has de acompañar

Aprendí a planificar sin importar

Si la clase es virtual o presencial

Jugar, siempre jugar

Conocer al otre, conocerle de verdad

El mundo que habita, su habilidad, sus intereses, velar por su bienestar

Confiar, siempre confiar

Y más que el otre en sí mismo

Que el estudiante puede y podrá

Porque esa es una de las claves primeras, confiar y escuchar.

Escuchar sus intereses, y los contenidos aparecerán

Patear el tablero, inventar nuevas formas de enseñar y de evaluar

Preguntar con creatividad y despertar la curiosidad

Enseñar con el alma, ayudarle al otro a brillar

son las claves que aprendí para enseñar con potencialidad.

Desarrollo: nuestras decisiones didácticas

En esta continuidad de la incertidumbre, como cátedra asumimos una serie de decisiones que corporizan nuestra propuesta actual de enseñanza. Consideramos estas decisiones a modo de “(...) la navegación en un océano de incertidumbres entre archipiélagos de certezas” (Morin, 2001, p.124).

El co-diseño como apuesta

El trabajo de equipo de cátedra se convierte en un espacio formativo permanente tanto para el docente como para el egresado, los y la estudiante en formación. Esta experiencia formativa de co-diseño (Pastor Durán et al., 2017; CONICYT, s/f; Maggio, 2018a y 2021) invita a reflexionar desde la trastienda del diseño de la clase sumando experiencias y trayectorias divergentes en vistas a “(...) hacer conocer los puntos fuertes y débiles de un trabajo, sus encrucijadas y sus momentos más creativos” (Wainerman y Sautú, 2001, p.13).

El co-diseño nos permite tener nuevos horizontes que nos moviliza como sujetos y en el que ponemos a disposición nuestros recursos (ideas, conocimientos, emociones, experiencias, materialidades, etc.). A su vez nos permite imaginar, crear y generar propuestas que puedan ser evaluadas continuamente debido a que el co-diseño es un proceso permanente de involucramiento entre quienes participamos. Al generar propuestas nuevas se disponen recursos y dispositivos que habilitan la complejidad, la diversidad, el dinamismo, la incertidumbre y la adaptabilidad de estos. En este sentido asumimos “(...) el pensamiento de diseño como aproximación y metodología para la resolución de problemas y la innovación” (Pinto, 2019, p.48) y “(...) la utilización práctica del pensamiento crítico convergente y del pensamiento creativo divergente” (Pinto, 2019,

p.49). Además del encuentro semanal de diseño de las clases sostenemos otros de carácter informal. La dinámica preactiva, activa y postactiva de pensar la enseñanza se vivencia en un encuentro intergeneracional enriquecedor provocado por la diversidad de trayectorias formativas y culturales de sus miembros. Se constituye así una auténtica comunidad de indagación (Edelstein, 2011) donde realizamos análisis didáctico a partir de nuestras propias prácticas reflexivas (Steiman, 2018).

La experiencia de un trabajo colaborativo es recepcionado como tal por parte del colectivo estudiantil. Sus devoluciones son en plural y al cierre del cuatrimestre y del año emergen expresiones que dan cuenta de un colectivo que trabajó este espacio curricular de la formación docente, tal como lo manifiesta un estudiante: “XXX y los ayudantes nos presentaron la materia de una manera distinta a la que estamos acostumbrados a estudiar”.

Situaciones auténticas para la formación docente

Afirmamos la potencia de trabajar con situaciones auténticas mediante casos y simulaciones. Se trata de colocar a futuros/as docentes y a docentes en actividad ante una propuesta de reflexividad de las prácticas de enseñanza y de fundamentaciones sostenidas en diversos marcos teóricos. Estamos convencidos de que dichas situaciones les permiten interactuar con sus conocimientos previos y con sus ideas preexistentes, mientras que les ofrecen muchas y variadas oportunidades para buscar información en distintas fuentes, reunir, clasificar, explicar, conjeturar, emitir hipótesis, fundamentar, argumentar y plantear soluciones (Macedo, 2006, citado en Ravela, Picaroni y Loureiro, 2017).

En el año 2020 diseñamos un caso de simulación de preparación de la clase inaugural de matemática en primer año en una escuela secundaria del distrito escolar 5° de la CABA. Titulamos el caso: “¿Cómo enseñar en épocas de Coronavirus? (y no morir en el intento)”. Allí aparecían la directora y la jefa de departamento junto con diversos datos contextuales e institucionales. El trabajo con el caso nos permitía dialogar sobre el contexto actual y aproximarnos a las tareas que como futuros egresados deberán realizar: las decisiones didácticas asumidas al momento de

pensar la enseñanza. En el año 2021 propusimos a los y las estudiantes tomar el rol de un o una docente a cargo de dos cursos -un primero y un quinto año de secundaria- de una escuela ubicada en Barracas, barrio de la CABA, para que, a modo de marco, nos sirva a nosotros de hilo conductor durante el trabajo del año entero y, a ellos y ellas, como el contexto sobre el cual desarrollar las distintas actividades que planteamos. De esta forma, los invitamos a tomar decisiones en cuanto a planificaciones y presentación de proyectos educativos interdisciplinarios en forma de gabinete docente, trabajando con sus pares. Estos, a la vez, representaban a otros y otras docentes de la misma institución con los que debían conversar, proponer ideas y, finalmente, consensuar tanto el contenido a presentar en sus trabajos como así también el formato en que hacerlo.

También partimos del principio activo del estudiante como constructor del conocimiento. En consecuencia la cátedra transparente y fundamenta sus decisiones, sus propios procesos de construcción didáctica, ante el estudiantado. Proponemos analizar la misma clase y las decisiones didácticas adoptadas. Esperamos -y pudimos observar- que el alumnado, a modo de los personajes de la fábula del ciego y el paralítico (Rancière, 1987), se acompañó mutuamente a modo de buscar e identificar las intencionalidades detrás de cada actividad y decisión presentada ante él. Así lo expresan dos estudiantes:

“Los cuatros grupos, en la clase de Didáctica General, que trabajamos con proyectos, entendimos que el estudiante debe ser el protagonista, el actor principal y tener como uno de los objetivos su autonomía. No es solo una teoría lo dicho hasta ahora sino que lo pudimos experimentar.

Nos dieron una actividad y nos plantearon elegir un libro. Nada más. Esto generó que tengamos que pensar por nosotros mismos los tiempos de lectura para distribuir, así como investigar sobre los temas de la actividad, sin tener ningún conocimiento previo. Buscamos en Internet, creamos un grupo donde charlar con otros compañeros, debatimos y por nuestra cuenta investigamos y aprendimos. Los ayudantes quedaron relegados a un papel de observadores y guías en el caso de que noten que nos retrasemos o perdamos en el camino. Esto fue todo un desafío, debido a que



fue completamente distinto de la forma en la cual estamos acostumbrados a aprender en la escuela y el terciario. Todas las clases que había tenido hasta este momento fueron del tipo explicador. Este año fue un desafío, y la cursada de didáctica también, pero creo que eso fue lo que logró mantener a los alumnos atentos, interesados y esforzándose por llegar un poco más lejos.”

Trabajamos a partir de procesos de inducción analítica donde las categorías conceptuales y los marcos teóricos van emergiendo tensionados por las situaciones prácticas. Con el transcurso del año y de las actividades, los y las estudiantes, cada vez más atentos al “detrás de escena”, “[...] advirtieron la fuerza que [tiene] empezar desde [las situaciones prácticas] para ir reconstruyendo a continuación los conceptos en niveles de comprensión que fueran haciéndose explícitos para ser a su vez, reconstruidos y llegar a la profundidad deseada o posible” (Maggio, 2012, p.45), lo cual potenció y resignificó el análisis y meta-análisis de las diferentes propuestas. Este entramado teoría, lecturas, vivencias y experiencias prácticas se expresa en la reflexión de un estudiante en los siguientes términos:

“Creo que a lo largo de esta primera parte de la cursada pudimos aprender (y además experimentar) principalmente la importancia de la planificación, lo lúdico y lo vincular. Pilares que vimos que pueden generar una enseñanza más creativa, original, desafiante, que movilice a los estudiantes. Aprendizajes poderosos, que sean pensados en conjunto, donde se ponga al estudiante en el centro y tomen la voz como poder, aprendizajes que dejan huellas en los estudiantes y que les sirvan para transformar el mundo.”

Además, convocamos y disfrutamos de la presencia de una diversidad de invitados/as a nuestras clases (docentes y directivos de diversos recorridos, asignaturas y rangos etarios, como así también alumnos y alumnas de distintas secundarias del país), quienes garantizan la ampliación de la comunidad de aprendizaje, el tejido de una red más rica y compleja y la posibilidad de una polifonía de voces y experiencias. Esta determinación contribuyó a explicitar la variopinta cantidad de posturas en torno a los distintos tópicos que abarca nuestro trabajo, pero por sobre todo, nos retroalimentó gracias a las devoluciones posteriores del estudiantado. Frases como “crecemos compartiendo”, “el alumno construye junto al docente”, “juntos es mejor” y “aguante la inteligencia comunitaria”, entre otras, tiñeron nuestra plataforma virtual de alegría y regocijo y lograron

confirmar y potenciar nuestras ganas de seguir, junto a todos y todas las que participan de la cátedra, enseñando y aprendiendo.

La propuesta, en el marco de la simulación, de construir un proyecto de trabajo en diálogo entre diversas disciplinas se convierte en un dispositivo didáctico muy movilizador. Así lo percibe un estudiante:

“En la clase “Lo que no podés aprender por Youtube” nos plantearon como actividad armar un proyecto en el cual debíamos acoplar matemática, biología e historia. Sinceramente en mis años de escolaridad nunca disfruté los proyectos que nos proponían. Cuando empezamos a pensar ideas y se nos pasaba por la mente cómo unir las tres disciplinas me entusiasmé y le encontré un nuevo sentido.”

El vínculo y la grupalidad como condición básica para que suceda la enseñanza y el aprendizaje

Asumimos que la situación vivida amerita crear un espacio gozoso de encuentro, de restauración de los “gestos perdidos” a causa de la pandemia, que hagan valer la pena asistir a clase (Maggio, 2021). De ahí, la importancia de pensar en términos de secuencia didáctica nuestras clases y la propuesta de diversos formatos de agrupamientos -clase total sincrónica, pequeños grupos sincrónicos, trabajo en tercetos/parejas/individuales asincrónicos- cobran sentido. Estamos convencidos de la potencia del espacio y de la “alegría del actuar”.

A partir de la metodología de trabajo que definimos como equipo, intentamos crear un espacio de disfrute, en el que no haya presiones, en el que no se señale a la otra persona, donde no se la exponga de una manera humillante, donde preparar actividades para la clase y durante la clase sea divertido además de rico en contenido, en el que nos nutrimos mutuamente entre estudiantes, ayudantes, egresado y docente, todo esto con la premisa de que no creemos que existan las inteligencias desiguales. Así lo expresa Maggio (2018a):



¿Cuál es la colaboración que quiero que mis prácticas de la enseñanza favorezcan? En primer lugar, me resulta necesario promover una cierta toma de conciencia orientada a comprender que lo que hago con otros es mejor que lo que hago solo. (pp. 57-58)

En base a esto pensamos distintas maneras de realizar trabajos, siempre intentando una especie de “elige tu propia aventura” pero estimulando el trabajo en equipo de ser posible y la entrega de actividades en diversos formatos. Así es como notamos que, por ejemplo, cuando nos ponemos en pequeños grupos sincrónicos se escuchan voces que son más difíciles que aparezcan en los momentos que estamos con la totalidad del grupo. Y esto no es un detalle menor. Está bien tener en cuenta que hay personas que al sentirse más expuestas deciden reservar su palabra por vergüenza o por el nivel de exposición que trae esa situación. También notamos que al no obligarlos a que la entrega de los trabajos sea únicamente por escrito permite que salga a la luz todo el arte, aquella herramienta que se convirtió en nuestro gran aliado para ampliar formas de dar clase y tal como afirma Perrenoud (2008): “el profesor deviene creador de situaciones de aprendizaje” (p.20). Así es cómo, poco a poco, mientras van tomando confianza, vamos viendo más caras en las clases, y escuchando más voces.

Por otro lado, tomamos el compromiso como cátedra del seguimiento del estudiantado a modo de red, gestando encuentros optativos individuales para quienes necesiten un andamiaje “cara a cara”. Este dispositivo pensado para la clase (que denominamos RedesConectades), busca un andamiaje más personal por si tenían dudas o se sentían perdidos/as de algo en algún momento, por si se encontraban con obstáculos en algún punto en los trabajos, y también, por si querían contarnos algo que les viene sucediendo. Esto es muy importante. Los y las estudiantes lo notan mucho ya que es una comunicación especial. Hemos recibido muchos mensajes de situaciones personales que se estaban atravesando en un tiempo muy difícil para todos/as y esto demuestra lo importante que es darle más importancia a este tipo de cuestiones en el espacio de la clase. Por esto afirmamos que es realmente potente el vínculo que vamos generando con el estudiantado clase a clase, en el que se va formando una confianza mutua que conlleva a poder ver producciones de parte de ellas y ellos de gran calidad.

Esta apuesta a una trama colaborativa como decisión didáctica se manifiesta en la expresión de un estudiante:

“Gracias a la metodología de debates, de los diarios y a la ampliación de vocabulario, de conocimientos entrelazados con ciertos ejemplos, donde se han aplicado estos modos de educación, podemos afirmar que otro mundo es posible. Otro mundo lejos de la fabricación, de la competitividad y del individualismo al que nos vemos abocados desde que somos chicos. Un nuevo mundo se abre ante nosotros y depende de nosotros generar un cambio.”

Cada actividad tuvo un sentido, una coherencia, una razón de ser. Todo estuvo enlazado y pregonamos nuestras intenciones. Pusimos en acción todo el contenido que brindamos en cada clase. Fue primordial dialogar con el estudiantado y establecer un vínculo de confianza. Una estudiante reflexiona sobre las clases:

“Me resulta muy importante la comunicación que tenemos en las clases, ya que la palabra es herramienta pura para aprender de otros, conocer sus puntos de vistas al dar opiniones propias de los temas hablados o al hacer las memorias.”

Apropiarse de un libro completo

Afirmamos la importancia de la lectura de un libro completo en cada cuatrimestre. En consecuencia, propusimos seis textos para ser elegidos a partir de una breve presentación, a modo de booktubers, acompañados por cuatro planteos comunes a realizar: indicar motivos personales de la elección del texto, extraer tres ideas centrales del texto, elegir dos frases para “la mesita de luz” o “el sobrecito de azúcar” y explicitar la relación del texto con nuestras clases. Pretendemos la presencia de propuestas que convoquen a la elección del estudiantado, que sean capaces de romper con la homogeneización de las prácticas de enseñanza y apuesten a la riqueza de la diversidad (Anijovich, 2014).

Leer nos transforma, por lo que apuntamos a que cada estudiante se apropie del libro elegido. Cuando abrimos varios caminos, como la elección de un libro, nos acercamos más a cada aprendiente. ¿Qué les da curiosidad? ¿Qué les interesa profundizar? ¿Qué les impacta al comenzar una lectura? Un estudiante nos comparte uno de sus motivos:

“No conocí en mi vida académica otra manera de dar clase que la tradicional y vi en este libro la posibilidad de leer acerca de

otras experiencias y sus resultados para luego repensar mis clases, intentando encontrar un nuevo y quizás mejor enfoque para abarcar cada vez a más alumnos.”

Nos resulta de total importancia brindarle a cada uno/a herramientas para su formación como docente. Que puedan indagar sobre la práctica docente durante su trayectoria educativa y construir desde nuevos cimientos. Así lo manifiesta un estudiante:

“A modo de cierre del trabajo en cuestión, vuelvo a agradecerles que hayan hecho llegar este libro a mis manos. Es altamente probable que no lo hubiera encontrado de otra forma y realmente me encantó. Encontré en él un modo de pensar bastante similar al mío -y eso me da esperanzas (“El hombre que obedece a la razón no necesita ni de leyes ni de magistrados.”)- y una buena explicación del accionar de, según mi punto de vista, el mejor docente que tuve en la secundaria (profesor de historia. Ante las preguntas solía responder “Pensalo. Dale una vuelta de tuerca y después lo hablamos”).”

Buscamos que el estudiantado se conecte con sus creaciones. Siempre les explicamos que pretendemos que entreguen producciones dignas, que les guste y estén contentos/as con lo que hicieron y no que simplemente cumplan por cumplir. No debe ser un peso porque el trabajo es de y para ellos/as. Y por esta razón es que, en un primer momento, la oferta de los seis textos fue dada sin consignas a modo de no condicionar su elección. Les dimos el tiempo para que hagan una búsqueda individual, autónoma y como ya dijimos, que se apropien del libro en su totalidad.

En cada propuesta consideramos importante sus voces, que se involucren cognitivamente y emocionalmente y que haya un compromiso con el propio aprendizaje. Un estudiante reflexiona:

“La humildad me pareció siempre mi bandera de vida (a nivel personal) y es una herramienta imprescindible para quien pretende enseñar: tener la humildad de que no sabemos todo y de que tampoco sabemos nada. De que no existe persona que lo sepa todo, ni persona que no sepa nada.”

Cada producción tiene nombre y apellido y la propuesta del libro no pretende opacar sus pensamientos. Nos interesamos en que el trabajo se tiña de ellos/as y que logren potenciar su lado creativo, de ahí el tipo de consignas que les proponemos.

Otro punto importante es que cada estudiante contó con el material bibliográfico de los seis textos. Una estudiante nos dijo “Quedará pendiente avanzar sobre el resto de los libros (...)”. Optaron por aquel que les despertó curiosidad, una inquietud, pero la invitación fue a que se empapen con las seis propuestas a su debido tiempo.

La comunicación y el encuentro

Mantenemos como medio de comunicación y de reservorio de materiales el Google Classroom⁴, sobre el que adicionamos un instructivo para su uso dado que la experiencia acumulada nos ha mostrado la diversidad de habilidades digitales de nuestros/as estudiantes (Scolari, 2018; Fernández Enguita, 2017; Fernández Enguita y Vázquez Cupeiro, 2017). Sumamos el Zoom para los encuentros semanales sincrónicos y decidimos no grabar las clases, sino interpelar al estudiantado para la construcción de “memorias” de dichos encuentros, las cuales subimos a las novedades de Classroom, con el fin de leer la última al principio de la siguiente reunión. Para su confección designamos al inicio de cada clase de dos a cuatro voluntarios/as que desempeñen esta tarea. Las memorias y diarios de clases asumen diferentes textualidades con el correr de los meses. Narrativas, titulares de periódicos, memes, Reels de Instagram y Tik Tok, imágenes, son algunas de ellas. Se trata de una diversidad de registros que nos brindan insumos privilegiados sobre la propuesta de enseñanza y que, a la vez, le sirve al estudiantado para ubicarse en cada una de las clases compartidas y dar cuenta de sus apropiaciones de aprendizaje. Asumimos la potencia del relato desde la perspectiva estudiantil antes que la mera grabación de la clase.

⁴ Desde el año 2018 implementamos Facebook y a partir del año 2019 mutamos hacia Google Classroom, resultando un espacio virtual poco utilizado por el estudiantado, prefiriendo las fotocopias en los lugares instituidos de provisión. Situación que contrasta con la obligatoriedad que generó su utilización en el contexto de virtualidad obligada de la enseñanza.

Así se manifiesta una estudiante sobre estos procesos de creación que recupera cada una de las clases:

“Cada diario de cada grupo tiene un estilo. En cada diario grupal una misma clase se cuenta de distintas maneras porque en su contenido (texto/imágenes/links, etc.) están plasmadas las distintas subjetividades. Hay libertad y autonomía. Nos apropiamos de ese espacio y volcamos aprendizajes, saberes (previos y nuevos), resonancias, ideas, emociones. No nos podemos ver, hay distancia. Pero nos leemos y nos acercamos.”

Por otro parte, la cátedra hace explícito en cada clase las intervenciones potentes del estudiantado o subraya las intervenciones importantes de sus mismos integrantes, a modo de amplificación. Los y las estudiantes registran no solo la palabra docente sino la de sus pares. Daniel Cassany (2021) expresa la necesidad de “(...) dejar hablar al aprendiz, escucharlo e intentar entenderle, plantearle preguntas, compartir nuestra opinión profesional y relacionarnos como adultos, de igual a igual” (p. 49).

La evaluación y retroalimentación formativas

Realizamos reflexiones explícitas, a modo de un meta- análisis, sobre las propias prácticas de evaluación sostenidas por la cátedra a lo largo del año. De esta manera, el contenido “evaluación” no aparece en el último tramo de la cursada, sino que se hace presente en cada una de nuestras prácticas. Acordamos con Ravela et al. (2017) que la propuesta de evaluación se encuentra determinada por el despliegue de los procesos de enseñanza y de aprendizaje a lo largo de cada una de las clases (“dime cómo enseñas y te diré cómo evaluás”, afirman). Desde este lugar, combinamos propuestas informales, semiformales y formales junto con una polifonía de voces sobre lo dicho y hecho.

Desde una concepción de la evaluación formativa como “puente entre la enseñanza y el aprendizaje” (Wiliam, 2009, p.1), entendiéndola aplicable “(...) cuando la evidencia es efectivamente usada para adaptar la tarea de enseñanza a las necesidades de los alumnos” (Wiliam, 2009, p.9), es que nos posicionamos. De ahí su continuidad en el tiempo y su intencionalidad para el aprendizaje. Esta postura aleja a la evaluación de la lógica

instituida de calificaciones y clasificaciones, del control, “de la fabricación de jerarquías de excelencia” (Perrenoud, 2008, p.10), para avanzar hacia el acompañamiento y la confianza, la reflexión compartida, el mejoramiento de los procesos de aprendizaje (identificando fortalezas y debilidades) y, en simultáneo, nos brinda datos analíticos que nos permiten repensar nuestras propias propuestas de enseñanza.

En algunas de las clases desplegamos “tarjetas o tickets de salida”. A veces era una palabra que identificaba la clase, otras un concepto o pregunta que se llevaban de las mismas. El chat del dispositivo sincrónico, el uso de menti o padlet son aliados privilegiados para esta actividad. Insumos bifrontes significativos tanto para docentes y estudiantes. Las producciones elaboradas colaborativamente durante las clases tienen un momento de puesta en común y de resonancias, tanto de los pares como del equipo de cátedra. En consecuencia, esta situación les permite volver sobre lo hecho para enriquecerlo, modificarlo. De esta manera, la evaluación formativa se integra armónicamente a las secuencias de enseñanza y aprendizaje (Mottier López, 2010). Propuestas de integración de categorías conceptuales se despliegan en trap, memes, un tablero de juego de mesa y una red conceptual. Insumos que brindan datos sobre el trabajo de la cátedra y que les permiten al estudiantado autoevaluar sus apropiaciones conceptuales.

La devolución del trabajo alrededor del texto escogido contó con una escalera de retroalimentación en formato audio. Cada una fue compuesta con la palabra del docente, del adscripto y de un/a ayudante. La devolución nos permitió reflexionar y sistematizar la concepción de evaluación, sus notas características y los distintos instrumentos utilizables para evaluar. Cada estudiante, luego de escuchar su audio, participó de un trabajo grupal que logró recuperar sus impresiones sobre el método evaluativo utilizado. En este sentido, transcribimos el audio de un estudiante que nos responde:

“Primero gracias por la devolución. Quería aprovechar para hacer también un ida y vuelta de esto, que está bueno porque no se genera muchas veces. Para mí estar hablando así en una devolución de un trabajo práctico es la primera vez que, yo al menos, tengo la oportunidad de que la devolución sea por un audio. Y que también esté abierta la posibilidad de responderles o que nos escuchen. Está bueno. (sic).”

O una estudiante, haciendo uso del correo electrónico, manifiesta:

“Les agradezco enormemente la calidez de sus devoluciones. Me puso muy feliz escuchar los mensajes :) Tomé nota de las sugerencias para seguir creciendo en este viaje. Valoro mucho el espacio que brindan en sus clases; lo que se manifiesta en cada encuentro es mágico. Gracias por generar propuestas que dan lugar a la creación. Gracias por su tiempo y compañía.”

La construcción colaborativa de instrumentos de devolución como la escalera de la retroalimentación, instrumentos para la coevaluación y la autoevaluación, listas de apreciación y rúbricas se convierte en una instancia de trabajo compartido.

Conclusiones

La experiencia vivida durante el ciclo lectivo 2020 se convirtió en un verdadero parteaguas didáctico. Sentimos que desechamos bastantes cosas conocidas y nos permitimos crear, repensar lo hecho, replicando o transformando. El arte, además, se convirtió en nuestro gran aliado para ampliar formas de dar clase.

Nos sostienen algunos “núcleos duros”: pensar la clase como un evento único e irrepetible, el cual requiere un equipo comprometido que la sueña, la hace y la reflexiona, convencido de que la potencia se construye socialmente y en la alegría del actuar. Intentamos así “reinventar la fiesta de aprender, religar la educación a la vida, abandonar los credos para activar el pensamiento y promover la comunidad en un tiempo de desafiliación” (Najmanovich, 2019, p.22).

En este sentido, el co-diseño es un espacio para el riesgo compartido (CONICYT, s/f). Hemos notado grandes beneficios en nuestra tarea de co-diseñar clases, que podemos destacar:

- mejora la calidad de los procesos de aprendizaje y sus resultados mediante propuestas más eficaces y dirigidas;
- mejora la reflexión sobre el aprendizaje y la enseñanza ya que los y las estudiantes se comprometen más, tienen mayores niveles de

responsabilidad individual y se encuentran motivados y confiados de sí mismos;

- los y las estudiantes desarrollan habilidades del siglo XXI (Maggio, 2018b): la comprensión, la comunicación, la colaboración, el pensamiento creativo y el pensamiento crítico.

Asimismo, como equipo nos animamos a crear un ambiente de aprendizaje recuperando, en palabras de Recalcati (2016), la “erótica de la enseñanza” que nos permita conquistar al estudiantado desde el inicio, construir, repensar, observar e interpretar tanto para el desarrollo de nuestras clases como para el meta- análisis de ellas y brindar indicios para potenciar el aprendizaje de todos los y las estudiantes. Configuramos una experiencia de gestación de una epistemología de la práctica de enseñar que nos permite “hacer de la docencia una profesión en la que se experimente, se crea y se innova en forma permanente” (Ravela et al., 2017, p.278) a pesar de la adversidad del tiempo que nos toca vivir y de las dificultades particulares del subsistema de formación docente en el contexto de la CABA. Las actividades auténticas y la evaluación formativa se convierten en poderosos aliados para repensar las formas de hacer didáctica en la formación docente. La trama de los vínculos y la conformación grupal emergen como tópicos centrales para pensar la didáctica pospandemia.

Promulgamos y sentimos un profundo respeto y confianza en los y las estudiantes y, por lo tanto, como Ranciere (2007), afirmamos la igualdad de las inteligencias sumado a hacer realidad el derecho social a la educación superior en cada una de nuestras clases.

Finalmente, estamos convencidos y convencida de que el trabajo en equipo de cátedra entre estudiantes/ayudantes en formación y el egresado adscripto junto a un docente experimentado en las tramas de construcción, puesta en acto y evaluación de las clases se convierten en un agregado virtuoso y necesario a la trayectoria de formación docente.

Podemos sostener, por lo tanto, que el saber circuló y circula tramado en construcciones grupales y en experiencias, sostenido en cuerpos docentes y estudiantiles.

Bibliografía

- Anijovich, R. (2014). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad*. Paidós
- Axat, J. (2021). *Los usos de La Peste (Camus en las pampas)*. La Tecl@ Eñe. <https://lateclaenerevista.com/los-usos-de-la-peste-camus-en-las-pampas-por-julian-axat/>
- Cassany, D. (2021). *El arte de dar clase (según un lingüista)*. Anagrama Argumentos
- Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile (CONICYT) (s/f). *Co-diseño*. <https://www.conicyt.cl/explora/files/2017/05/Definiciones-Codiseno.pdf>
- Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Paidós.
- Fernández Enguita, M. (2017). *Zoom Social Educativo N°2. Desigualdades educativas en la sociedad digital*. Laboratorio de Alternativas.
- Fernández Enguita, M. y Vázquez Cupeiro, S. (2017). *La larga y compleja marcha del clip al clic: escuela y profesorado ante el nuevo entorno digital*. Ariel/Fundación Telefónica.
- Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza: los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Paidós.
- Maggio, M. (2018a). *Reinventar la clase en la universidad*. Paidós.
- Maggio, M. (2018b). *XIII Foro Latinoamericano de Educación “Habilidades del siglo XXI. Cuando el futuro es hoy”*. Fundación Santillana
- Maggio, M. (2021). *Educación en pandemia. Guía de supervivencia para docentes y familias*. Paidós.
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paidós.
- Mottier López, L. (2010). *Evaluación formativa de los aprendizajes. Síntesis crítica de los trabajos francófonos*. Anijovich, R. (comp.). *La evaluación significativa*. Paidós.
- Nancy, J. L. (2020) Excepción viral. *Antinomie*. <https://ficcionalarazon.org/2020/02/28/jean-luc-nancy-excepcion-viral/>
- Najmanovich, D. (2019). *Complejidades del saber*. NOVEDUC
- Pastor Durán, X., Lozano Rubí, R. y Gros Salvat, B. (2017). *El aprendizaje basado en la indagación y el co-diseño. Experiencia aplicada en el Grado de Ingeniería Biomédica*. Octaedro.
- Perrenoud, P. (2008). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Colihue.
- Pinto, L. (2019). *XIV Foro Latinoamericano de Educación “Rediseñar la escuela para y con las habilidades del siglo XXI”*. Fundación Santillana
- Ranciere, J. (2007). *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Libros del Zorzal.
- Ravela, P.; Picaroni, B. y Loureiro, G. (2017). *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes*. Magio Editores
- Recalcati, M. (2016). *La hora de clase. Por una erótica de la enseñanza*. Anagrama.
- Scolari, C. (2018). *Alfabetismo Transmedia en la Nueva Ecología de los Medios*. Libro Blanco. Universitat Pompeu Fabra
- Steiman, J. (2018). *Las prácticas de enseñanza –en análisis desde una Didáctica reflexiva–*. Miño y Dávila.
- Wainerman, C. y Sautú, R. (2001). *La trastienda de la investigación*. Lumiere.
- William, D. (2009). *Una síntesis integradora de la investigación e implicancias para una nueva teoría de la evaluación formativa*. Archivos de Ciencias de la Educación, 2009 3(3). http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4080/pr.4080.pdf

Estar-siendo trabajadores de la Economía Popular en pandemia

Catalina Molinas Frutos y
Miriam Robles

Graduadas de la
Licenciatura en Trabajo
Social

Universidad Nacional de
Moreno

camolinas84@gmail.com

roblesmiriame@gmail.com

Frente a un creciente número de personas excluidas del mercado laboral, emergen nuevas formas de organización enmarcadas en la Economía Popular, tales como los pequeños emprendimientos asociativos, “impulsados por trabajadores excluidos del mercado de empleo formal, personas con bajo nivel educativo y en situación de relativa pobreza” (Vázquez, 2019, p.15). Inesperadamente, a comienzos de 2020, la irrupción de la pandemia afectó al mundo y Argentina no fue la excepción. Las medidas restrictivas originadas en la emergencia sanitaria paralizaron la actividad económica, agravando la recesión legada por el gobierno anterior.

En este contexto la pregunta que marca el punto de partida de nuestra investigación es la siguiente: ¿Cómo se desarrollaron laboralmente los trabajadores de la Economía Popular del distrito de Moreno durante el periodo de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional?

Por cierto, no existe un término en el cual converjan la mayoría de los autores para dar cuenta de este fenómeno. Algunos eligen “Economía Social y Solidaria” mientras que otros prefieren “Economía Social, Popular y Solidaria”. Aquí la llamamos, simplemente, “Economía Popular”:

La Economía Popular es el sector económico que anda en chancletas. En realidad la Economía Popular es, en primer lugar, la economía de los excluidos, pues está conformada por todas las actividades que surgieron como consecuencia de la incapacidad del mercado para ofrecernos a todos un trabajo digno y bien remunerado como obreros en una fábrica o empresa. Definimos a la Economía Popular como los procesos económicos inmersos en la cultura popular, basados en medios de trabajo accesibles y al trabajo desprotegido. (Grabois y Pérsico, 2015, p.33)

Por su parte, José Luis Coraggio (2018) sostiene que la Economía Popular es:

La economía de los trabajadores, de quienes viven o quieren vivir de su trabajo, la economía de sus familias, comunidades, asociaciones, redes y organizaciones, de quienes tienen recursos materiales acumulados limitados, que dependen fundamentalmente de la realización de su fuerza de trabajo para sobrevivir y sostener

proyectos de vida digna. Su unidad doméstica, lugar inmediato de reproducción de la vida humana. (Coraggio, 2018, p.17)

La organización de este sector social, de abajo hacia arriba, se consolida con la conformación de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Su presencia en el espacio público obliga al Estado a intervenir en la emergencia con herramientas políticas y económicas hasta entonces inéditas.

En síntesis, los movimientos populares han adquirido un protagonismo singular desde el momento en que fueron aplicadas las políticas que pregonan el libre mercado; hoy se erigen como sujeto histórico social y su relevancia es tal vez solo comparable a la adquirida por el movimiento obrero en los albores del peronismo.

El objetivo de este ensayo es describir y analizar las estrategias que se desarrollaron desde el sector de la Economía Popular del distrito de Moreno durante la pandemia por COVID-19.

Los ejes que abordaremos serán: la crisis económica y sanitaria en contexto de pandemia, las políticas públicas destinadas a los trabajadores de la Economía Popular implementadas en Moreno y las nuevas modalidades de funcionamiento adoptadas por este sector en virtud de los protocolos sanitarios, estrategias y acompañamiento del Estado en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. Al mismo tiempo, se identificarán las características de los sujetos que forman parte de la Economía Popular y los impactos de la pandemia sobre este sector.

El presente trabajo se enmarca en el paradigma interpretativo cuyo “fundamento radica en la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y de la perspectiva de los participantes” (Vasilachis de Gialdino, 1992, p.48). El procedimiento elegido implica analizar y comprender hechos y situaciones a través de la escucha del relato del otro; en nuestro caso, las problemáticas que manifestaron los trabajadores de este sector de la economía con la aparición de la pandemia.

De acuerdo con el enfoque metodológico, se realizaron diez entrevistas semiestructuradas a feriantes de distintos rubros productivos tales como:

textil, cerámica, verdulería, gastronomía, marroquinería y alimentos. El trabajo de campo así delimitado se realizó durante los meses de abril a noviembre de 2021.

La feria funciona los miércoles, viernes y sábados en el horario de 8 a 17 horas. Su organización y supervisión es responsabilidad exclusiva del Instituto Municipal de Desarrollo Económico Local (IMDEL), más precisamente, de la Coordinación General del Programa de Economía Popular.

En la feria de la Plaza San Martín participan 180 feriantes. Los entrevistados seleccionados fueron diez hombres y mujeres de entre 26 y 52 años. Varios de ellos debieron desplazar sus lugares de trabajo y las formas de comercialización a causa de la pandemia. La mayoría había perdido su condición de trabajadores en relación de dependencia algunos años antes de marzo de 2020; otros dejaron sus puestos en medio de crisis anteriores, por ejemplo, la de 2001.

Contexto de pandemia, crisis económica y sanitaria

La situación caracterizada por las estrecheces económicas y el consecuente desaliento era ya bien conocida por varios de nuestros entrevistados; la pandemia no hizo más que sumar a ese paisaje el componente de una creciente incertidumbre frente a la desaparición de alternativas que en otras épocas se hallaban siempre disponibles (por ejemplo, las llamadas “changas”). En este sentido, de Sousa Santos (2020) sostiene que: “La pandemia actual solo empeora una situación de crisis a la que ha sido sometida la población mundial, en un contexto en que el capitalismo neoliberal ha incapacitado al Estado para responder a emergencias” (p.13).

En el ámbito de la feria de la Plaza San Martín, la pandemia no repartió sus efectos de manera uniforme: mientras algunos rubros lograron mantener niveles aceptables de actividad, otros cayeron hasta comprometer su subsistencia. Los testimonios sugieren que los feriantes que comercializaban alimentos no tuvieron mayores problemas para continuar produciendo y vendiendo. Sin embargo, quienes vendían artesanías, plantas o productos textiles vieron caer sus ventas.

“Los más beneficiados fueron los de la alimentación, es lo que no se puede dejar de hacer, pero en cuanto a lo textil, si se vio más afectado, queda en un segundo plano.” (Mariana, productora textil)

Las dificultades impuestas por la pandemia incentivaron la búsqueda de otras formas de comercialización, por ejemplo, la venta a través de redes sociales, que pasó a ser un recurso elemental para ese fin. Su utilización fue más intensa durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), decretado a partir del 20 de marzo de 2020. Sin descuidar la consigna de “productos de calidad y precio justo” algunos feriantes, después de un ajustado diagnóstico, advirtieron la ventaja de tener un puesto asignado y la aprovecharon cambiando el rubro al que venían dedicándose por otro con mejor potencial de ventas. Otros modificaron los productos que fabricaban, de manera de disminuir sus costos y tornarlos más accesibles a un mercado que aun así se comprimía semana tras semana.

Políticas públicas, emergencia social y acompañamiento del Estado

En diciembre de 2019, Alberto Fernández llegaba a la presidencia de la Nación. De inmediato, se pusieron en marcha políticas sociales⁵ para paliar la crisis económica y social que el gobierno de Cambiemos había dejado al finalizar su periodo. De acuerdo con los informes del INDEC, al cabo del primer trimestre de 2019, el 35,4 por ciento de la población se hallaba bajo la línea de pobreza. Dentro de ese conjunto, un 7,7 % eran personas indigentes.

En concordancia con Guglielmelli (2021) una vez decretado el ASPO, el Poder Ejecutivo Nacional implementó el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Produc-

⁵ Una de las políticas del nuevo gobierno fue la implementación de la Tarjeta AlimentAR, en el marco del Plan Nacional Argentina contra el Hambre. Consiste en la transferencia monetaria a madres o padres con hijos de hasta 14 años que reciben la Asignación Universal por Hijo (AUH), embarazadas a partir de los 3 meses, personas con discapacidad que reciben la AUH y madres con 7 hijos o más que perciben pensiones no contributivas.

ción (ATP) y el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP). Asimismo, dispuso la suspensión de cortes de servicios y desalojos. El IFE asistió a trabajadores informales, monotributistas sociales y de las categorías A y B, personal de casas particulares y titulares de la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo y del programa PROGRESAR. Previsto inicialmente para 4 millones de personas, el IFE benefició a 11,3 millones de inscriptos. Esta revelación, recordemos, fue motivo de asombro para el mismo presidente Fernández. Alexandre Roig (2020), a su turno, enfatizó en esta aparente paradoja “descubierta” a partir de la pandemia: del total de trabajadores activos, sólo la mitad desarrolla sus tareas en relación de dependencia.

Otra de las políticas implementadas fue la creación del Banco de Herramientas, Insumos y Materiales para la Emergencia Social. Este programa consiste en la entrega de subsidios destinados a la compra de maquinarias, herramientas e insumos a organismos gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil que, además, brindan asistencia técnica y capacitación en las instancias de formulación, ejecución, y acompañamiento de los proyectos.

En Moreno estas políticas tuvieron gran desarrollo. Así lo ratifican las entrevistas realizadas. Los feriantes también recibieron apoyo del Estado Municipal:

“Recibo acompañamiento, porque me dan un lugar de laburo, y a partir de esto me brindaron herramientas para que con algunos compañeros, que en pandemia se habían quedado sin laburo, formemos una cooperativa de herrería y mantenimiento.” (Emiliano, vendedor de frutas y verduras)

El ya mencionado IMDEL es el que promueve el desarrollo local y la Economía Popular a través de centros de capacitación para salida laboral rápida, turismo, desarrollo industrial básico, agricultura, comercialización y formalización impositiva y previsional.

“Fui a la [escuela] agraria, hice un curso de carpintería, y empecé a hacer artesanías, el IMDEL me asesoró. Así empecé en la [plaza] Bujan y de ahí cuando se abrió la plaza San Martín me integraron y por suerte nunca dejaron de llamarme”. (Ana, artesana en madera)



Por otra parte, el Programa Potenciar Trabajo, transforma los programas sociales en trabajo a través del impulso de tareas socio productivas, socio comunitarias y sociolaborales. Los 3600 titulares del Programa Potenciar Trabajo vinculados con el IMDEL intervienen en distintas tareas de mejoramiento del espacio público y promoción comunitaria. En este caso, muchos de los feriantes de la plaza San Martín forman parte de la población que accedió a este recurso.

A propósito de la asistencia estatal, de Sousa Santos (2020) sostiene que:

Las pandemias muestran de forma cruel cómo el capitalismo neoliberal incapacitó al Estado para responder a la emergencia. Las respuestas que los Estados dan a la crisis varían de un Estado a otro, pero ninguno puede disfrazar su incapacidad, su falta de previsibilidad en relación con las emergencias que se anunciaron como inminentes y muy probables. (p.16)

En resumen, las políticas públicas son resultado de las acciones de autoridades del poder público y deben ser dirigidas a la población con fines y prácticas específicos. Nuestros entrevistados reconocen el acompañamiento del Estado y su respuesta a la emergencia.

Nuevas formas de adaptaciones, protocolos, estrategias de comercialización

El decreto que dispuso el ASPO diferenció las actividades de la vida cotidiana calificadas como esenciales de las que no lo son. Solo las primeras no tuvieron restricciones para circular. En el caso de los feriantes entrevistados, los “no esenciales”, que vendían artesanías o del rubro textil, debieron ensayar diferentes estrategias para continuar trabajando en el nuevo contexto.

Algunas de las dificultades que se generaban tenían que ver con la logística de distribución y circulación (Gugliamelli, 2021). Para salir del hogar y circular, se necesitaba un permiso de circulación que se generaba manualmente por internet. Estas nuevas formas de vivir no estaban al alcance de cualquier persona. Era necesario contar con los medios necesarios para poder autogestionarse el permiso de circulación: un dispositivo digital, acceso a internet y conocimientos básicos

de informática. Las nuevas estrategias de comercialización eran también exigentes, en este sentido:

“Vendíamos por internet y la manera de contactar a la persona para llevarle también, era difícil los primeros meses”. (Ana, del rubro de carpintería)

El empleo de las redes sociales en reemplazo del vínculo presencial trajo aparejadas modificaciones importantes en la relación productor-consumidor que provocaron un cambio en la forma de producción.

“Teníamos que producir como para satisfacer los pedidos que pasaban por las redes. Uno en la feria venía y hacía lo que quería y ponía para vender. En cambio, en las redes se empezó a gestar esto de que quiero esto, quiero aquello, quiero el otro y entonces uno tenía que estar atado un poco a esos deseos de la gente”. (Jairo, ceramista)

Por su parte, las actividades consideradas esenciales, especialmente, las relacionadas con la agricultura familiar y la comercialización de alimentos alcanzaron un aumento de las ventas:

“La pandemia fue complicada, pero bueno, a mí laboralmente me benefició, en el sentido que nosotros íbamos donde la gente necesitaba y era como más fácil la comercialización”. (Emiliano, vendedor de frutas y verduras)

En Moreno, con la participación de muchos trabajadores de la Economía Popular, se implementó el Programa Mercado en tu Barrio que, de manera itinerante, pone al alcance de la población, a precios accesibles, una interesante variedad de víveres provistos por alrededor de 60 productores y vendedores de frutas y verduras, pastas y lácteos, huevos de campo, aceite, miel, legumbres, panificados y productos de limpieza. La coordinación del programa articula con organizaciones sociales del territorio: sociedades de fomento, iglesias, asociaciones civiles, comedores comunitarios, diferentes ONG y otras áreas municipales, en conjunto, planifican y difunden el mercado entre la comunidad.

Las nuevas medidas preventivas y protocolos sobre la higiene y el distanciamiento en las ferias fueron necesarios porque era la única manera de asegurar la continuidad en el trabajo y la subsistencia durante la pandemia.

“Al principio había mucho miedo y la gente se cuidaba y entendíamos que teníamos que cuidarnos porque si no, no podíamos venir a trabajar [a la feria]. Un poco era la condición, que nos cuidáramos” (Jairo, ceramista)

El término “reconversión” tiene en el discurso capitalista una relación directa con la noción de competencia, entendida como rivalidad. En este trabajo es también válida esa relación, pero ya no con el sentido de competencia como oposición, sino como incumbencia, aptitud o idoneidad (alguien que compite no es necesariamente competente). Sin duda, fueron muchos los trabajadores que, despojados del amparo que habían conocido trabajando en relación de dependencia, debieron “reconvertirse” en función del nuevo e incierto escenario.

“Realmente fue un cambio doble porque yo me quedé sin trabajo en 2019 y después empecé a trabajar en esto con mi esposa y, en marzo, más o menos el 20, fue que se declaró la cuarentena y fue otro cambio grande y hubo que reinventarse, empezamos a publicar mucho en las redes, en Instagram, Facebook, en todos lados.” (Jairo, ceramista)

Uno de los entrevistados nos ayuda a comprender mejor qué significa ser un trabajador de la Economía Popular.

“Lo que hacen los trabajadores de la Economía Popular es transformarse y siempre seguir mutándose, como para... a ver. ¿Cómo te explicaría? el feriante siempre tiene que reinventarse y adaptar en la situación en la que está, así como pasó en la pandemia, siempre creo que fue así”. (Emiliano, vendedor de frutas y verduras)

Este comentario nos afirma el concepto, cuando definimos Economía Popular como el trabajo o la actividad de los trabajadores que se reinventan constantemente para poder subsistir. Una de las características de este sector es la adaptación, adecuarse a las condiciones y circunstancias del contexto que le toca vivir. Tal como ocurrió durante el periodo de la pandemia, cuando la propia feria de la Plaza San Martín debió adaptarse a los protocolos sanitarios para asegurar su continuidad.

Si acaso fuera pertinente encabezar este tramo final de nuestro trabajo con un inventario de palabras clave, sin duda, no estarían de allí ausentes las siguientes: angustia, adaptación, colaboración, comunidad, crisis, Estado, imaginación, incertidumbre, obstinación, perseverancia, resiliencia, reinventar, riesgo, solidaridad, supervivencia, trabajo.

En efecto, la pandemia permitió que los trabajadores de la Economía Popular y el Estado consolidaran su alianza al punto de una recíproca apropiación de las virtudes de ambos. Esto se argumenta con el lenguaje común utilizado por los sectores populares “nadie se salva sólo”.

A lo largo de las entrevistas fue posible verificar que la resiliencia manifestada por el colectivo de la Economía Popular estaba sostenida por una multiplicidad de experiencias individuales en la misma dirección. En este proceso cargado de angustia, los trabajadores (hombres y mujeres, ahora sí) aprendieron que, puesta en juego la supervivencia, cuando no alcanza con la virtud de la perseverancia es necesario echar mano a la instintiva obstinación.

Es cierto que fue imprescindible la colaboración activa del Estado y la imaginación de todos los protagonistas, pero sin duda este tramo histórico de la vida de nuestra comunidad no hubiera sido atravesado con éxito sin el insumo básico de la solidaridad, el atributo de la solidez que sólo se logra cuando las individualidades se amalgaman en la empresa común del bien de todos.

Bibliografía

Coraggio, J. L. (2018). ¿Qué es la Economía Popular ante la situación actual? *Revista Indelcoop*, 224, 13-26.

De Sousa Santos. B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. CLACSO.

Grabois, J. y Pérsico, E. (2015) Organización y Economía Popular Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CTEP-Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular.

Guglielmelli, M. (2021). *El futuro del trabajo y la Economía Social, Solidaria y Popular: Políticas públicas para la pospandemia*. [ponencia] Trabajo presentado en las XIV Jornadas de la Carrera de Sociología-Facultad de Ciencias Sociales-UBA.

Roig, A. (2020) [exposición]. Trabajo presentado en el seminario virtual “Nuevos emergentes: Economía Popular y economía feminista” organizado por Ecofutura y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Vázquez, G. (2019). *Organizaciones de la Economía Social y Solidaria en la Argentina: diversidad, modelos y perspectivas*. UNGS.

Vasilachis de Gialdino. I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa editorial.

Racismo hacia las identidades conurbanas en pandemia, ¿habrá un después?

Leticia Spinosa

Graduada de la carrera de Comunicación Social, Universidad Nacional de Moreno

leticiaspinosaegc@gmail.com

El 17 de enero del 2021 el secretario de redacción del diario La Nación, Pablo Sirvén, hizo referencia al Gran Buenos Aires como “ese territorio inviable en cuyo africanizado conurbano se deciden electoralmente los destinos de la Patria”⁶. Frente a este hecho, los medios de comunicación acusaron a este acto de racista. Asimismo, el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) emitió un comunicado explicando que culpabilizar a los habitantes de sus indicadores sociales del lugar desvía la discusión sobre las desigualdades estructurales que son las verdaderas causantes de su situación: “para señalar bajos índices sociales nunca es necesario recurrir a metáforas racistas y estigmatizantes”⁷.

Sin embargo este no fue un hecho aislado. Sobre los habitantes del conurbano bonaerense se ha construido un imaginario social discriminador y racista desde los medios de comunicación que no siempre se ha puesto en evidencia, tal como en esta oportunidad. El conurbano molesta, interrumpe con su heterogeneidad a una Argentina que se desea blanca.

El objetivo de este escrito es reflexionar acerca del vínculo entre racismo y conurbano a partir de la noción de raza en el pensamiento moderno, el racismo de Estado de Michel Foucault (2006) y la perspectiva latinoamericana.

Negro Conurbano, negro

“Producir al negro es producir un lazo social de sumisión y un cuerpo de extracción, es decir, un cuerpo completamente expuesto a la voluntad de un amo que se empeña en obtener de él la máxima rentabilidad.”

Mbembe, A. Crítica de la razón negra, 2016.

En el contexto de Aislamiento, Preventivo, Social y Obligatorio, los medios de comunicación advirtieron sobre el racismo que hay hacia el conurbano cuando en abril del 2020 se filtraron audios de Julio Carballo, exconcejal radical en Capilla del Monte, Córdoba:

“Yo lo único que espero es que esta pandemia haga una limpieza étnica que todos nos merecemos. Yo, por mí, que se quede en La Matanza y le haga honor al nombre, y ya con cinco o seis millones de negros menos, peronistas menos, planes menos, quizá este país arranca.”⁸

Aunque al político le valió una denuncia en el INADI, el racismo hacia el Gran Buenos Aires es algo frecuente que no siempre es señalado, sino que es una práctica naturalizada en los medios de comunicación.

Álvarez (2015) revela la forma en que los titulares de las noticias periodísticas mantienen regímenes discursivos estandarizados y negativos del Conurbano Bonaerense, entendiendo ese territorio como “un más allá de la ciudad blanca” que es la Ciudad de Buenos Aires. La prensa configura alrededor de él un imaginario de “territorio Otro” o lo que ha denominado una “región moral” poblada de “clases peligrosas” sobre el

6 Sirvén, P. (17 de enero de 2021). La madre de todas las batallas. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-madre-todas-batallas-nid2572927/>

7 INADI, Construyamos un debate público sin racismo. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/construyamos-un-debate-publico-sin-racismo>

8 Molina, G. (03 de abril de 2020). Córdoba: dirigente radical deseó que el coronavirus haga “una limpieza étnica” y mate “negros” y “peronistas”. El destape.

<https://www.eldestapeweb.com/nota/cordoba-dirigente-radical-deseo-que-el-coronavirus-haga-una-limpieza-etnica-y-mate-negros-y-peronistas--20204320530>

que se configuran narrativas significativamente reduccionistas, estandarizadas y negativas en la medida que se presenta a la otredad territorial como amenazante e intimidatoria. De esta manera, se desarrolla “una geografía material e imaginada en poder de unos otros desafiantes y extraños en donde el Nosotros territorial metropolitano ha sido históricamente encarnado por la «superioridad» de la ciudad de Buenos Aires” (Álvarez, 2015, p.24).

El conurbano es heterogéneo, como toda la población de la Argentina. Para Gordillo (2020) las dimensiones afectivas y espaciales de la negación de la otredad no-blanca no suelen ser tenidas en cuenta. Así, la “Argentina blanca” se erige como:

un proyecto territorial y de clase que se manifiesta a nivel cotidiano en el deseo no siempre consciente de sentir que la geografía nacional es en gran parte europea. Pero este es un proyecto acosado e incompleto, negado por los millones de personas que llevan en sus cuerpos las huellas del sustrato no-europeo de la nación. (p. 10)

Asimismo, son interesantes las reflexiones de Segura (2015) quien sostiene que el conurbano “no está simplemente ahí” porque no refleja una realidad urbana que resulta evidente:

el conurbano fue “conurbanizado”, construido como una unidad específica y opuesta a la ciudad de Buenos Aires, a lo largo de un proceso en el cual un conjunto de conceptos propios del urbanismo terminó siendo utilizado en la vida cotidiana para denotar –con significaciones cambiantes, aunque en su mayoría negativas– a una realidad urbana y social compleja y dinámica. (pp.130-131)

El vínculo preponderante que observa el investigador entre Buenos Aires y el conurbano en la prensa es definido por la diferencia, por la contraposición y por el conflicto, manifestando: “la frontera que distingue y contrapone a las dos entidades, donde el conurbano aparece como la alteridad que amenaza el orden –político, social o ambiental– de la ciudad” (Segura, 2015, p.152).

Uniando las reflexiones de estos tres autores, el conurbano se empieza a definir como un “territorio Otro”, amenazante e inferior a la Ciudad de Buenos Aires porque atenta con la conformación de una Argentina

europea al no ser completamente blanco que no se revela de forma directa, sino en oposición a ella.

Racismo y modernidad

“Chiche no pensaba que eran negros los que compraban en su negocio. Y no pensaba eso porque Don Amadeo se lo aclaraba. No es lo mismo, esta es gente humilde. Pero a veces entre la gente humilde o pobre están los negros. La diferencia es que la gente humilde es honesta -honrada, decía él- y trabaja. Y si es respetuosa y se esfuerza, con el tiempo sale adelante. Pero los negros no, los negros nunca salen adelante porque no quieren trabajar, quieren vivir de arriba, y por eso a donde te descuidás, te roban. Chiche no tenía muy clara la diferencia cuando era chico, tal vez siga sin tenerla muy clara ahora que es grande. Y en todo caso, tampoco parece importarle demasiado”.

Edgardo Scott, *Negros II, Sombras Terribles. Apología de la Negra*, pp 34-35, 2017.

La exclusión del otro no es algo reciente, sino que, como profundiza Villavicencio (2018), es constitutiva de la historia poscolonial de las naciones latinoamericanas:

El tratamiento en términos raciales del conflicto de poblaciones (...) proveerá una base natural a las narraciones que, a través de consignas como “civilización y barbarie”, marcaban una fisura en las nociones modernas de ciudadanía y de nacionalidad. Esta tensión, (...) expresa la ambigüedad propia del republicanismo americano que oscila entre el ideal universalista de los principios modernos herederos de la Ilustración y la imposibilidad de conformar una identidad nacional que se quiere homogénea. (pp. 181-182)

Balibar (2005) ubica al racismo como un problema subjetivo, no como un asunto de la biología, de diferencias genéticas que pudieran justificar las diferencias raciales y las actitudes hacia esas diferencias. Lo considera una actitud a combatir porque representa discriminación, dominio y justifica una creencia de superioridad. Afirmo que la noción de racismo engloba tres tipos de situaciones: el antisemitismo, el racismo colonial y el perjuicio del color relacionado a la institución del apartheid.

el antisemitismo, del que el nazismo alemán es el punto culminante extremo, el racismo colonial que implica la división de la humanidad en razas “superiores” e “inferiores”, “civilizadas” y “bárbaras” (las razas temáticas del colonialismo británico), y finalmente el perjuicio del color vinculado a la segregación o la institución del apartheid en las sociedades postcoloniales que asignan un estatus más bajo a los descendientes de esclavos. (p.10)

No obstante, advierte que los nuevos casos comienzan a cambiar la definición original. De esta manera, podemos entender a la discriminación que se produce en relación con el conurbano como una nueva forma del racismo que, sin embargo, tiene sus antecedentes en la conformación moderna de los Estados-nación. El desprecio de los habitantes de este territorio se produce porque conforman una heterogeneidad que perjudica la conformación de una identidad nacional que se desea homogénea.

“Los otros” para Foucault

“El negro cabeza es lo maldito de un país facho/progre Grasa o lumpen, mono o disponible. Por derecha, por izquierda, el negro cabeza es la lacra irrecuperable de un país blanco, Negro cabeza vos. El indio devino poblador originario, el gaucho gauchada, el negro afro (...) El negro cabeza es también y por lo mismo la potencia indómita de una revuelta ingobernable”

Manifiesto. Sobras Terribles. Apología de la negrada, p.7, 2017.

Hablar de un racismo que se produce dentro de una sociedad remite también a la conceptualización sobre las configuraciones nacionales desarrollada por Foucault (2006), para quien el poder político no comienza cuando termina la guerra, sino que esta es la que produce el orden y las instituciones, los Estados, las sociedades. El concepto de racismo entra en juego porque dará lugar a que la guerra histórica sea reemplazada por la lucha por la vida, produciendo una batalla en el sentido biológico. Las configuraciones sociales se producen en el desdoblamiento desde una única raza, a una superraza y una subraza. Así, la sociedad va a ejercer sobre sí misma un racismo interno de forma normalizada y se convierte en una sociedad binaria, dividida entre dos razas, en la que el Estado asume el rol de protector de la superioridad de una, a la que protege en



nombre de un patrimonio social que hay que mantener puro. El racismo de Estado es “un racismo que una sociedad va a ejercer sobre sí misma, sobre sus propios elementos, sobre sus propios productos; un racismo interno, el de la purificación permanente” (Foucault, 2006, p.66). Este racismo se produce mediante el biopoder, que distingue entre lo que debe vivir y lo que debe morir, clasificando a algunas razas como buenas y otras como inferiores. El racismo es lo que otorga el derecho a matar, pero no siempre de forma directa, como explica Castro Gómez (2007):

La biopolítica es, entonces, una tecnología de gobierno que intenta regular procesos vitales de la población tales como natalidad, fecundidad, longevidad, enfermedad, mortalidad, y que procura optimizar unas condiciones (sanitarias, económicas, urbanas, laborales, familiares, policiales, etc.) que permitan a las personas tener una vida productiva al servicio del capital. Foucault intenta pensar cómo la biopolítica buscaba favorecer la emergencia de un tipo deseado de población (como prototipo de normalidad) a contraluz y mediante la exclusión violenta de su «otredad». La biopolítica declara como «enemigos» de la sociedad a todas aquellas razas que no se ajusten a la norma poblacional deseada. (pp.156-157)

Por lo tanto, en el pensamiento de Foucault se encuentra el mecanismo por el cual dentro de un mismo Estado se puede producir la expulsión de un sector de la sociedad desde una perspectiva racista. El biopoder ejerce su influencia en el conurbano de una forma más compleja, y quizás, imperceptible por sus habitantes.

Perspectiva latinoamericana

“Cualquier forma e imagen es estafa desde el momento que se plantea como unívoca y verdadera. Proponiéndose como gran constructora de deseo apunta a lo comercial y deja fuera a un supuesto negativo, generalmente negrx. Podríamos llamar a esta estafa deseo aspiracional (una palabra que como buenos negres le robamos a la publicidad) que supone que cualquier negrx espera el ascenso social hacia lo blanco. ¿Qué blanco? No un blanco literal sino el color de lo que sea top en la división de clases que instaura el sistema capitalista.”

Juan Miceli, LEN (la estafa de la negrada). Sombras Terribles. Apología de la Negrada, pp. 34-35, 2017.

Rita Segato (2010) da cuenta de la necesidad de reconocer la base racial como base étnica de nuestro continente. Son los silencios los que le permiten afirmar lo difícil que es hablar del color de piel y de los trazos físicos, un rasgo generalizado de la mayoría: “no se trata del indio en sus aldeas, ni del negro en los territorios de palenques que persisten, sino del rasgo generalizado en nuestras poblaciones (...) ese trazo nos alcanza a todos, aunque tengamos cuatro abuelos europeos” (p.18). Sostiene que debemos pensar por qué nos cuesta hablar de la raza, nombrarla, dado que es tan evidente a simple vista y que se puede ver en las marcas de los cuerpos de los excluidos. Propone ver la raza como signo, en el indio o en el africano, como la huella de una subordinación histórica que perdura en nuestro presente, en el cuerpo mestizo como:

indicio de que se estuvo en una determinada posición en la historia y de que se pertenece a un paisaje: signo corporal leído como trazo, resto y huella de un papel que se ha venido desempeñando, de un arraigo territorial y de un destino particular en los eventos que en ese paisaje, nuestro suelo geopolítico, se suceden. Como tal, esa huella puede ser seguida a contrapelo del vendaval de la historia, como punta de un tenue hilo para construir una secuencia desdibujada por el tiempo, una cadena histórica que se perdió. (Segato, 2010, pp. 26-27)

La autora se vale de los argumentos de Aníbal Quijano para explicar que la raza es uno de los elementos más determinantes de la clasificación y jerarquización social en América Latina, dejando de lado la teoría marxista de las clases sociales porque es considerada eurocéntrica.

Asimismo, para Quijano (2005) la colonialidad del poder implica que todo lo no-europeo sea percibido como pasado, se naturalicen las diferencias culturales y se imponga la idea de raza como instrumento de dominación. Fue decisiva en América Latina en la construcción de los Estados-nación basados en el modelo eurocéntrico, compuesto por el dualismo primitivo-civilizado y de un evolucionismo lineal desde algún estado de naturaleza de la moderna sociedad europea:

Por todo eso, la colonialidad del poder establecida sobre la idea de raza debe ser admitida como un factor básico en la cuestión nacional y del Estado nación. El problema es, sin embargo, que en América Latina la perspectiva eurocéntrica fue adoptada por los grupos dominantes como propia y los llevó a imponer el modelo europeo de formación del Estado nación para estructuras de poder organizadas alrededor de relaciones coloniales. (p.144)

La perspectiva latinoamericana da voz a los racismos silenciados y desarticula sus tramas. En Argentina hay un racismo particular porque es virulento y se pretende invisible (Grimson, 2019). En los habitantes del cordón que rodea la capital se esconde y a la vez es visible el trazo del indio, allí están las huellas del pasado de nuestra historia. El componente no-europeo del conurbano hace que se lo conciba como un pasado inferior, por lo tanto, merecedor de dominación.

Conclusiones

El racismo hacia el conurbano demuestra una de las grandes dificultades de la Argentina, conformar una identidad nacional que reconozca su propia historia. Dado que ninguna nación moderna posee una base “étnica” dada, el problema fundamental es que “el pueblo se produzca a sí mismo en forma permanente como comunidad nacional” (Balibar, 1988, p.146).

El conurbano nunca podrá ni querrá ser totalmente blanco. Es un cordón heterogéneo que expresa sus infinitos orígenes. El conurbano es negro, es inmigrante, es indígena, es africano. Los medios de comunicación le asignan ciertos rasgos negativos y naturalizan la dicotomía que establece con la ciudad de Buenos Aires. El blanco se constituye como el europeo genérico y dominador, el indio y el negro son “los otros” que deben ser dominados y discriminados.

El racismo es parte de esta acción que evita problematizar las desigualdades estructurales presentes en el Gran Buenos Aires. La heterogeneidad constitutiva del conurbano es vista como una amenaza al deseo de la constitución de una nación blanca. En esta línea, Videla Tello (2000a) nos interpela con la pregunta: “¿Y por qué no preguntarnos sobre nuestra identidad basada en una sociedad mestiza con tantas influencias culturales?”. Y agrega “hay quienes prefieren diseñar un panorama simplista, limpio y acabado donde no compartimos la aventura del resto de América Latina: México, Colombia, Perú, Bolivia, cuya base poblacional es indígena” (p.38). ¿La pandemia nos permitirá construir nuevas narrativas en los medios de comunicación que reflejen las distintas identidades conurbanas?

Bibliografía

Álvarez, G. (2015). Imaginarios geográficos del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). "Territorios otros" y "región moral" en los titulares de las noticias sobre el Conurbano Bonaerense. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, (17), 13-48. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/estudios-socioterritoriales/article/download/571/527>

Balibar, E., y Wallerstein, I. (1988). Cap. 5. *La forma nación: historia e ideología. Raza, nación y clase*. IEPALA.

Balibar, É. (2005). La construction du racisme. *Actuel Marx*, (2), 11-28.

Bertoncello, R. (2000). Las migraciones internacionales en el área metropolitana de Buenos Aires: dinámica reciente y problemáticas actuales. En *Migrantes 2. Revista de Historia bonaerense*. 7(21) Instituto Histórico del Partido de Morón. (pp. 7-14). <https://historiamoron.files.wordpress.com/2016/07/22-rhb-migrantes-2.pdf>

Castro-Gómez, S. (2008). *Michel Foucault y la colonialidad del poder. Michel Foucault y la colonialidad del poder*, 209-232.

Grimson, A. (2019). *Mitomanías argentinas: cómo hablamos de nosotros mismos*. Siglo XXI Editores.

Foucault, M. (2006). *Defender la sociedad*. Curso en el Collège de France (1975-1976). Fondo de Cultura Económica.

Gordillo, G. (2020). Se viene el malón. Las geografías afectivas del racismo argentino. *Cuadernos de antropología social*, (52) (pp.7-35). <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/8899/7715>

Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En Lander F. *Colonialidad del saber, eurocentrismo y Ciencias sociales*, Clacso.

Segato, R. (2010). Los cauces profundos de la raza latinoamericana: una relectura del mestizaje. *Crítica y emancipación*, 2(3), 11-44.

Segura, R. (2015). *La imaginación geográfica sobre el conurbano. Prensa, imágenes y territorio*. El Gran Buenos Aires, 129-157.

Videla Tello, N. (2000a). La Argentina, un país de blancos. El ocultamiento de la mestización. En *Migrantes 1. Revista de Historia bonaerense*. 7(21) Instituto Histórico del Partido de Morón (pp.33-39). <https://historiamoron.files.wordpress.com/2016/07/21-rhb-migrantes-1.pdf>

Videla Tello, N. (2000b) Del ocaso indio al renacer migratorio blanco. En *Migrantes 2. Revista de Historia bonaerense*. 7 (22) Instituto Histórico del Partido de Morón (pp.15-20). <https://historiamoron.files.wordpress.com/2016/07/22-rhb-migrantes-2.pdf>

Villavicencio, S. (2018) *La excepción racial: el reverso del relato republicano de la nación*. En Eduardo Rueda, Villavicencio S. (Ed.) *Modernidad y colonialidad en América Latina*, Clacso. https://www.jstor.org/stable/j.ctvfjd106.11?seq=1#metadata_info_tab_contents

La planificación de políticas públicas en el nivel local: conceptos, perspectivas y debates

Pablo Chiesa y Máxima Guglielmelli

Universidad Nacional de Moreno

pablojchiesa@hotmail.com

maximaguglielmelli@gmail.com

Durante la pandemia COVID-19 la gestión local tomó un lugar clave en la resolución de nudos problemáticos territoriales, tornando a la planificación en una instancia fundamental para el desarrollo local. Nos referimos aquí a la planificación local en el contexto de América Latina y de Argentina en particular, una región que lleva cinco décadas de implementación de políticas neoliberales que repercuten decisivamente en la valoración y las características de la planificación estatal.

En este trabajo partimos de la premisa de que es necesario la revalorización de la planificación estatal, con perspectiva estratégica, especialmente en el nivel local. Creemos que resulta de importancia fortalecer la planificación en el orden local, particularmente en un territorio de gran complejidad como es el conurbano bonaerense. Por ello nos proponemos abordar de manera exploratoria las diferentes perspectivas y aspectos teóricos de la planificación de políticas públicas a nivel local, con especial énfasis en la planificación en el conurbano bonaerense. Nuestro objetivo es relevar aquellas teorías, debates, enfoques y antecedentes que aportan al estudio de este tema, entendiendo la relevancia de esta herramienta en tiempos de la pandemia y después.

Por último, quisiéramos destacar que este artículo se enmarca en la presentación de un Proyecto de Investigación de la Universidad Nacional de Moreno bajo la dirección del Dr. Carlos Ciappina, director del área de Estado y Sociedad del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNM y del programa de Políticas Públicas del CEGOPP.

Consideraciones metodológicas

La metodología de trabajo se basó en una lectura interpretativa de un corpus de textos seleccionados y recortados a partir de los objetivos que guían nuestra investigación. La construcción de la muestra constó de tres etapas (Petracci y Rodríguez Zoya, 2018). La primera etapa consistió en un relevamiento de publicaciones científicas y académicas en buscadores académicos de acceso abierto (Google Académico, CEPAL, SciELO,

Dialnet y Redalyc) y en revistas especializadas. En la segunda etapa se realizó una revisión exploratoria del resultado del relevamiento y en la tercera etapa se definieron los criterios para la delimitación de la muestra y los textos a trabajar. A partir de esta revisión nuestro corpus bibliográfico se compone de treinta y tres artículos, libros, capítulos de libros y documentos que abordan desde diversas perspectivas aspectos ligados a la planificación y el desarrollo local, enfatizando en Argentina y en la provincia de Buenos Aires.

Algunos aspectos conceptuales y contextuales para el abordaje de la planificación a nivel local en el conurbano bonaerense

El Estado no es estático sino que sus instituciones son dinámicas, por tanto un análisis de la acción del Estado, de sus políticas públicas y sus capacidades gubernamentales requiere pensar a las instituciones estatales como históricamente situadas, donde los gobiernos despliegan sus proyectos políticos (Bernazza, 2011).

Oszlak y O'Donnell (1976) entienden por política pública un “conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil” (p.113). Esto implica la toma de posición del Estado y requiere pensar a la política pública como parte de un proceso social donde, si bien el Estado es un actor central, existen una multiplicidad de actores políticos, sociales, económicos e institucionales que poseen injerencia en la definición de las acciones estatales.

Toda acción de un gobierno requiere planificación. Al referirnos a este concepto se suele utilizar el término con dos alcances diferentes: la planificación como elaboración de planes, programas y proyectos y, por otra parte, la planificación como proceso y estrategia (Bernazza, 2006).

Tomamos la definición de planificación de Carlos Matus (2014, p.43) como el “cálculo que precede y preside la acción”. Esto implica pensar la planificación como un proceso permanente y como un sistema de planificación que tenga en cuenta la situación desde la cual partimos y la situación que queremos alcanzar con nuestro plan (Bernazza, 2006).

En esta línea destacamos el enfoque de la Planificación Estratégica Situacional de Matus (1987, 2007, 2014). El modelo está concebido especialmente para los problemas públicos y es aplicable a cualquier organismo cuyo centro de juego no es el mercado, sino que tiene como objetivo la ciudadanía y como corolario el bien común. En tal sentido el criterio de eficiencia se traslada hacia lo social, lo económico y lo político.

Consideramos que un enfoque crítico de la planificación implica dar respuesta a las movilizaciones, protestas y disputas políticas que acontecen en nuestra región. Arboleda (2021) propone una “planificación democrática, en contraposición al modelo de “gobernanza neoliberal” (p.26). La planificación democrática se abre camino entre el viejo modelo de planificación centralizado propio del auge fordista, orientado al crecimiento económico como fin en sí mismo y al modelo vigente y predominante, que bajo el capitalismo tardío profundiza el poder hegemónico, la segregación social y el colapso ecológico (Arboleda, 2021).

Resulta pertinente señalar que al referirnos a lo local hablamos de un “territorio configurado por la historia de relación entre los actores y por las cuestiones que los ponen en relación” (Di Virgilio y Chiara, 2005, p.39). De esta manera no nos referimos exclusivamente con local a los aspectos territoriales o barriales, sino que incluimos aquellos aspectos que pueden originarse en otros niveles (internacional, nacional o provincial) y que inciden en lo local.

Por último definimos al desarrollo local como “una construcción colectiva a nivel local, que tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno de un proyecto común e incluir al conjunto de la población” (Casalis, 2009 en Sandoval Escudero 2014, p.18). Madoery (en Venesia, 1998) señala que, frente a las transformaciones del Estado y el proceso de descentralización, los gobiernos locales se ven enfrentados justamente a la problemática del desarrollo local.

En el marco de los complejos escenarios sociales, políticos y económicos que debieron atravesar los municipios argentinos, en particular los bonaerenses, durante las últimas cuatro décadas, conceptos tales como

políticas públicas, planificación y desarrollo local se ponen en discusión y emerge la necesidad de plantear un nuevo paradigma de planificación.

A partir de las reformas realizadas en la década del noventa los gobiernos locales fueron volviéndose cada vez más un actor preponderante en la gestión de políticas públicas. El Estado profundizó su retirada en el control de la economía y redujo en forma drástica su participación en la producción de bienes y servicios por medio de un vasto programa de privatizaciones. Sumado a esto “el Estado también redujo hasta el extremo sus mecanismos más elementales de protección social” (Merklen, 2005, p.80). Los municipios se vieron afectados en la resignificación de sus roles a partir de la descentralización de prestaciones y servicios públicos por parte de la Nación para con las provincias y de éstas con los municipios. Pero al mismo tiempo sus cuentas fiscales se deterioraron progresivamente.

Específicamente el conurbano bonaerense es un territorio complejo donde viven más de 10 millones de habitantes con un alto nivel de estratificación, segregación, desigualdad y heterogeneidad (Chiara, 2019) configurando territorios desiguales que condicionan las capacidades estatales de los municipios. Como respuesta a esta complejidad, durante 2003-2015 se produjo un proceso de recentralización municipal que consistió, siguiendo a Cravacuore (2017), en la transferencia de competencias hacia los Estados regionales, en la “formulación de sistemas alternativos de gestión local; la retención de regalías por la explotación de recursos naturales” (p.168) y el reemplazo de las transferencias regulares para los Estados locales por transferencias discrecionales, con el objetivo de limitar la autonomía de los municipios. Este proceso no necesariamente desvalorizó el rol de los Municipios, aunque sí repercutió en términos de construcción política del poder.

El resurgir del neoliberalismo tardío (García Delgado y Gradin, 2017), con las gestiones de Macri en la Nación y Vidal en la Provincia de Buenos Aires, trajo aparejado nuevos desafíos y agudizaron viejas problemáticas. La irrupción de la pandemia COVID-19 agravó ese cuadro de situación: el gobierno de Alberto Fernández tomó medidas de aislamiento y distanciamiento social, generando una serie de desafíos para los municipios que rápidamente debieron salir a dar respuesta a las demandas de una población confinada y articular con otros distritos y niveles.

Perspectivas, debates y antecedentes de la planificación local

La planificación ha sido abordada por diferentes disciplinas tales como la ciencia política, la economía, la sociología, el trabajo social y la administración. En la literatura sobre la planificación nos encontramos con diversos enfoques y corrientes que han abordado esta temática.

Uno de los primeros aspectos a considerar sobre estos enfoques y debates es que hacia los años setenta cambió el paradigma acerca de la planificación, tras fuertes críticas a la matriz Estado céntrica y a la planificación tradicional que se desarrolló desde la década del cuarenta. Este cuestionamiento coincidió con la impronta neoliberal impulsada por el gobierno cívico-militar de 1976 en la Argentina.

Con la vuelta a la democracia se retomó el debate poniendo en cuestión la idea de plan-libro y se propició en su lugar el concepto de plan-proceso. Posteriormente, en el contexto de la globalización y el neoliberalismo, se instalaron una serie de discursos tecnocráticos tales como el New Public Management, la gobernanza y la descentralización que se sistematizaron en modelos de planificación desarrollados por técnicos y avalados por organismos internacionales -como el SIEMPRO o el Modelo de Marco Lógico (Massa, Massei y Sirven, 2015)-.

En el período 2003-2015 nuevos gobiernos de corte popular en la región comienzan a discutir los paradigmas neoliberales y a reorientar las políticas públicas. En este contexto se desarrollaron en Argentina diversas acciones enmarcadas en la creación del Ministerio de Planificación, Inversión Pública y Servicios (2003-2015), la puesta en marcha del Plan Estratégico Territorial y la creación del Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento Territorial (Aguilar, 2015).

Estas diferentes miradas históricas acerca de la planificación fueron acompañadas por diversos enfoques y perspectivas. Entre ellas se destaca la obra de Carlos Matus (1987, 2007, 2014) principal exponente de la escuela chilena de planificación de América Latina y creador del método de Planificación Estratégica Situacional (PES). Para Matus en América Latina ha predominado en la planificación una racionalidad técnica y normativa que desconoce la perspectiva situacional en la que se mueven los políticos que toman las decisiones, generando que se lleven adelante



planificaciones de tipo estratégicas que no son capaces de perdurar en el tiempo por su rigidez y su incapacidad de dar respuesta a los problemas de tipo políticos. A esta planificación la denomina planificación normativa y en su lugar propone el método PES que permite articular diferentes horizontes de tiempo, en diferentes ámbitos de la realidad y a partir de diferentes perspectivas.

Además del método PES Carlos Matus desarrolló dos modelos de planificación que se enmarcan también en la planificación estratégica: el Método de Planeamiento de Proyectos Orientados por Objetivos y el Método Altadir de Planificación Popular. El primero se orienta a niveles intermedios, en tanto que el segundo está diseñado específicamente para la planificación en el nivel de la comunidad (Matus, 2007; Massa, Massei y Sirven, 2015).

Dentro de la planificación estratégica se destacan los enfoques participativos que buscan integrar a los actores sociales en el proceso de planificación (Sandoval Escudero, 2014). La planificación participativa ha tenido gran impacto en la planificación local y ha sido implementada en aspectos tales como el desarrollo local y los presupuestos participativos.

Específicamente en el ámbito local se han desarrollado en América Latina algunos debates y corrientes. Coraggio (1994) distingue dos grandes corrientes de planificación territorial en América Latina: la corriente neoclasicista, de base economicista y tecnocrática emparentada a la tradicional planificación normativa pero aplicada al territorio y por otro lado la corriente crítica que considera a la planificación territorial teniendo en cuenta actores sociales, contradicciones y conflictos sociales.

Dentro de la primera se encuentran corrientes que se orientan a la planificación por objetivos, como el Analytic Hierarchy Process (Sandoval Escudero, 2014). Dentro de la segunda podemos encontrar el modelo de la Planificación Participativa Comunitaria, el modelo de la Planificación Organizacional, el modelo de la Gestión de Proximidad y el modelo de microplanificación (Massa, Massei y Sirven, 2015).

En nuestro relevamiento encontramos también algunos estudios y enfoques de relevancia para nuestro objeto de estudio.

Claudia Bernazza (2004, 2006 y 2011) retoma el paradigma de planificación estratégica situacional propuesto por Carlos Matus y analiza la

planificación como una herramienta principalmente política y gubernamental. En este punto se concibe a la planificación como una acción permanentemente que se desarrolla de acuerdo con un “sistema de planificación” en el que se hacen y elaboran planes y programas en términos de plan situacional. Bernazza reconstruye el recorrido histórico de la planificación estratégica en la Argentina desde la década del setenta hasta planificaciones locales más cercanas en el tiempo, como la sucedida en el Municipio de Moreno entre 1995 y 2001, bajo el paradigma del desarrollo local.

La autora pone en relieve la reconfiguración destacando que las comunidades territoriales, objeto de la planificación del desarrollo, no son un hecho natural sino social, política e históricamente construido (Bernazza, 2006). Destaca para el desarrollo municipal al modelo situado (o nacional y popular) ya que no hay viabilidad de desarrollo local sin un proyecto nacional que lo respalde. Finalmente Bernazza apuesta a una reforma municipal en la Provincia de Buenos Aires otorgando un lugar preponderante a la participación ciudadana.

Relevamos a su vez una serie de trabajos que buscan aportar al debate desde una perspectiva estratégica: Felcman y Blutman (2017) desde el enfoque la planificación participativa, Bonicatto (2017) retoma el enfoque del PES y apunta a una Gestión Estratégica Planificada, Castellano (2004, 2013) recupera el enfoque de la planificación popular, Naccke y Celucci (2013) destacan la relevancia de la planificación estratégica en el orden local y Ladillinsky (2020) propone reflexionar sobre la relevancia de la resiliencia en el desarrollo local y en la efectividad de la planificación municipal.

Varios autores profundizan sus análisis centrándose en las particularidades de los gobiernos locales en relación con el desarrollo local. Uno de ellos es Cravacuore (2014, 2017), quien hace un exhaustivo estudio de los municipios argentinos. Desde la vuelta de la democracia en 1983 y con la preponderancia de la planificación estratégica, el autor da cuenta de la emergencia de un nuevo tipo de gobierno local que pasa de administrar, regular y construir la ciudad a gobernarla (Cravacuore y Villar, 2014). Cravacuore analiza la articulación entre distintos actores políticos que se produce en el ámbito municipal y, asimismo, la recentralización municipal en la Argentina.

Arroyo (2003), a través de diversos trabajos elaborados a la salida de la crisis de 2001, posa su atención en el desarrollo local. Su punto de partida es el perfil de los municipios y subraya que planificar para el desarrollo no puede ser una acción de “arriba hacia abajo ni desde afuera” sino a la inversa. En ese sentido entiende al desarrollo local como un proceso donde debe primar un modelo de gestión asociada entre el gobierno municipal y los actores sociales del territorio, que permita planificar y ejecutar en conjunto con el fin de generar de sustentabilidad las políticas.

Además Arroyo (2003) realiza un completo análisis de los cuatro niveles de planificación presentes en Argentina (plan de gobierno, plan de fortalecimiento institucional, programa y plan estratégicos), como así también de las etapas de diagnóstico, diseño y ejecución al momento de planificar. Siguiendo esta línea, el trabajo de Altschuler (2006) lleva a cabo un minucioso estudio de la implementación de estrategias planificadas de desarrollo local en los municipios argentinos.

Rofman (2002) realiza un recorrido sobre el desarrollo local y las políticas participativas en los municipios bonaerenses. Siempre desde una mirada situada, destaca lo estratégico del aspecto “local” y la necesaria intervención articulada de los distintos actores sociales. Resaltando la perspectiva endógena del desarrollo local (a partir de las propias capacidades económicas, políticas y culturales de las distintas sociedades) radica en la relevancia que otorga al proyecto político y a la voluntad organizada de una sociedad para valorizar y aprovechar sus capacidades (Rofman et al., 2002).

En síntesis, en los últimos años en América Latina se han dado lugar a diversas propuestas orientadas a la planificación y también a la planificación local, territorial y/o comunitaria, destacándose aquellos modelos que buscan darle protagonismo a los actores. En las conclusiones abordamos la importancia de nuestro relevamiento para el estudio de la planificación a nivel local en el conurbano bonaerense.

A lo largo de este artículo hemos expuesto de manera preliminar y exploratoria nuestros hallazgos realizados en el marco de un relevamiento de los diferentes enfoques, teorías y debates sobre la planificación local. Partimos de la premisa de la necesaria revalorización de la planificación a nivel local para fortalecer la gestión y el desarrollo local en un territorio de alta complejidad como es el conurbano bonaerense. Nuestro propósito es aportar al fortalecimiento de esta herramienta en nuestros territorios que se encuentran atravesados por desigualdades e inequidades en el contexto de una crisis económica y de una pandemia.

Dimos cuenta de la existencia de diversos enfoques que piensan la planificación como una instancia técnica, rígida y normativa que se realiza desde afuera y desde arriba con un planificador técnico y muchas veces con injerencia de organismos internacionales. Por el contrario, las corrientes vinculadas a la planificación estratégica, popular y/o participativa buscan pensar la planificación como un proceso continuo y situado en el territorio, que debe realizarse desde adentro con la participación de los actores involucrados, los sectores populares y las comunidades afectadas.

Nuestro abordaje busca pensar la gestión y el desarrollo local en nuestros territorios desde una perspectiva crítica. Consideramos que el fortalecimiento de la democracia no depende de una mirada técnica o normativa, sino que implica generar capacidades estatales con la participación de las comunidades. Creemos que el desafío consiste no solo en empoderar la planificación estatal en todos los niveles estatales, sino además orientarlos hacia una perspectiva democrática, participativa, con reconocimiento de nuestra historia y, especialmente, con vocación rupturista de esa sensación cada vez más naturalizada en nuestros pueblos de que no hay alternativa posible. Tomando la célebre frase F. Jameson: “parece que hoy día resulta más fácil imaginar el total deterioro de la tierra y la naturaleza que el derrumbe del capitalismo”.

Bibliografía

- Aguilar, M. (2015). La planificación territorial en Argentina. *Memoria del primer Encuentro de Expertos Gubernamentales en Políticas de Desarrollo Territorial en América Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL. p. 59-63.
- Andrenacci, L. y Repetto, F. (2006). *Un camino para reducir la desigualdad y construir ciudadanía*. En *Universalismo básico: Una nueva política social para América Latina*, Molina (ed.). Planeta.
- Altschuler, B. (2006). *Municipios y Desarrollo local. Un balance necesario*. en Rofman y Villar. Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate. Ed. Espacio.
- Arboleda, M. (2021). *Gobernar la utopía, Sobre la planificación y el poder popular*. Caja Negra Ed.
- Arroyo, D. (2003). Los ejes centrales del Desarrollo Local en Argentina. *Ponencia de Desarrollo Local en Jefatura de Gabinete de Ministros*.
- Bernazza, C. (2004). *Material sobre planificación estratégica*. Mimeo.
- (2006) *La planificación gubernamental en Argentina: experiencias del período 1974-2000 como puntos de partida hacia un nuevo paradigma*. [Tesis de Doctorado]. FLACSO.
- (2011). *¿Proyectos nacionales o políticas de Estado? Aportes al lenguaje de la política*. IADE.
- Bonicatto, M. (2017). *Gestión estratégica planificada (GEP)*. Series: Libros de Cátedra.
- Castellano, A. (2004). La construcción de la planificación popular: diálogo de saberes. *Espacio abierto*, 13(1), 75-96.
- (2013). Metodologías de Trabajo Social y Planificación Popular. Contribuciones a la planificación popular. Interacción y perspectiva: *Revista de Trabajo Social*, 3(2), 147-167.
- Chiara, M. (2019). El derecho a la salud bajo amenaza: Problemas y desafíos desde el conurbano bonaerense. *Voces en el Fénix*, 77(9), 68-75.
- Coraggio, J. L. (1994) *Territorios en transición. Crítica a la planificación regional en América Latina*. Universidad Autónoma del Estado de México, 3º ed.
- Cravacuore, D. y Villar, A. (2014). El municipio argentino: de la administración al gobierno local. *Democracia y sociedad en la Argentina contemporánea. Reflexiones sobre tres décadas*, 189-204.
- Cravacuore, D. (2017). La recentralización municipal en la Argentina. Estado Abierto. *Revista sobre el Estado, la administración y las políticas públicas*, 2(1), 167-190.
- Di Virgilio, M. y Chiara, M. (2005). Gestión social y municipios. *De los escritorios del Banco Mundial a los barrios del Gran Buenos Aires*.
- Felcman, I. y Blutman, G. (2018). La planificación estratégica participativa. Conceptos e instrumentos para nuevos modelos de gestión pública. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 7(14), 415-447.
- García Delgado, D. R. y Gradín, A. (2017). *El neoliberalismo tardío: Teoría y praxis*. FLACSO Argentina, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Área Estado y Políticas Públicas.
- Ladillinsky, A. (2020). Resiliencia urbana y desarrollo local: planificación de la gestión municipal. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 10(19), 101-121.
- Matus, C. (1987). *Política, planificación y gobierno*. Fundacion Altadir.
- (2007). *Mapp: método Altadir de planificación popular*. Lugar Editorial.
- (2014). *Adiós, señor presidente* Ed. de la UNLa.
- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos: Las clases populares en la era democrática, Argentina, 1983-2003*. Gorla.
- Massa L., Massei V. y Sirvén L. (2015). Perspectivas de planificación estratégica y sus implicancias en el Trabajo Social. *Revista del Departamento de Ciencias Sociales, Vol.2 Nro. 5: 22-53*.

Nacke, M. y Cellucci, M. (2013). La planificación estratégica: herramienta para la transparencia y la rendición de cuentas en el gobierno local. *Documento de Trabajo, (107)*.

Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1976). Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación. *Documento Cedes;(4), 1976*.

Petracci, M. y Rodríguez Zoya, P. G. (2018). *Comunicación y salud: La investigación en el proceso de las políticas públicas*. Teseo.

Rofman, A., Suárez, F., Polo, P. (2002). Perspectivas, políticas y estrategias de desarrollo local en áreas metropolitanas. *IV Seminario Nacional de RedMuni*.

Sandoval Escudero, C. (2014). Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina. CEPAL - *Serie Desarrollo Territorial N° 17*.

Venesia, J.C. (1998). *Políticas públicas y desarrollo local*. FLACSO.

Parir en pandemia y su implicancia para el Trabajo Social

Introducción

En este artículo nos proponemos explorar, conocer e indagar las significaciones de las personas gestantes en torno a la accesibilidad y el acompañamiento por parte de los equipos de profesionales en tiempos de pandemia. Entendemos dichas significaciones como aquellas que “constituyen un entretejido de sentidos que penetran la vida social, orientan y dirigen su desarrollo” (Bonantini, 2007) es decir, que se enmarcan dentro de la vida y producen subjetividad. Utilizamos experiencias del equipo de salud y de mujeres que transitaron sus controles perinatales, partos y postparto en la Maternidad Estela de Carlotto (en adelante MEC). Estas experiencias se encuadran en los fundamentos de la Ley Nacional N° 25.929, sancionada en 2004, de Parto Humanizado. Esta ley consiste en garantizar los derechos, el respeto y otorgar protagonismo a las personas gestantes y al recién nacido, como así también adhiere al enfoque de Maternidad segura y centrada en la familia (MSCF).

Durante el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) y el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO), comprendido desde abril 2020 hasta junio 2021, en las instituciones de salud se llevaron adelante estrictos protocolos de cuidado y de distanciamiento social como medidas esenciales para evitar contagios. En este contexto, los hospitales de media y alta complejidad se abocaron a la atención de personas con COVID-19, generando que las personas gestantes se vean afectadas a la hora de poder realizar los controles del embarazo en lugares cercanos a sus viviendas, incrementando así la demanda en la MEC.

Gestar en tiempos de pandemia

La pandemia producida por el COVID-19 generó que las instituciones de salud deban afrontar un rol considerado esencial para cuidar la salud de la población, centrando su atención en el tratamiento y prevención de casos relacionados con el COVID-19. Se impusieron entonces protocolos de cuidado personal y colectivo, así como el uso de mascarillas, desinfección y alcohol en gel. A esta situación se le sumó el desfinan-

ciamento y abandono por parte del Estado del sistema sanitario propiciado por las políticas neoliberales, que impactó en las instituciones y en las prácticas profesionales al momento de brindar una atención integral y tensionó la accesibilidad, el acompañamiento y la contención. En este apartado describimos las significaciones de las personas gestantes durante el período de abril 2020 y junio 2021 en torno a la accesibilidad, el acompañamiento y la contención.

Con relación a lo expuesto, la autora Wagner refiere: “los sujetos-usuarios/os- parecido reservarseles el papel protagónico del movimiento: de ellos se espera que busquen, que recorran, que trasladen, acuda. Mientras los servicios se asignan para sí el papel de la espera... más o menos paciente” (Wagner, 2013, p.100). Siguiendo a la autora, las personas gestantes que atravesaron sus embarazos en el período de confinamiento debieron transitar por distintas instituciones de salud para realizar sus controles perinatales, trabajo de parto, parto y postparto.

A su vez, Funes y Raya (2001) manifiestan que acompañar es mediar entre las instituciones más o menos burocratizadas de una sociedad y las personas que, por estar excluidas, no pueden hacer valer sus derechos. Por lo tanto, mediar implica una relación sujeto-sujeto que en un contexto particular invita a retomar la idea de individualidad a través del discurso de cuidado. Esto lleva a preguntarnos ¿Cómo las instituciones de salud, y en particular la MEC, pueden garantizar el acompañamiento en la pandemia? Acompañar supone mediar con presencia constante (Sierra, 2019) y se logra habitando las instituciones, interviniendo con continuidad en el tiempo y con posicionamientos ético-políticos. La institución, las personas gestantes y los profesionales tejen redes que permiten un sostén mutuo en un momento de alta vulnerabilidad emocional y física donde el “sentirse acompañado” se vuelve imprescindible.

Entender la dimensión emocional de cada persona gestante implica indagar en torno a su subjetividad y sus representaciones. Gestar conlleva a reflexionar sobre esas emociones que cada mujer atraviesa y que, a su vez, debe atenerse al saber médico.

Por lo tanto, acompañar no es meramente la acción de estar sino también brindar información, promulgar el acceso a derechos, escuchar atentamente las demandas y necesidades, pensar las intervenciones desde

*Agustina Milagros
Prinotti y Rubén Darío
Szenchuk*

Graduada y graduado de
la Licenciatura en Trabajo
Social- UNM

Agustinaprinotti@gmail.com

Rd.szenchuk@gmail.com

perspectivas integrales reconociendo al otro como un sujeto de derechos y no un objeto de intervención. “El acompañamiento, es una forma de entender la relación entre el profesional y la persona atendida, en una relación horizontal, donde el profesional se sitúa en una posición de ayuda, orientación, apoyo y no de control” (Raya, Civera, 2014). En tal sentido, el sujeto siendo parte de esa relación horizontal puede incidir respecto de las prácticas sanitarias y acceder a sus derechos. Desde el marco normativo se considera que la mujer tiene derecho “A estar acompañada, por una persona de su confianza y elección durante el trabajo de parto, parto y postparto” (Ley 25.959). En este contexto de distanciamiento social acompañar con protocolos implica un compromiso por parte de las instituciones y los trabajadores que deben garantizar que se cumpla dicha ley.

El acompañamiento en la institución analizada se constituye como un sinónimo de hospitalidad donde garantizar la accesibilidad se vuelve el eje central del abordaje profesional. Entre los conceptos acompañar y accesibilidad se puede observar cierta concordancia entendiendo que, en términos de Ana Arias y Noelia Sierra (2018), accesibilidad implica generar condiciones más hospitalarias en torno al respeto y reconocimiento del otro y a su vez que ese otro se sienta respetado.

Esa construcción de condición hospitalaria generó que las entrevistadas puedan contar con posibilidades que en otros espacios no encontraban y pudieran disfrutar del parto. Sentirse reconocidas en sus decisiones y elecciones de parto es producto de la construcción de accesibilidad que se enmarca dentro de la Ley 25.929, la cual refiere a que toda mujer tiene derecho a ser informada de las intervenciones médicas, a ser tratada con respeto y de modo personalizado, a ser considerada, al parto natural y respetuoso.

Sin embargo generar condiciones hospitalarias durante la pandemia y en instituciones de salud resulta complejo e invita a reflexionar, de manera situada, cómo el peligro de la propagación del virus, la ausencia de vacunas y el colapso del sistema sanitario fueron parte de un contexto en el que los trabajadores de la salud se abocaron al cuidado y prevención del COVID-19, posicionando en segundo lugar la atención a personas gestantes.

La atención de partos en tiempos de pandemia

En el marco de las declaraciones de emergencia sanitaria producto de la pandemia de COVID-19, los profesionales de la salud fueron declarados personal esencial. En este nuevo escenario complejo se reconfiguraron aspectos de su vida cotidiana y de las instituciones de salud, como manifiesta la Lic. en Obstetricia Mónica, cuando expresa que “hubo que aprender a vivir en una pandemia como persona y como profesional”.

Esta experiencia permite reflexionar desde el enfoque de la complejidad entendido como “el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico” (Morín, 1994, p.17). Este enfoque nos lleva a analizar cómo se presenta esta nueva circunstancia en tiempo y espacio, con los rasgos inquietantes de lo confuso, de lo intrincado, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre. La pandemia puso en manifiesto múltiples desigualdades y un arrasamiento emocional de diversas formas en cada uno de los sujetos, calando hondo en la incertidumbre de la vida cotidiana e impactando en la singularidad.

De este modo es necesario considerar a esa mujer que tiene sus tiempos, como manifiesta Cazzaniga (1997), pensando al sujeto como productor de la historia y a la vez producto de esa misma historia, con potencialidades y condicionantes. Entender su singularidad es saber que existe potencia instituyente en cada uno de los sujetos. También se entiende al sujeto como un entrecruzamiento de aspectos universales, particulares y singulares.

En este contexto en particular “el cuidado institucional propone un camino complejo, que implica romper con casilleros estancos de intervención y desafiarnos –desde lo cotidiano– a nosotros mismos y al contexto que nos rodea” (De Paula, 2016, p.48) por lo cual las instituciones se encuentran ante nuevos paradigmas que generan tensiones y proponen el tiempo de la demora institucional, para pensarse, para mirar como es el trabajo con los “otros” y como se brinda accesibilidad. Como menciona Wagner (2013) la accesibilidad y el acompañamiento posibilita recuperar esas “otras versiones” de la historia y poner en manifiesto algunas de las causas de las desigualdades del sistema de salud. Desde esta perspectiva se visibiliza los sujetos de la política de salud, tanto profesionales como

no profesionales, tanto usuarias, como destinatarios. Este intercambio que se desarrolla entre estos actores constituye un componente único en la construcción de la accesibilidad en las instituciones de salud.

Aún bajo estas circunstancias sanitarias producto de la pandemia, las mujeres y personas gestantes tuvieron que realizar sus partos en instituciones de la salud, en donde no sólo se presenta el virus a diario sino también nuevos protocolos y formas de ejercer la atención médica al momento de parir.

Pariendo Trabajo Social

Reflexionar acerca de las intervenciones del Trabajo Social con personas gestantes en tiempos de pandemia, en la MEC, conduce a pensar sobre el ejercicio profesional. Así también cómo se habitan las instituciones en una coyuntura en la que el distanciamiento social y la individualidad marcan los tiempos de la intervención, generando un desafío para el quehacer profesional.

Habitar las instituciones implica considerarlas como “condiciones condicionadas condicionantes” (Dubet, 2006) y entrar en sus propias lógicas, no solo desde el rol del Trabajo Social, sino también de los sujetos y la institución. En la actualidad, la pandemia trajo consigo múltiples formas de recorrer las instituciones desde otros modos y miradas.

Según lo expresado por las trabajadoras sociales entrevistadas, las condiciones que imponen las instituciones a través de sus protocolos, durante la pandemia, en ciertos casos no facilitaron el ejercicio profesional sino más bien fue necesario repensar estrategias

de intervención, ya que los trabajadores sociales realizan un trabajo sobre los otros (Dubet, 2006). Asimismo es cierto que dichas instituciones son el lugar donde el profesional se establece y se desempeña como trabajador asalariado, es decir, es un empleado del sector atravesado por múltiples tensiones, complejidades y contradicciones que interpelan al Trabajo Social. Es por ello por lo que mantener cerrada la oficina de Servicio Social conlleva a pensar el rol que ocupa la disciplina dentro del Sistema de Salud, entendiendo a la salud como un campo interdisciplinario de concepción biopsicosocial.

Por consiguiente, cuando no se cuenta con las herramientas necesarias para intervenir se genera en los profesionales una anulación de derechos institucionales que limitan la intervención impactando en los sujetos. Un claro ejemplo es el uso de las técnicas y dispositivos de intervención que fueron acotados a los servicios telefónicos y la ausencia de espacios reflexivos comunitarios como los talleres de Preparación Integral para el Parto y de Educación Sexual Integral.



Esta situación invita a reflexionar sobre el lugar que ocupa el Trabajo Social como actor político en las instituciones, ya que se encuentra convocado a tomar un posicionamiento en el marco de las propias contradicciones que la institución ofrece en su cotidiano, tales como la ausencia de recursos y las concepciones sobre la salud.

No existen las instituciones buenas o malas, lo que sí existe es un conjunto de prácticas con mayor o menor nivel de profesionalismo, con o sin recursos, con una concepción de la otredad y con una concepción acerca de uno mismo que tiende a dar sentido a imprimir una marca en la institución, además de dar una impronta en el abordaje.

Según lo establecido en la Ley Federal de Trabajo Social 27.072, se considera a la misma desde los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad que son fundamentales para la profesión. Respaldada por las teorías, las ciencias sociales, las humanidades y otros conocimientos y saberes, el trabajo social involucra a las personas y estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

Hacer frente a desafíos implica directamente habitar las instituciones, en términos de Mary Richmond “La única práctica lamentable del trabajo social es aquella que se acomoda a una cierta rutina, a la adopción invariable de las mismas medidas ante cualquier situación sin ninguna reflexión previa o espíritu de aventura”. Es decir, pensar más allá de lo que se impone en las instituciones, no conformarse permite elaborar nuevas respuestas ante nuevas situaciones

Generar condiciones hospitalarias de accesibilidad implicó un desafío para las instituciones, porque detrás de la atención médica se engloban cuestiones de cuidado y protocolo.

Como dice Michel Odent “Para cambiar el mundo, hay que cambiar la forma de nacer”. Cambiar la forma de nacer se puede producir a través del cuidado y el respeto hacia los demás, que cada voz sea escuchada. Más allá del contexto de pandemia, es necesario dejar de justificar ciertas prácticas desde un discurso tecnocrático hegemónico para dar lugar a un abordaje holístico.

Desde el rol profesional y del posicionamiento ético - político, podemos dilucidar que la existencia de un profesional del trabajo social en el sistema de salud nos habilita a pensar sobre el fortalecimiento de las intervenciones interdisciplinarias sobre los sujetos.

Ninguna disciplina estaba preparada para abordar la situación de la pandemia de manera aislada. No existen los héroes individuales, lo que sí existe son los héroes colectivos, equipos que enfrentan a la problemática social compleja, que se expresa en forma singular en la esfera del sujeto, reclamando intervenciones desde diferentes ámbitos que marcan desafíos y posibilidades de la interdisciplina, transdisciplina. Cada momento de intervención requiere de un proyecto a construir en la diversidad del otro, donde la palabra, su comprensión y explicación del problema, desde su singularidad y su historia, habilita a aproximarnos a lo que más se parece a la verdad.

A modo de cierre

El acompañamiento efectiviza derechos e incorpora al otro/a como sujeto activo dentro de su trayectoria institucional. El sujeto, siendo parte de esa relación horizontal, puede incidir respecto de las prácticas sanitarias y acceder a sus derechos. En un contexto de distanciamiento social acompañar con protocolos implica un compromiso y reflexión por parte de las instituciones para garantizar la accesibilidad, que se vuelve el eje central del abordaje profesional.

Bibliografía

- Arias, A. y Sierra, N. (2018). Construcción de accesibilidad e instituciones. En *La accesibilidad como problema de las políticas sociales. Un universo de encuentros y desvinculaciones*. Editorial Espacio
- Bonantini, C., Simonetti, G., Turco, D., Luis D., Lerma, S., Cattaneo, M. R. y Quiroga, V. F. (2007). Representaciones, significaciones sociales imaginarias y ciencia: notas para un debate. *XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires*.
- Cazzaniga, S. (1997). *El abordaje desde la singularidad*. Facultad de Trabajo Social Universidad Nacional de Entre Ríos.
- De Paula, C. (2016). Sobre cuidado, intervención profesional e instituciones. *Revista de Políticas Sociales. Universidad de Moreno. 3, (4)*.
- Dubet, F. (2006). *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Gedisa.
- Funes, J., & Raya, E. (2001). *El acompañamiento y los procesos de incorporación social*. Guía para su práctica. Documento de Trabajo. Federación Sardu, Dirección de Bienestar Social, Gobierno Vasco.
- Ley Nacional Nº 25.929 de Parto Humanizado Decreto Reglamentario 2035/2015 Argentina.
- Morín, E., & Pakman, M. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Raya, E. (2014). Acompañamiento como metodología de Trabajo Social en tiempos de cólera. *Cuadernos de Trabajo Social, 27(1), 81-91*.
- Sierra, N. (2016). Presencia constante. *Revista de Políticas Sociales-Universidad de Moreno. 3, (4)*.
- Wagner M.A (2013). Volviendo sobre el concepto de accesibilidad en diálogo con el territorio. Apuntes de experiencias extensionistas en clave de investigación. En Testa, M. *Trabajo Social y Territorio. Reflexiones sobre lo público y las instituciones*. Espacio Editorial.

Salud mental, injusticia testimonial y comunicación científica: Un análisis de la Asociación por los Derechos en Salud Mental (ADESAM)

Ángela Lorena Páez

Estudiante de la
Licenciatura en
Comunicación Social,
Universidad Nacional de
Moreno

angela_paez2011@live.com.ar

La noche del 25 de julio del año 2021 se hizo público un caso que tuvo como protagonista al ex cantante del grupo Tan Biónica, conocido como Chano Charpentier. Esa noche de domingo, su madre llamó a la policía bonaerense para que la auxiliara debido a que su hijo de 39 años estaba sufriendo un cuadro de excitación psicomotriz producido por el consumo de drogas. Cuando la policía llegó al lugar, los testigos dijeron que la situación empeoró y el cantante amenazó a su madre y a un oficial con un arma blanca, por lo que este último respondió disparando su arma reglamentaria y produciéndole una herida en el abdomen. Nos parece relevante mencionar este suceso porque abrió un fuerte debate acerca de varios tópicos sobre la salud mental en nuestro país, tales como el accionar policial en casos de emergencias relacionados con la salud mental, la legislación actual sobre el tema, el estigma social que sufren las personas con padecimientos mentales y su capacidad de decidir. Este caso se suma a muchos otros que no han tenido tanta relevancia mediática, pero que también ponen en el centro del debate el reconocimiento de las personas con padecimiento mental como sujetos plenos de derecho, con la capacidad de intervenir no solamente en las decisiones relacionadas con su tratamiento y su vida en general sino también en la construcción de los significados sociales que los representan.

En este sentido la Asociación por los Derechos en Salud Mental (ADESAM) lucha contra la habitual, aunque por completo insuficiente, relación tutelar con respecto a las personas con padecimientos mentales para promover el reconocimiento y la construcción activa de cada persona como titular de sus derechos sin importar su situación de salud.

El objetivo de este artículo es analizar el trabajo de ADESAM tendiente a reparar las situaciones de injusticia epistémica que padecen las personas con padecimientos mentales. A tal fin, revisaremos la noción de “injusticia testimonial” desarrollada por Miranda Fricker (2017) y otros conceptos correlativos. Finalmente, realizaremos algunas consideraciones sobre el papel de la comunicación científica en relación con la búsqueda de la construcción de un oyente virtuoso, que permita subsanar casos de injusticia testimonial a través del conocimiento científico.

Injusticia testimonial y el agravio que sujea de conocimiento

Este artículo retoma la noción de “injusticia epistémica” propuesta por Fricker (2017). Según la autora, la injusticia epistémica no implica una desigualdad distributiva con respecto a los bienes epistémicos; consiste, más bien, en causar un mal a alguien en su condición epistémica de sujeto de conocimiento. El trabajo se enfoca principalmente en uno de los tipos de injusticia epistémica analizados por Fricker: la injusticia testimonial. Esta injusticia ocurre cuando un oyente le otorga a un hablante una credibilidad disminuida basándose en “prejuicios identitarios negativos” (Fricker 2017, p.68), relacionados con la identidad social de ese hablante.

Fricker examina particularmente las injusticias testimoniales sistemáticas, que son aquellas producidas por prejuicios que persiguen al sujeto a través de las diferentes esferas de la vida social y que, por lo tanto, se vinculan con otros tipos de injusticias sociales. En estos casos, la influencia del prejuicio identitario sobre el juicio de credibilidad de los oyentes es una actuación del poder identitario, en la medida en que un oyente o grupo de oyentes controla de forma efectiva lo que un testimoniante, hace. Tal como la autora señala, en la imaginación colectiva existen una enorme cantidad de estereotipos y los oyentes se enfrentan con sus interlocutores mediatizados por esos recursos culturales, por lo cual no es de extrañarse que esos elementos prejuiciosos negativos influyan en nuestros juicios de credibilidad, aun sin nuestro consentimiento (Fricker, 2017). Por eso mismo, es fundamental tomar conciencia de nuestros prejuicios a la hora de generar como oyentes juicios de credibilidad sobre los testimoniante.

Asimismo, Fricker destaca un tipo de injusticia testimonial que es particularmente de interés para nuestro análisis: la injusticia testimonial anticipada. Esta injusticia radica en que el prejuicio del oyente actúa previo a recibir información de modo que obtura la posibilidad de que algunos grupos testimoniante, condenándolos al silencio.

Este tipo de injusticias tiene las consecuencias más graves sobre el sujeto, dado que se le causa un daño epistémico cuando el conocimiento que podría transmitir al oyente no es recibido por éste, debido a que sus prejuicios intervienen como un obstáculo en la transmisión de ideas. Por lo tanto, el sujeto sufre un agravio en su capacidad como portador de conocimiento. Cuando creemos en la veracidad de lo que alguien nos transmite, ponemos nuestra confianza en el hablante y así lo honramos. Por el contrario, cuando se desconfía injustamente de la palabra de una persona la estamos deshonrando. Esto es lo que Fricker denomina “agravio primario de la injusticia testimonial” (Fricker 2017, p.82). Además, Fricker reconoce un agravio secundario, ya que cada vez que se lo menoscaba intelectualmente el sujeto pierde confianza en sus creencias y en la justificación que da de ellas y, por lo tanto, pierde conocimiento. El individuo sufre así una erosión prolongada de la confianza en sus propias capacidades intelectuales. Se lo despoja una y otra vez de la capacidad de obtener y transmitir datos de conocimiento. Esta pérdida de confianza epistémica puede, a su vez, inhibir el desarrollo de la valentía intelectual: la virtud de no retroceder en las convicciones personales ante la aparición de un obstáculo. De esta forma, el agravio principal que produce la injusticia testimonial es menoscabar al hablante como sujeto de conocimiento, impidiéndole participar en los intercambios testimoniales en los que se construye la idea misma de conocimiento.

Asimismo, Fricker señala que la injusticia testimonial tiene implicaciones sobre el desarrollo personal de los sujetos. Nuestras opiniones y nuestro compromiso con determinados valores se estabilizan en el diálogo con otros, de confianza mutua, conformando así nuestra identidad. Por lo tanto, la injusticia testimonial sistemática, al impedir una y otra vez al sujeto participar de intercambios con otros, puede inhibir este proceso de formación de su identidad.

Por último, la injusticia testimonial cosifica a quienes la sufren, ya que excluyen al sujeto de la comunidad de informantes impidiéndole participar en la puesta en común de conocimiento y relegándolo al papel de una simple fuente de información. De esta manera, ya no se trata de un agente epistémico activo sino de un simple espectador pasivo al cual algunas veces se consulta en busca de información.

Salud mental e injusticia testimonial

Sobre esta base, consideramos que las personas con padecimientos mentales se encuentran expuestas a la injusticia testimonial sistemática, debido a que se suele otorgar una credibilidad disminuida a sus palabras sobre la base de un prejuicio identitario negativo relacionado con su condición de salud. Incluso, en el caso más extremo, estos prejuicios pueden conducir a su exclusión completa, en la medida en que se obvia, por principio, consultar su testimonio, provocando así una injusticia testimonial anticipada. Esto, como mencionamos anteriormente, menoscaba su capacidad no solo de proveer datos importantes de conocimiento sino también de recibir información, lo cual lo despoja de un derecho fundamental como ser humano.

En este sentido, estimamos relevante analizar el trabajo de la Asociación por los Derechos en Salud Mental (ADESAM), una entidad en la que interactúan trabajadores de la Salud, la Salud Mental y el Derecho con el objetivo de lograr que el Estado promueva, desarrolle y garantice políticas públicas de salud mental. ADESAM procura el pasaje de una lógica tutelar a un enfoque de derechos que garantice el reconocimiento y la construcción activa de cada persona como titular de sus derechos independientemente de cuál sea su situación de salud. Uno de sus objetivos centrales es crear conciencia colectiva, educación pública y acciones tendientes a desterrar los prejuicios, la estigmatización y la discriminación de las personas con padecimientos mentales.

Consideramos importante resaltar que, como deja en evidencia el caso de Chano Charpentier mencionado al comienzo, todavía existen en la sociedad innumerables estigmas y prejuicios en torno a los problemas de salud mental y a las personas que los padecen. Es por esa razón, que en este campo resulta difícil acceder a testimonios que no se desarrollen bajo el anonimato, dado que para las personas con padecimientos mentales resulta de gran dificultad exponer abiertamente sus experiencias y saberes. De ahí, la importancia del trabajo de ADESAM, que busca reparar estas situaciones de injusticia testimonial trabajando en dos puntos que son centrales: en primer lugar, difundiendo información a los usuarios de salud mental sobre los derechos que los asisten, para volver a dotarlos de esa condición de capacidad que muchas veces les es denegada; y en segundo lugar, poniendo el foco sobre los prejuicios identitarios negativos de base que producen los casos de injusticia epistémica sobre estas personas, a fin de intentar desterrarlos.

Como hemos señalado, el trabajo de la asociación se fundamenta principalmente en la concepción de la persona con padecimiento mental como un sujeto pleno de derecho, con capacidad de tomar decisiones conscientes relacionadas a su salud y su vida en general. En este sentido, promueve el cumplimiento de la actual Ley Nacional de Salud Mental 26.657 que otorga este reconocimiento a las personas con padecimientos mentales. En su artículo 5°, la Ley establece que la existencia de diagnóstico en salud mental no autoriza a presumir incapacidad y, en su artículo 7°, explicita que las mismas tienen derecho a poder tomar decisiones relacionadas con su atención y su tratamiento dentro de sus posibilidades.

En relación con este punto, cabe destacar el documento "Derechos humanos en salud: en el camino de la implementación de la ley nacional de salud mental" publicado por ADESAM (2017) en el marco del proyecto "Violencia institucional: hacia la implementación de políticas de prevención en Argentina". El objetivo principal de este material, en palabras de sus autores, es "acercar la Ley Nacional de Salud Mental y las implicancias de su implementación a la comunidad, especialmente a quienes integran directamente el campo de la salud y la salud mental". En el documento, se explica el paradigma de derechos humanos que la Ley expresa y se resalta que su implementación requiere de un cambio en la forma de ver, abordar y pensar al padecimiento mental. Se resalta la necesidad de partir de la idea de que las personas con padecimiento mental son sujetos capaces, que pueden expresar sus deseos y participar en las decisiones relativas a sus vidas y sus tratamientos, que poseen el derecho a vivir en la comunidad y participar de la vida social y política igual que el resto de los ciudadanos. De este modo, lo que se intenta desde la producción de este material es difundir esta visión de la persona con padecimiento mental en la comunidad.

Este objetivo puede ser interpretado a la luz de las herramientas conceptuales que nos proporciona Fricker como la búsqueda de la configuración de un oyente virtuoso. Para la autora, un oyente virtuoso brinda una recepción adecuadamente crítica al testimonio de su interlocutor gracias a una sensibilidad testimonial bien desarrollada. Este tipo de sensibilidad testimonial se construye mediante la práctica y el ejemplo. El oyente, a pesar de que está inserto en un determinado contexto y está atravesado por las creencias de su tiempo, también tiene la capacidad de generar una posición crítica hacia ellas y en teoría es su obligación como oyente hacerlo. Para ello, debe observar y participar en prácticas

de intercambio y luego interiorizar su funcionamiento. En este proceso, para corregir sus prejuicios identitarios negativos en su juicio de credibilidad, un oyente debe entrenarse para identificar no solo el impacto de la identidad social del hablante sino también el de su propia identidad social sobre los juicios de credibilidad que produce.

En los intercambios testimoniales ninguna parte es neutra y, por lo tanto, el oyente debe desarrollar lo que Fricker llama “una virtud correctora antiprejuiciosa reflexiva” (Fricker 2017, p.155). Esto implica que siempre que el oyente sospeche que un prejuicio negativo está accionando en su juicio de credibilidad debe abandonar su modo irreflexivo y espontáneo y pasar a una reflexión crítica para poder así identificar en qué medida dicho prejuicio ha influido en sus juicios y así neutralizar todo impacto negativo. Así es posible, según Fricker, alcanzar la virtud de la justicia testimonial, que puede darse tanto de modo ingenuo (cuando los juicios de credibilidad del oyente carezcan de prejuicios) o como resultado de este proceso de neutralización. El ideal de oyente plenamente virtuoso, para Fricker, es el de aquel cuya sensibilidad testimonial ha sido entrenada mediante las suficientes experiencias correctoras a tal punto que emite juicios de credibilidad precorregidos fiables.

Gran parte del trabajo de ADESAM aporta en este sentido, ya que intenta desterrar ese estigma que tiende a aislar y silenciar a las personas con padecimientos mentales y procura posicionarlas en el mismo lugar que cualquier otro ciudadano, con la misma capacidad de aportar y recibir datos de conocimiento. De esta manera, busca reparar en cierta medida los agravios epistémicos que éstos sufren, dotándolos nuevamente de la confianza intelectual de la que se vieron desposeídos. Además, el trabajo de la asociación, al operar sobre el imaginario social relacionado a la salud mental, también aporta a la creación de oyentes virtuosos capaces de reconocer y corregir reflexivamente los prejuicios identitarios negativos que operan sobre sus juicios de credibilidad.

Injusticia testimonial y comunicación de la ciencia

De acuerdo con lo expuesto, la noción de injusticia testimonial hace visible la dimensión ético-política del conocimiento, ya que atribuirle conocimiento a un hablante es una forma de honrarlo así como negár-

selo es expulsarlo de la comunidad misma y de los procesos mediante los cuales se produce el conocimiento. En este sentido, nuestro análisis de los objetivos y trabajos que lleva adelante ADESAM nos conduce a nuevos interrogantes en cuanto a la relación entre comunicación de la ciencia y las posibilidades de alcanzar una justicia testimonial y un oyente virtuoso.

La comunicación de la ciencia, concebida desde un modelo participativo, promueve la interacción de los distintos colectivos (académicos y no académicos) en el intercambio de saberes y la colaboración a fin de generar nuevos conocimientos a través de los recursos culturales disponibles. El abandono del modelo de déficit de conocimiento, que pretendía “educar” a las personas no académicas, permitió tanto en el colectivo de comunicadores de ciencia como en la comunidad científica aportar a la creación de oyentes virtuosos. En ese sentido, podemos decir que se promueve la colaboración en la generación de nuevo conocimiento y en la toma de decisiones relacionadas a la ciencia y que afectan a la sociedad (Metcalf, 2019). Sin embargo, consideramos que la comunicación científica debería promover con mayor frecuencia la reflexión acerca de qué es el conocimiento, qué valor tienen los testimonios de los informantes en su generación y cuáles son las injusticias testimoniales que se infringen a diferentes individuos y colectivos. De esta manera, la comunicación de la ciencia se comprometería más fuertemente con la formación de oyentes virtuosos, en palabras de Fricker, que sean capaces de recibir información sin permitir que los prejuicios negativos presentes en el imaginario social funcionen como un obstáculo.

Pensamos que, aunque hay mucho por hacer aún, el aporte del trabajo de ADESAM constituye un aporte que se orienta en esa dirección.

Consideraciones finales

El conocimiento es un bien colectivo. No podemos prescindir de la dependencia del testimonio de otros. En este sentido, el conocimiento del mundo moviliza apreciaciones sobre las virtudes y características de los testigos: se vale del conocimiento sobre cómo son las personas en tanto fuentes de testimonio y en la confianza en su palabra. Así, el reconoci-

miento de la palabra de los informantes crea juegos de honra/deshonra. Las prácticas de deshonra señalan a alguien como incapaz de participar en la constitución de un bien colectivo y como inadecuado para ser parte de un grupo. Negar el estatus de conocedor tiene como función expulsarlo de la comunidad. En este sentido, Fricker (2017) analiza los aspectos éticos de nuestras prácticas epistémicas cotidianas como la de transmitir conocimiento a través del testimonio y dar sentido a nuestras experiencias sociales.

Las personas con padecimientos mentales han estado sujetas a injusticias epistémicas como testigos y como intérpretes de sus propias experiencias. Indagar el trabajo de ADESAM nos permitió no solo revisar las maneras en que esta asociación intenta romper con estas injusticias sino también los modos de configurar un oyente virtuoso. Consideramos que tanto en la tarea de comunicador de ADESAM como en toda práctica de comunicación científica es necesario reflexionar sobre esta dimensión epistémica-ético-política del testimonio a fin promover una justicia epistémica.

Bibliografía

Cáceres, C., Granja G., Osella, N., Percovich N. (2017). *Derechos humanos en salud: en el camino de la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental*. ADESAM.

Fricker, M. (2017). *Injusticia epistémica: El poder y la ética del conocimiento*. Herder.

Metcalf, J. (2019). Comparing science communication theory with practice: An assessment and critique using Australian data. *Public Understanding of Science*, 28(4), 382–400.

Desandando las desigualdades: Mujeres de los sectores populares y organizaciones sociales comunitarias

Introducción

Martín Ballarini y Melisa Mateos

Graduado y graduada de la carrera de Trabajo Social, Universidad Nacional de Moreno

martin.ballarini94@gmail.com

melisamateos@abc.gob.ar

La siguiente investigación se realizó en el marco de la materia Taller V de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Moreno. La misma se llevó a cabo en dos organizaciones sociales y comunitarias (en adelante OSC) en el municipio de Merlo en la actualidad. Una de ellas es el punto solidario que funciona en la Capilla “Santa Isabel” y la otra es “Casas Esquinas Libertad”. Realizamos entrevistas en profundidad a las mujeres participantes, a partir de las cuales caracterizamos sus trayectorias biográficas, exploramos los intercambios simbólicos, y analizamos los significados que le otorgan a su participación en la OSC.

Esta investigación fue hecha desde una posición ético-política basada en la problematización de las desigualdades de géneros y sus diferentes atravesamientos. Es nuestro propósito que sirva para pensar y repensar el contexto social, político, y comunitario que presenta el territorio en el cual se desarrollan las intervenciones profesionales del Trabajo Social desde una perspectiva de género.

Trayectorias biográficas de mujeres de sectores populares que participan en Organizaciones de la Sociedad Civil

Definimos el patriarcado como un sistema social y político que se basa en la apropiación, concentración y monopolización del poder y la autoridad por parte de los varones blancos heterosexuales, que es ejercido sobre mujeres, niñas y disidencias sexuales. Este condiciona las formas de relacionarse de las personas en todas sus dimensiones: sexual, familiar, económica, cultural, política, etc. Identificamos en las entrevistadas que sus relaciones se presentan de formas asimétricas con respecto a los varones que forman parte de sus vidas, y a la vez esto se refuerza por

la existencia de un Estado capitalista que profundiza las desigualdades entre varones, mujeres y disidencias sexuales, generando que sean las mujeres las que siempre estén a cargo de las tareas de cuidado de sus familias y de la reproducción del hogar.

Nancy Fraser (2014) comprende el concepto de reproducción social “como las formas de aprovisionamiento, atención e interacción que producen y sostienen los vínculos sociales” (Fraser, 2014, p.64). Explica que la misma opera como contracara del capitalismo y condición necesaria de este, ya que, para que exista el trabajo remunerado, debe existir el trabajo doméstico. En las sociedades capitalistas, gran parte de este trabajo se hace de manera no remunerada y por fuera de los mercados, en las familias, en los barrios, desde las escuelas, jardines, etc. “Históricamente, la división entre trabajo «productivo» remunerado y trabajo «reproductivo» no remunerado ha sostenido las modernas formas capitalistas de subordinación de las mujeres.” (Fraser, 2014, p.65)

Las entrevistadas son educadas en las tareas de cuidado a edades muy tempranas. Esto se presenta de forma naturalizada, reforzado por los roles y estereotipos de géneros, manifestándose como el único modo de ser mujer. La naturalización está arraigada de modo tal que el instinto maternal se considera algo innato al género femenino. Además, los deseos y las proyecciones que tenían desde pequeñas, en general, se orientaron a tareas relacionadas al cuidado. A su vez, también refieren que a partir de la maternidad se ven condicionadas para realizar incluso estas tareas, generando que trabajen mayoritariamente de forma intermitente, principalmente en el sector informal, reproduciendo tareas de cuidado, crianza y reproducción del hogar, ya que generalmente ejercen como empleadas domésticas, y/o como cuidadoras de infancias o personas adultas. Ocasionalmente, realizan labores fuera del hogar o fuera del ámbito doméstico con el “permiso” de sus parejas masculinas, como complemento de éstas y no como un deseo u objetivo personal. Visualizamos el peso que tiene la voz masculina y cómo influye en la decisión personal de ellas, produciéndose un paralelismo con una figura paternal que otorga permiso y que tiene la última decisión:

“...ya uno nace ¿no?... ya con instinto de madre. Y a mí siempre me gustaron los chicos desde chiquita... Yo creo que tenía 5 o 6 años cuando nació mi primer sobrino. Quería ir a verlo para lavar los pañales, lavarle la ropita” (Reyna)

Nos encontramos con que las mujeres entrevistadas han comenzado desde pequeñas a reproducir las tareas de cuidado y reproducción del hogar. Esto sucede no solo por el patriarcado y los roles y estereotipos de géneros, sino también por el contexto de vulnerabilidad social y económica en el que se encontraban sus familias. Entendemos a esta situación como un proceso de adultización temprano en ellas, que limitó sus infancias y adolescencias.

“... trabajaba en ese tiempo, porque ya uno desde chico al ser de familia pobre tenías que trabajar desde chico, así que yo estaba cama adentro en Martínez.” (Reyna)

Las experiencias del trabajo infantil, las prácticas de cuidado por parte de niños y niñas, su participación en arreglos familiares o su vinculación con instituciones a fines de garantizar su supervivencia material (y simbólica), la transmisión intergeneracional de la pobreza, entre otras cuestiones, son condiciones que indican experiencias de autonomía temprana.

La pobreza tiene cara femenina

La pobreza “se trata de un fenómeno multidimensional y heterogéneo, que comprende carencias materiales, no materiales, subjetivas y culturales” (CEPAL-UNIFEM, 2004, p.11). La pobreza se encuentra entonces condicionada por el género y es en nuestra región altamente feminizada, donde muchas mujeres pobres son jefas de hogar.

En relación con lo antes expuesto, identificamos en el relato de las mujeres entrevistadas que las que pudieron sortear los obstáculos para acceder a un trabajo -generalmente informal y precarizado-, lo hacen sin desligarse de las tareas de crianza, cuidado y reproducción del hogar, con la carga mental que esto genera en ellas. A la vez, la mayoría despliega estrategias de supervivencia en la comunidad, para poder subsistir o cubrir sus necesidades básicas, entre las mismas se destacan: trueques en

ferias barriales, ventas de alimentos realizados por ellas, venta de ropa usada e incluso su propia inserción en las OSC, en donde encuentran la posibilidad de suplir principalmente las necesidades alimentarias.

“yo no quise buscar un trabajo fijo... bueno, igual que con el estudio, también he intentado asimismo embarazada o con mis otros nenes terminar de estudiar, pero no. Mi voluntad está pero en la cabeza no, es un quilombo concentrarme y con los chicos es un montón.” (Luz)

Observamos que la inserción de las mujeres en las OSC es en principio para replicar las tareas impuestas por los roles y estereotipos de género y, a la vez, como parte de la reproducción social que les propone el sistema capitalista y patriarcal. También representan una estrategia de supervivencia comunitaria, ya que encuentran las formas de gestionar el cuidado de las infancias y acceder a recursos materiales entre otras cosas. Por estos motivos, son ellas las que sostienen el funcionamiento de esas OSC, y en esa actividad se reproduce la misma lógica desigual de la división sexual del trabajo, al realizar tareas de acompañamiento, escucha, preparación de alimentos, limpieza, etc. A este trabajo social y comunitario, se le suma la jornada laboral precarizada que muchas realizan y el trabajo doméstico no remunerado, produciéndose una “triple jornada” laboral.

Intercambios simbólicos entre las mujeres de sectores populares

Para poder comprender las relaciones que se generan entre las mujeres retomamos el concepto de interaccionismo simbólico, según el cual, el significado de una conducta y de una acción se produce en la interacción social y en el sistema de significados intersubjetivos que se genera como resultado de esta (Blumer, 1982). En las dos OSC, identificamos que los intercambios que surgen entre las mujeres le da sentido a las acciones que realizan en el barrio, entre ellas sostener una olla popular, el abordaje de las violencias de género, la gesta de espacios de escucha y acompañamiento, etc., y a la vez, le da un sentido a la organización en sí, otorgándole visibilidad en el territorio y generando una apertura a temáticas que hasta el momento no habían sido abordadas.

A partir de esta interacción también sucede que se ven reflejadas en sus compañeras, descubren que tienen una historia en común y que comparten diferentes atravesamientos relacionados a situaciones de violencia y de vulnerabilidad. En sus relatos se identifica que tienen una valoración positiva del espacio de acompañamiento, de escucha y contención que se brindan entre sí. Según Blumer (1982), en este caso el yo existe solamente con la existencia de otras y solo de esta forma se da la interacción; entonces, el yo o la identidad no es más que una relación.

“Yo creo que compartimos un espacio para nosotras, ¿no? Como que cada una tiene una historia y que eso fue una terapia, para ayuda. Una terapia que nos hizo salir de la cajita donde estábamos cada una, por decir cajita por decir su mundo” (Claudia)

Estas mujeres se reconocen como sujetas deseantes recién a partir de su participación en la OSC. No habían tenido hasta el momento un espacio de escucha, de contención y de reflexión que les permitiera pensar y proyectar su vida a futuro, desandar sus gustos, anhelos y desarrollarse personalmente en base a los mismos. Al explorar sobre los significados que construyeron en el intercambio con las demás, se produjo una gran emocionalidad de parte de ellas al referirse al tema, demostrando que la participación en la OSC se presenta como un punto de inflexión en sus trayectorias biográficas.

Soportes y lazos

A partir de su participación en las OSC surge en ellas una motivación de construir de manera colectiva espacios compartidos que sean reparadores y contenedores, que generen lazos de solidaridad, reciprocidad y reconocimiento mutuo. Estos dejan de ser solo para suplir necesidades materiales específicas como la olla popular, el roperito, el comedor, merendero, etc., y ahora abordan dimensiones simbólicas, como la Consejería de abordaje de géneros y el grupo de mujeres el cual es sostenido por las propias integrantes. Esto configura en el territorio nuevas redes que se caracterizan por propiciar la participación de otras vecinas del barrio, sentimientos de afinidad, solidaridad, e intercambios recíprocos.

“Te ayudamos, así sea para personas con problemas de consumo, para mujeres en estado de vulnerabilidad o atravesadas por la

violencia. Yo creo que toda la comunidad tiene que saber que la Casa Esquina está acá y cualquiera que necesite cualquier ayuda vamos a estar.” (Luz)

A partir de los lazos de solidaridad y reciprocidad, que se contraponen a la idea de un sujeto autónomo y autosuficiente profundizado con la expansión del neoliberalismo, se gestó una red en la comunidad que brinda “soporte y contención” y que les proporciona un espacio para problematizar de manera colectiva las formas en las que el patriarcado socava de manera individual.

Significados que le otorgan las mujeres a las Organizaciones de la Sociedad Civil

“A mí me ayudó a darme cuenta de que no era lo que yo pensaba, que iba a estar estancada ahí en mi casa, cuidando a mi hijo, a mi pareja, lavando los platos, limpiando.... Y eso me ayudó a encontrarme yo misma, a través de también los relatos. Y por ahí en el acompañamiento te hace ver a la otra persona que no es así... el trabajo comunitario me ayudo un montón a ser quien soy y mirar de acá para adelante todo lo lindo que va a venir.” (Claudia)

En el relato de Claudia se identifican diferentes dimensiones subjetivas que se vieron modificadas por su participación en la OSC. Por un lado, al enunciar que se dio cuenta que su vida no debía transcurrir exclusivamente en la esfera privada de la vida hay un pasaje hacia la participación en la vida pública. Por otro lado, reflexiona acerca de las opresiones que la atraviesan y, en contraposición a estas, resignifica una proyección a futuro emancipadora. La participación se configura como el modo en el cual ejerce su ciudadanía, carga de sentido y de politicidad sus acciones e incorpora otras esferas más allá del ámbito doméstico. Bianchini y Curbelo (2019) lo expresan como “no solo como una manera de hacer posible el ejercicio de la ciudadanía y la lucha colectiva por las necesidades, sino también como la manera en que las mujeres existen y re existen a su posición de subalternidad” (p.220).

La ciudadanía se co- construye en la relación con las otras personas y en la acción social, lo cual implica reconocer la convivencia, el entorno

colectivo y comunitario. Es una tarea compleja, ya que las macroestructuras sostienen una idea de un “yo” individual y desarraigado, que invisibiliza la otredad y por lo tanto, impide el sentido colectivo de la participación ciudadana. En las experiencias abordadas nos encontramos con que es a partir del encuentro entre ellas en un espacio y en la identificación de sus situaciones particulares, que generan acciones colectivas para alojar los diferentes atravessamientos y necesidades de cada una, construyendo estrategias para abordarlos de manera comunitaria. Consideramos que son las OSC las que alojan e incluyen a los sectores populares que históricamente han sido excluidos de las instituciones tradicionales del Estado y de la sociedad civil. Desde una lectura con perspectiva de género, podemos afirmar que las mujeres de sectores populares acumulan más desventajas para ejercer plenamente sus derechos y su ciudadanía.

En un contexto de imposibilidad de accesos a derechos que sostiene el orden patriarcal hacia las mujeres de sectores populares, por un lado, y la feminización de la pobreza por el otro, observamos que en el encuentro entre ellas se genera una potencia transformadora. Es esta posibilidad de experiencia, de darle un sentido subjetivo en relación con la propia vida de cada una de ellas, de elaborarla para luego transmitirla, lo que transforma los significados, las formas de ver y entender el mundo, como así también, de habitarlo:

“Yo no voy a volver nunca más a encerrarme acá’ y ellas me decían ‘No mami, ni lo pienses’. Ellas ahora me apoyan, de mi esposo ya ni siquiera pienso porque él ya sabe que a mí no me va a volver a condicionar, sabe que cuando yo tenga que ir a trabajar voy a ir.” (Carolina)

En un contexto de cambios socioeconómicos, políticos y culturales que se ven marcados y profundizados por la pandemia de COVID-19 y que inciden de manera directa en los sectores populares, vemos como éstos deben recurrir a nuevas estrategias para acceder a los recursos necesarios para la reproducción de la vida. Como se describió anteriormente, las mujeres que participan de las OSC gestaron nuevas estrategias comunitarias en este contexto, lo cual implica un proceso en donde los límites entre el espacio doméstico y el público inmediato (en este caso el barrio) tienden a diluirse y el acceso a recursos se materializa de manera colectiva.

Feminización de las resistencias

A partir de la participación de las mujeres de los sectores populares en las OSC, se produce lo que Korol (2016) denomina la “feminización de la resistencia”, en referencia al rol protagónico que llevan adelante en diferentes organizaciones sociales, comunitarias y de lucha. Históricamente han sido ellas quienes han protagonizado las estrategias de supervivencia comunitarias. Las participantes de las OSC desplegaron una batería de formas de subsistencia ante la llegada de la pandemia de COVID-19 en el barrio donde están insertas. Por un lado, proliferaron las ollas populares, merenderos, comedores, roperos comunitarios, etc. que funcionan para suplir las necesidades básicas. Y, por otro lado, gestaron espacios de intercambios materiales a través del trueque, las ferias y la venta ambulante. Todas estas actividades fueron gestadas y sostenidas por las mujeres, observando un paralelismo con las crisis sociales y económicas precedentes, posicionándose en la lógica barrial como referentas. Entonces se les presentan dos oportunidades: comenzar a reconocerse como sujetas políticas y poner en tensión los límites establecidos socialmente.

Entendemos al empoderamiento femenino como el proceso que permite el incremento de la participación de las mujeres en todos los aspectos de

su vida personal y social. Identificamos en las participantes de las OSC que, si bien la mayoría refiere haber atravesado cambios subjetivos muy grandes en poco tiempo (cuestionar los vínculos violentos, generarse espacios personales y de reflexión, inscribirse para finalizar la escuela o comenzar una nueva trayectoria educativa, iniciar una búsqueda laboral de trabajo remunerado, etc.) estableciendo nuevas formas de vincularse y reconociéndose como sujetas deseantes, todo esto, aún se encuentra en convivencia y en simultáneo con lógicas patriarcales.

A partir de lo expuesto, podemos decir que en las entrevistadas se generó un pasaje de la vida privada a la esfera pública. Esta ruptura les permitió encontrarse con otras compañeras en las que se ven reflejadas, permitiendo que juntas tengan un proceso de identidad compartida. A su vez, tejen una trama territorial de la cual se vuelven protagonistas, que les otorga un significado o sentido político a sus acciones. El reconocimiento de ellas mismas como sujetas políticas, les permitió ejercer su ciudadanía, a la vez que construyeron estrategias de supervivencia ante las diferentes necesidades. Esta posibilidad de experiencia favoreció a lo que desde manera conceptual podemos llamar empoderamiento, pero que en sus relatos es reconocido por ellas mismas como cambios liberadores y transformadores, donde la esperanza danza y la realidad se transforma y se humaniza.



Bibliografía

- Arias, A. (2013). Lo territorial en el territorio de la Argentina. Connotaciones históricas, políticas y culturales de lo social de los territorios. *Revista Margen*, 71, 1-7.
- Bianchini, N. y Curbelo, C. (2019). Las expresiones del feminismo en las organizaciones de mujeres de sectores populares. *ConCienciaSocial*, 3, 214-227 <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/26138>
- Castro, G. y Korol, C. (2016). *Feminismos populares, Pedagogías y políticas*. Editorial La fogata.
- CEPAL-UNIFEM (2004). *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*. CEPAL <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5918/S0400008es.pdf;jsessionid=6A9FF135840ECAB26A9F3BD676B40CC3?sequence=1>
- Fraser, N. (2014). Tras la morada oculta de Marx: Por una concepción ampliada del capitalismo. *New Left Review*, 86, 57-76.
- Gouldner, A. W. (1960). The norm of reciprocity: A preliminary statement. *American sociological review*, 25, 161-178.
- Lagarde, M. (2009). La política feminista de la sororidad. *Mujeres en Red, el periódico feminista*. 11, 1-5.
- Martuccelli, D. (2007). *Lecciones de sociología del individuo*. Pontificia Universidad Católica del Perú
- Minayo, M. C. D. S. (2009). La artesanía de la investigación cualitativa. In *La artesanía de la investigación cualitativa*
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Rappaport, J. (1984). Studies of Empowerment: Introduction to The Issue, *Prevention In Human Issue*. 3. 1-7
- Sanchís, N. (2020). *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... Y más allá*. Buenos Aires, Argentina: Asociación LolaMora.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficante de sueños.
- Zibecchi, C. (2014). Trayectorias de mujeres y trabajo de cuidado en el ámbito comunitario: algunas claves para su estudio. *La ventana*, 39, 97-139.

La resistencia mayor frente a la pandemia del Covid-19 en Colombia: el caso de La rebelión de las canas

Martha Ximena Marín
Gómez

Antropóloga de la
Pontificia Universidad
Javeriana en Colombia

m_marin@javeriana.edu.com

La pandemia COVID-19 ha significado un reto para las sociedades contemporáneas, así como el replanteamiento de aspectos centrales como la economía, la política y los sistemas sanitarios. Una de las características fundamentales de esta pandemia es que afecta de manera diferencial a los grupos sociales, siendo las personas mayores uno de los más afectados (Bravo y Villar, 2020). El hecho de que se encuentren entre quienes tienen más riesgo de sufrir complicaciones por el virus les ha puesto de manera sin precedentes en la agenda mediática (Quintero, 2020).

En Latinoamérica la gestión de la pandemia por parte de los gobiernos, ministerios y entidades se ha enmarcado en las medidas señaladas por la OMS como la cuarentena estricta, la promoción del autocuidado y el aislamiento físico. En el caso de las personas mayores en países como Chile, Argentina y Colombia se han implementado estrategias como la restricción de visitas a residencias y establecimientos de larga estadía, así como la suspensión de centros día y clubes para el adulto mayor por riesgo de contagio (Fuentes y Osorio, 2020). En este sentido, la población mayor aparece como receptora de estas políticas, como cuerpos que hay que gestionar. De acuerdo con Díaz (2020)

Bajo esta pandemia, se están sobreponiendo [...] discursos, prácticas, verdades y sobre todo, nuevas y más sofisticadas formas de gobernar en nombre de la biología [...] estamos siendo reducidos a entidades biológicas [...] no somos ya tanto sujetos políticos o éticos, como entidades biológicas con un tiempo promedio de vida, sometidas a determinados riesgos que deben ser administrados y controlados. (p. 49)

Sin embargo, “la complejidad de la sociedad es mucho más enmarañada que pensar individuos, comunidades o poblaciones ‘carentes’ de capacidad de organización o resistencia frente a las políticas en salud que los Estados despliegan en sus cuerpos” (Moya et al., 2019, p.312). En

Introducción

contraposición a la figura del viejo como un sujeto pasivo, en América Latina, desde las distintas asociaciones de geriatría y gerontología, se han producido manifestaciones en contra de esta visión dominante de la vejez, reivindicando los roles de las personas mayores a nivel social y sus derechos. Para citar algunos ejemplos, tenemos el manifiesto *Vejez en tiempos de pandemia: una cuestión de derechos*, elaborado por la Asociación Argentina de Geriatría y Gerontología; en Chile las prácticas de activismo de mujeres mayores desde la perspectiva del feminismo gerontológico (Mazzucchelli et al., 2021); y en Argentina la derogación de una norma dictada por la ciudad de Buenos Aires, donde se obligaba a las personas de 70 años y más solicitar un permiso especial a las autoridades para su movilización (Dabove et al., 2020).

A nivel global encontramos el movimiento de Old lives matters, promovido por la Sociedad Francesa de Geriatría y Gerontología, y el manifiesto *Sin ancianos no hay futuro*, realizado por personalidades de la academia y las artes europeas. También están las resistencias de personas mayores que contrarían las medidas de salud, ya sea a través de acciones individuales o colectivas. Con estos ejemplos observamos que la pandemia en tanto turning point estructural ha involucrado cambios en la valoración social de la vida en la vejez y en el ejercicio de los derechos de las personas mayores (Fuentes y Osorio, 2020). Sumado a esto, encontramos un creciente interés por parte del sector académico e investigativo en las temáticas de vejez y envejecimiento⁹.

Ahora bien, estas manifestaciones se han realizado sobre todo en contra de las medidas de confinamiento por edad, que han sido catalogadas como vulneradoras de derechos e incluso inconstitucionales, puesto que disminuyen la autonomía personal y la capacidad de decisión sólo en función de un criterio cronológico (Fuentes y Osorio, 2020). Estas medidas poseen un carácter contradictorio, pues si bien se fundamentan en la protección de las personas mayores, puesto que se reduce el riesgo

⁹ Para tener un panorama de las distintas reflexiones llevadas a cabo en estas temáticas, ver el texto *Vejez. Reflexiones de la postpandemia* (2020).

de exposición al contagio, conlleva riesgos para la salud física y mental. En este sentido, estas medidas que buscan proteger a los adultos mayores pueden tener consecuencias negativas.

En este artículo, se busca indagar cómo estas movilizaciones, en nombre de las personas mayores y por personas mayores, hablan de nuevas formas de conceptualización de la vejez en el marco no sólo de las políticas públicas para esta población, sino de la discusión sobre el lugar de los “viejos” en la transformación social durante tiempos de crisis. Para ello, se analiza el caso de La rebelión de las canas, movimiento impulsado por personas mayores frente a las medidas del aislamiento preventivo obligatorio para personas mayores de 70 años y su posterior extensión por parte del Gobierno de Colombia.

El Tsunami de plata o la rebelión de las canas

En Colombia, el 6 de marzo del 2020, el Ministerio de Salud confirmó el primer caso de COVID-19 en el territorio nacional. Poco después empezaron a aparecer nuevos casos en las principales ciudades del país. El 20 de marzo se instauró una cuarentena nacional para prevenir la propagación del virus, y un día después, se confirmó la primera muerte. En el país actualmente se han reportado 5,511,479 casos confirmados, con 130,860 fallecidos, de los cuales, 94,787 son mayores de 60 años (Consulta 16 de enero Instituto Nacional de Salud, 2022).

Frente a la vulnerabilidad que representa la población mayor, el gobierno nacional ha llevado a cabo medidas como el adelanto de subsidios, la entrega de mercados a nivel nacional, la suspensión de visitas e ingresos a los hogares geriátricos, las jornadas de pico y cédula, los horarios especiales para ir al supermercado, así como la habilitación de líneas de atención para la tercera edad. Sin embargo, la medida que más polémica ha causado por su carácter voluntarista y paternalista es la del Aislamiento preventivo obligatorio para mayores de 70 años.

En marzo del 2020, el gobierno del presidente Iván Duque, acompañado por un grupo de expertos conformados por epidemiólogos, médicos geriatras y gerontólogos, declaró el Estado de emergencia, y tomando como fundamento la protección de “nuestros abuelos colombianos”,

decretó con la resolución 464 del 2020 el Aislamiento Preventivo Obligatorio para personas mayores de 70 años. Asimismo el presidente hizo un llamado a la ciudadanía sobre la importancia de proteger a la tercera edad, de adoptar “prácticas de cuidado más extremo, con el mayor afecto, porque ellos [los abuelos] merecen toda nuestra generosidad”.

Duque afirmó que: “Hoy sabemos que quienes corren el mayor riesgo son nuestros abuelos. Son los colombianos que han dado toda su vida por sus familias, los que nos cuidaron cuando éramos niños [...] esas personas que están en nuestros corazones”. El presidente finalizó su alocución con un llamado a la solidaridad y la reconciliación de las autoridades y los distintos sectores sociales, señalando: “Apoyemos todos esta medida. Protejamos a nuestros abuelitos. Protejámoslos con cariño, con afecto, [...] Esa responsabilidad la podremos cumplir todos”¹⁰.

Rápidamente esta medida fue blanco de críticas desde sectores políticos, académicos e investigativos. Las redes sociales se llenaron de argumentos a favor y en contra de las personas mayores. Las personas mayores también se tomaron las calles en busca del reconocimiento de sus derechos, de su condición de ciudadanos y de la importancia de los ancianos en la sociedad (Riveros, 2021). Durante las manifestaciones del Paro Nacional en mayo de 2021, fue célebre la Cuchimarcha, una marcha convocada por adultos mayores en la ciudad de Bogotá.

La medida del Aislamiento preventivo obligatorio para mayores de 70 años fue extendida hasta el 31 de agosto del 2020, con algunas flexibilizaciones para que las personas mayores pudieran hacer ejercicio 3 días a la semana. En junio del 2020, un grupo de personas mayores conformado por académicos, empresarios, artistas y personalidades de la política como el excandidato presidencial Humberto de la Calle y la concejal del distrito de Bogotá Clara López, interpusieron una acción de tutela al presidente de Colombia, al Ministerio del Interior y al Ministerio de Salud.

En Colombia la acción de tutela es un mecanismo de justicia utilizado cuando un ciudadano ve vulnerados sus derechos. En la tutela interpuesta por los mayores se argumentó que las medidas adoptadas por el gobierno

¹⁰ Ver: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/coronavirus-en-colombia-presidente-duque-decreta-estado-de-emergencia-474158>

tenían un trato discriminatorio debido a su edad “violan el derecho a la igualdad y consecuentemente otros derechos como la libertad de locomoción y el derecho al libre desarrollo de la personalidad”. Asimismo se consideró como una medida desproporcionada, paternalista puesto que “un Estado respetuoso de la autonomía y de la dignidad humana no puede, en principio, imponer a las personas coactivamente el cuidado de su salud” (Acción de tutela Rebelión de las canas, 2020).

La manifestación de La rebelión de las canas, como fue llamada popularmente, se trató de una de las noticias más documentadas en los medios durante los meses de abril a julio del 2020, donde la discusión tomó dos direcciones: la sobreprotección e imposición de las medidas, versus la información y el derecho a la autonomía decisoria de las personas mayores de 70 años (Quintero, 2020).

En julio de 2020 el Juzgado 61 del distrito de Bogotá falló a favor de La rebelión de las canas, argumentando que las medidas podrían implicar serios problemas de salud para la población mayor y que éstas iban en contra del artículo 4 de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores, así como de lo manifestado por la Corte Constitucional en el sentido de “que los adultos mayores no pueden ser discriminados ni marginados en razón de su edad, pues además de transgredir sus derechos fundamentales, se priva a la sociedad de contar con su experiencia de manera enriquecedora”¹¹.

El movimiento de La rebelión de las canas impulsó un debate histórico sobre el lugar de las personas mayores en la sociedad colombiana. Asimismo nos presenta una discusión acerca de los “viejos” como movilizadores y agentes de cambio social. La vejez, etapa representada de forma estereotipada por el declive y la pasividad, se nos presenta de una forma completamente diferente, es una vejez contestataria que busca el ejercicio de sus derechos. Como señala Redeker (2017), la vejez en sí misma es una forma de resistencia y de estar en el mundo. El autor nos hace una invitación a vivir como si fuésemos viejos, es decir, a estar dispuestos a defender lo que fuimos, lo que somos y lo que seremos.

¹¹ Ver: <https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/juez-dio-la-razon-a-mayores-de-70-años-que-pedían-trato-igualitario-en-medio-de-la-pandemia-513876>



Los sujetos viejos son capaces de decidir su destino como seres conscientes, autónomos, libres. Eso es lo que tratan de decirnos estos movimientos sociales en nombre de las personas viejas. En este proceso se configura un nuevo escenario moral donde afectos, políticas y emociones se reúnen para dar sentido a una lucha. Fassin caracteriza este escenario a partir de la economía moral, es decir, “la producción, la circulación y la apropiación de los valores y afectos en torno de una cuestión de la sociedad” (Fassin, 2018, p.21). En este caso encontramos una pugna por la dignidad y la humanidad de las personas mayores, es decir, estamos aquí y seguimos siendo humanos. En palabras del filósofo Bernard Schumacher (2014), uno de los desafíos actuales es la interrogación sobre el lugar que las sociedades actuales le dan al viejo, de si éste continúa siendo humano, poseedor de una dignidad “incluso cuando no está en condiciones de ejercer su autonomía, de elaborar un pensamiento, un discernimiento ‘iluminado’; cuando su parecer no es más que una desnudez que revela su ser usado y decaído, pobre y frágil” (Schumacher, 2014, p.26).

Teniendo en cuenta lo anterior, observamos cómo las resistencias en nombre de las personas mayores alrededor del mundo, así como en la región latinoamericana y en Colombia, nos hablan de los debates sobre el lugar que le otorgamos a la vejez en la actualidad. Asimismo se presentan discusiones propias de las ciencias sociales como las imbricaciones entre sujeto y políticas de salud, formas de gestión, organización y autogestión. Las políticas de salud nos enseñan mucho acerca de las estructuras sociales, pero así mismo lo hacen estas formas de resistencia. Estos movimientos pueden ser vistos como acciones bio-ciudadanas, donde los individuos dejan de ser meros receptores de los dispositivos gubernamentales y construyen procesos donde el activismo, la identidad y la organización de los individuos constituyen la piedra angular para el autocuidado y autogestión (Moya et al., 2019).

Conclusiones

En Colombia el debate de la rebelión de las canas tuvo dos repercusiones importantes. En primer lugar se dio un fallo histórico a favor de los derechos de las personas mayores; y, en segundo lugar, fue aprobada en el Congreso de la República, el 6 de agosto de 2020, la iniciativa

para que Colombia se adscriba a la Convención Interamericana de Derechos Humanos para Personas Mayores (Quintero, 2020). En este sentido, planteó las sendas para la reflexión de políticas públicas para la población mayor que vayan más allá del mero asistencialismo. Si bien en el país las personas mayores se reconocen jurídicamente como sujetos de derechos, con este tipo de acciones vemos cómo sobre la población mayor se continúan planteando políticas discriminatorias y paternalistas.

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 ha contribuido a reforzar el edadismo, así como una imagen homogénea de las personas mayores, dominada por estereotipos tradicionales centrados en la vulnerabilidad, la pérdida y la falta de atención (Bravo y Villar, 2020). Si bien empíricamente las personas mayores han sido las más afectadas por el virus, es necesario resaltar perfiles caracterizados por la fortaleza, la capacidad de organización y autogestión. Asimismo, resaltar a las personas mayores como agentes de transformación social.

Si bien la rebelión de las canas tuvo un revuelo importante gracias a las figuras públicas que había detrás de ella, es necesario recordar otras resistencias, no tan difundidas, de personas mayores en contextos de marginalidad (Riveros, 2021). Estas resistencias, se encuentran a nivel individual y comunitario, y por supuesto, pueden ser analizadas desde la salud pública, la antropología, la gerontología y otras ramas de las ciencias sociales en análisis futuros.

Sin lugar a duda, esta pandemia está haciendo grandes transformaciones en nuestra biohistoria y en la experiencia social de la vejez. En este sentido, vivir la pandemia siendo persona mayor adquiere especificidades que deben ser analizadas más en profundidad, surgiendo nuevas expresiones de la desigualdad en la vejez (Fuentes y Osorio, 2021), especificidades que, en trabajos como estos, se trata de abordar.

Referencias

Bravo, S. y Villar, F. (2020). La representación de los mayores en los medios durante la pandemia COVID-19: ¿hacia un refuerzo del edadismo? *Revista Española de Geriátría y Gerontología*, pp 266-271. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.regg.2020.06.002>

Dabove, I., et al. (2020). Derechos y libertades en la vejez: paternalismos explícitos y viejismos implícitos de la pandemia. *Anales En Gerontología*, pp 138-167. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/gerontologia/article/view/45191>

Díaz, E. (2020). Entre seguridad y libertad. En *Pensamientos virales: las ciencias sociales y humanas en tiempos de crisis.*, pp. 39-58. Ed. Sensolab micro-ediciones. Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: https://www.academia.edu/44562411/Pensamientos_virales_las_ciencias_sociales_y_humanas_en_tiempos_de_crisis

Fassin, D. (2018). *Por una repolitización del mundo. Las vidas descartables como desafío del siglo XXI.* Editorial Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.

Fuentes, A., y Osorio, P. (2020). Una mirada a la vejez en tiempos de pandemia: desde el enfoque de curso vida y desigualdades. *Revista Chilena de Salud Pública*, pp. 90-102. Recuperado de: doi:10.5354/0719-5281.2020.60389

Informe Acción de Tutela Rebelión de las canas (2020).

Instituto Nacional de Salud (Consulta 16 de enero de 2022).

Mazzucchelli, N., et al. (2021). Bordando narrativas de resistencia: Prácticas y experiencias de mujeres mayores activistas. *Revista Polis*, pp 10-34. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2021-n60-1654>

Moya, O., et al. (2019). ¡No te vacunes! La ciudadanía biológica como dispositivo de control y forma de resistencia frente a las políticas en salud. *Estudios Atacameños (En línea)*, pp 311-323. Recuperado de: <https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2019-0014>

Quintero, D. (2020). *Representaciones de la vejez, en tiempos de pandemia COVID-19, en medios de comunicación de Colombia.* Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10554/51969>. Tesis de pregrado. Pontificia Universidad Javeriana.

Redeker, R. (2017). *Bienaventurada vejez.* Bogotá, Colombia. Editorial Fondo de Cultura Económica.

Riveros, M. (2021). *Una aproximación a la experiencia de personas mayores vulnerables en Cajicá, Cundinamarca durante la pandemia del COVID-19.* Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10554/54779>. Tesis de pregrado. Pontificia Universidad Javeriana.

Robledo, C., et al (2020). *La vejez. Reflexiones de la postpandemia.* Opción Colombia. Recuperado de: https://archivo.cepal.org/pdfs/ebooks/vejez_reflexiones_post_pandemia.pdf

Schumacher, B. (2014). La dignidad del “viejo-viejo”. En *Estudios 108*, pp 9-34.

Noticias

EL TIEMPO (17/03/2020). Duque ordena el aislamiento obligatorio a mayores de 70 años. *EL TIEMPO*. <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/coronavirus-en-colombia-presidente-duque-decreta-estado-de-emergencia-474158>

EL TIEMPO (03/07/2020). Juez falla a favor de promotores de la rebelión de las canas. *EL TIEMPO*. <https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/juez-dio-la-razon-a-mayores-de-70-anos-que-pedian-trato-igualitario-en-medio-de-la-pandemia-513876>

El peronismo en el espacio digital. La experiencia de #75octubres en 2020

Presentación¹²

El 17 de octubre de 2020, a las 13 horas, los tres autores de estas notas nos conectamos a la web, cada uno desde nuestros hogares, con la expectativa de participar de la experiencia #75OCTUBRES. Además de nuestra curiosidad nos impulsaba el deseo de sortear, aunque más no fuera por un momento el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) instalado por el gobierno nacional como medida sanitaria que obligaba a evitar manifestaciones en el espacio público. Por otra parte, y como activistas peronistas en distintas épocas y con distintos compromisos, nos movía la ansiedad de participar mínimamente y a favor del gobierno nacional en su disputa con la coalición de partidos opositores y medios de prensa concentrados. #75OCTUBRES –detallaremos en las páginas siguientes– el dispositivo digital montado por el gobierno nacional, el partido Frente de Todos y amplios sectores del activismo (heterogéneo y multifacético), en adelante “la coalición de gobierno” o “los organizadores” para conmemorar el 75 aniversario del 17 de octubre de 1945, fecha icónica y fundacional del peronismo.

había sido encarcelado. Las masas obreras ese día lograron la liberación de Perón y en ese acontecimiento quedó fijado el origen del Peronismo como movimiento. 75 años después una conmemoración acorde resultaba deseable, pero la pandemia y las medidas sanitarias emergentes obligaron a la coalición gobernante a buscar continuar la política por otros medios: los digitales. Así, la forma de resolver el dilema fue la contratación de una plataforma online destinada a recrear digitalmente la histórica Plaza de Mayo y en ese mundo digital los activistas y adherentes podrían participar de manera interactiva representados por avatares virtuales.

Para los organizadores no apeló al uso de una movilización masiva en el espacio público, con el apoyo de sus militantes y simpatizantes se presentó como un obstáculo político importante, una limitación necesaria de sortear mientras los medios de comunicación concentrados, como actor político, presentaban diariamente el espacio público saturado de manifestaciones opositoras.

La historia y su conmemoración

En medio de la pandemia se cumplieron 75 años de aquel 17 de octubre de 1945, cuando miles de obreros se acercaron a la Plaza de Mayo de Buenos Aires para exigir la liberación de Juan Domingo Perón, quien

¹² El texto está originado en las producciones del Seminario Prácticas y Usos de las Tecnologías Digitales (5to año de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Moreno) de 2020. Versiones preliminares fueron presentadas en el #CongresoMESO2021: “Desarrollos Contemporáneos sobre Medios, Cultura y Sociedad: Argentina y América Latina” organizado por el Centro de Estudios sobre Medios y Sociedad (MESO) de la Universidad de San Andrés, el 26 y 27 de noviembre 2021 (<https://udesa.edu.ar/meso>) y en la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales organizada por CLACSO en México a realizarse del 7 al 10 de junio 2022 (<https://www.clacso.org/clacso2022/>)

VirtualMov, la plataforma elegida

Para la movilización digital del 17 de octubre los organizadores eligieron VirtualMov, que es según su página web¹³ y tal como fuera presentada una “plataforma que permite llevar adelante una movilización en el espacio virtual.” (...) “con VirtualMov se puede convocar bajo una consigna, en un mismo lugar, a miles o millones de personas para compartir un evento”. La plataforma es propiedad de Javier Grosman, empresario de medios con experiencia exitosa en organización de eventos multitudinarios¹⁴.

¹³ <http://www.virtualmov.com/>

¹⁴ https://m.facebook.com/Super7FM/posts/1395511060649874/?_rdr; https://www.linkedin.com/in/javier-grosman-43b4631/?originalSubdomain=ar

*Martín Chávez, Victoria
Figueroa, Oscar Grillo*

Universidad Nacional de
Moreno

vickyvictoriafigueroa@gmail.com

grillo.oscar@gmail.com

martin.nicosia@gmail.com

Según la web de la empresa el funcionamiento de la plataforma para movilizaciones digitales en entornos geolocalizados es muy simple, no necesita la descarga de ninguna aplicación, se ingresa “a la plataforma completando algunos datos básicos y creando un avatar, que es la figura que te va a representar en la movilización. Luego comienza la experiencia ocupando un lugar en el plano que geolocaliza la movilización” (...) “Allí podrás acceder a material creado especialmente para el evento mientras comparten la transmisión del mismo”¹⁵.

Esta plataforma se convirtió en una opción atractiva en tiempos de pandemia y se utilizó en diversas manifestaciones como el EarthDay 2020 en Washington¹⁶, la Marcha del Orgullo 2020 en Madrid¹⁷, o la movilización FuegoCero en Argentina¹⁸. Por tal motivo apareció como una opción viable para llevar adelante el festejo y conmemoración del 75° aniversario del 17 de octubre.

El peronismo en VirtualMov, domesticando¹⁹ el dispositivo

Ahora bien, ¿cómo trasladar, traducir o representar en el mundo digital los numerosos rituales, imaginería y el folclore expresivo que forma parte del capital cultural del peronismo? En otras palabras, ¿cómo asegurar que el discurso visual e icónico de la plataforma resultara una superficie de inscripción identitaria aceptable para la diversidad peronista?

VirtualMov ofrecía la escena virtual de la histórica Plaza de Mayo de la Ciudad de Buenos Aires (espacio principal de los sucesos de 1945) y

15 <https://twitter.com/virtualmov?lang=es>

16 <https://earthdaynw2020.org/>

17 <https://www.20minutos.es/noticia/4314150/0/orgullo-recorre-virtualmente-madrid-marcha-online-acento-mujeres-ltb/>

18 <https://www.greenpeace.org/argentina/story/issues/bosques/greenpeace-realizara-fuego-cero-la-primer-marcha-virtual-en-argentina/>

19 La idea de “domesticación” ampliamente discutida en Pink (Pink et al., 2016, p.98) destaca las formas en que los actores establecen relaciones con las tecnologías mediáticas como parte de sus rutinas diarias, percepción de cualidades materiales y las incorporan en sus juegos del lenguaje cotidiano.

proponía que cada uno de los manifestantes eligiera un avatar, imagen asociada a la simbología peronista y participara de esa forma en la concentración virtual.

Los organizadores y diversos espacios militantes se abocaron a la tarea de organizar el acceso al evento en un tiempo muy corto. Orientaron, capacitaron y difundieron. Dieron forma al desembarco del amplio y multifacético movimiento peronista en ese espacio público virtual particular. Se realizaron encuentros mediante todas las aplicaciones de videoconferencia para capacitar en el uso y acceso a la plataforma VirtualMov. La iniciativa se replicó en Facebook, Instagram y Twitter con muy amplias audiencias detectables. La sincronización y la convergencia en las redes fue alentada por el uso de ciertos hashtags que retroalimentaron a las cuentas oficiales del evento, con la idea de construir una experiencia compartida.

La convocatoria también contó con diversas estrategias de individualización con las y los adherentes. A la marcha virtual del día 17 los organizadores agregaron otras actividades presenciales, entre ellas un acto en la sede de la Confederación General del Trabajo (CGT) donde el único orador sería el presidente de la nación, Alberto Fernández.

El colapso

A las 13 horas del día 17/10/2020 estaba previsto el acceso a la movilización virtual en la plataforma #75octubres, sin embargo a las 12:58 el sitio colapsó con más de 2 millones de usuarios –según los organizadores– intentando conectar. Minutos después, luego de la caída de la plataforma, por las redes sociales algunos organizadores pidieron paciencia y aseguraron que en unos minutos se restablecería el acceso, pero eso nunca sucedió.

Los participantes continuaron intentando acceder una y otra vez, sin éxito. Luego de una hora de incertidumbre los organizadores publicaron una explicación muy breve sobre el colapso y la imposibilidad de acceder a la movilización virtual y proporcionaron los links para seguir en vivo el desarrollo de la jornada por redes sociales y streaming: “Por un ataque masivo, puedes seguir el acto por nuestras redes sociales”. Compartieron los links de Facebook live y el stream de Twitch.tv y Youtube.

La marcha híbrida

Se abrió entonces una polémica entre el argumento de los organizadores y opiniones de técnicos informáticos que afirmaron que no hubo ataque masivo sino falta de infraestructura. Pese a la trazabilidad técnica que ofrecen los dispositivos digitales, los organizadores no profundizaron sobre este punto en particular.

Una vez confirmada la reorientación de la jornada virtual: 1) hacia las redes: los usuarios pudieron seguir la transmisión en vivo a través de las plataformas de stream de Facebook, Twitch y Youtube. Por ese mismo medio se transmitió también el acto central. Pasadas las 16:30 horas llegó el discurso del presidente Alberto Fernández en el marco del 75° aniversario del 17 de octubre de 1945. Aun así en Buenos Aires, en el Conurbano Bonaerense (Área Metropolitana) y otras ciudades del país el impulso conmemorativo desbordó desde los hogares de militantes y adherentes; hubo un traslado del espacio digital al físico y muchos manifestantes salieron a la calle en sus autos y a pie.

Finalmente, los festejos por el 75° Aniversario del Día de la Lealtad combinaron de hecho dos tipos de manifestaciones, por un lado, la movilización digital –al menos su preparación e intentos de concurrir– y por el otro, las caravanas de automóviles originalmente organizadas por sectores sindicales, que se multiplicaron y desbordaron las expectativas iniciales al recibir la espontaneidad de manifestantes que frustrados ante el colapso de Virtual.Mov, salieron a la calle.

Desde el punto de vista del discurso político la iniciativa logró reactivar la línea de frontera (Barth, 2000) que separa el discurso peronista de el “otro” no peronista. Así se sostiene la división del espacio social –siempre provisoria, contingente– que se reactivó en este despliegue conmemorativo y a pesar de obstáculos e incongruencias ofreció la superficie de inscripción de un “nosotros” visible, tangible. La construcción de esa frontera es un acto de poder (Laclau, 1993).

LEALTAD

» #75OCTUBRES «



Volteame la Web, que me subo al auto: reflexiones acerca de la tecnopolítica en el caso argentino

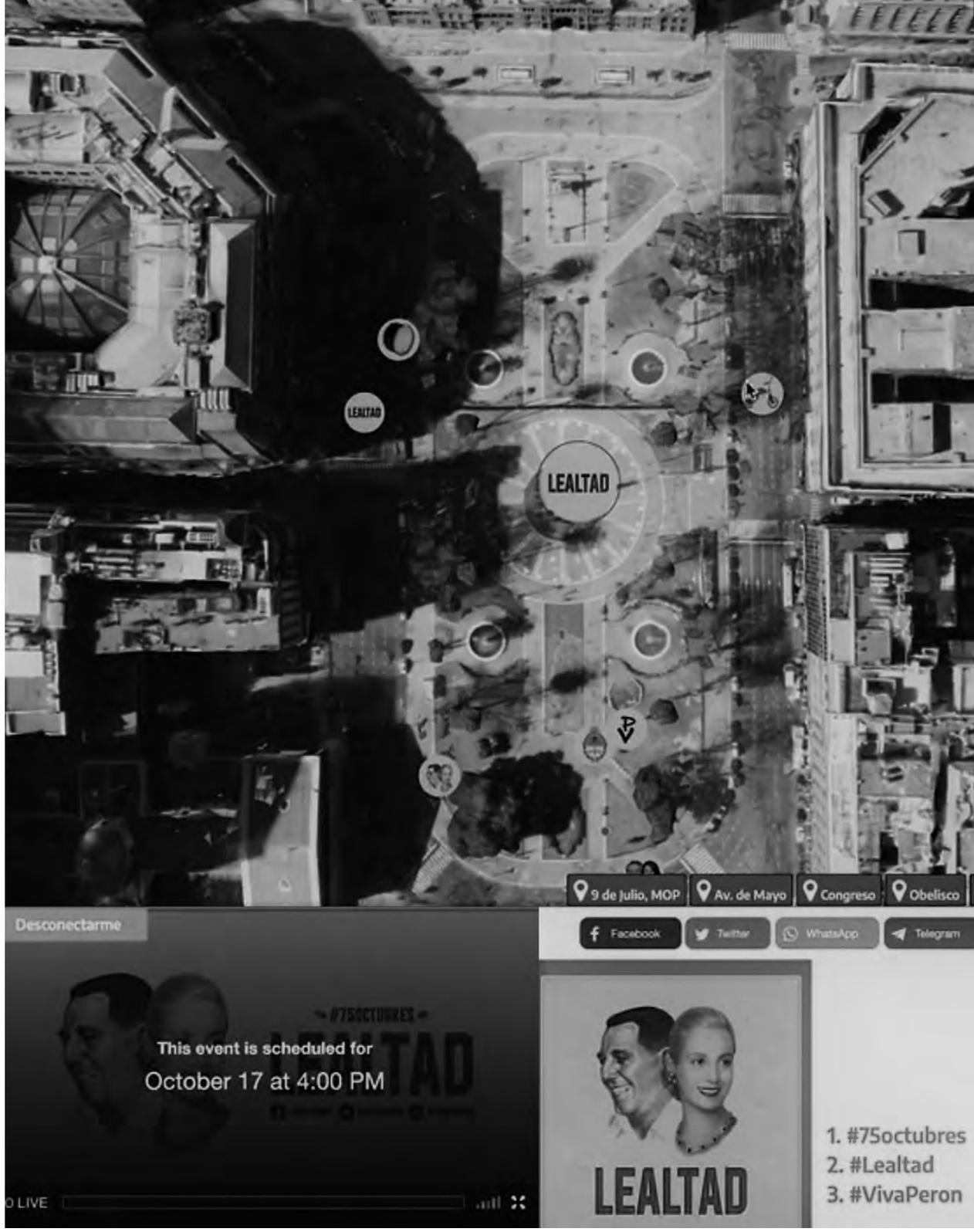
En esta era global coyunturalmente pandémica una experiencia de este tipo ensancha el espacio público virtual en el territorio de disputa entre la coalición gobernante y la oposición político-mediática argentina. Las prácticas mediáticas digitales en el campo de lo político son parte de la atención académica actual (Daza Prado, 2019; Laudano, 2019; Scolari, 2015; Slimovich, 2018c).

El evento mediático digital que venimos explorando ofrece una excelente oportunidad para reflexionar acerca de la domesticación de herramientas digitales que requiere este campo, en otras palabras atender “al equilibrio particularísimo de las tecnologías mediáticas, su producción y consumo” (Pink et al., 2016, p.181).

Nuestro punto de partida es ajeno a la fantasía tecnocéntrica acerca de que la tecnología podría desplazar al movimiento político. Todo lo contrario sabemos que los emplazamientos digitales nacieron como un lugar democrático, creativo, libertario, pero que fueron apropiados paulatinamente por actores que se instalan globalmente. Es la historia de Google, Amazon, Facebook y Apple -GAFA en la denominación de Piscitelli (2018) (GAFAM si le sumamos Microsoft)-, entendidos como dispositivos “alimentados a partir de algoritmos y analíticas detalladas que... absorben minuto a minuto (la información) gracias a la candidez y la adicción de los usuarios que habitan en sus arquitecturas” (García Canclini, 2018, p.35). Pero también hay resistencias.

Y es por eso por lo que la convergencia sobre un evento mediático importante e icónico como #75octubres nos parece un indicio de una nueva e importante capacidad de cohabitación de diferentes discursos internos al peronismo. A la vez, constituye un desafío para quienes trabajamos en la intersección entre antropología digital y estudios de comunicación, con un enorme potencial multidisciplinario con las ciencias de la información e informática.

La plataforma VirtualMov quedó ubicada como actante (Latour, 2008) en un intento de centralizar las actuaciones digitales propuestas e involucrar un activismo que las prefiere descentralizadas; encaró además el



enorme desafío de conectar las experiencias de los participantes con sus sentimientos e identidades políticas.

Sin ánimo de comparaciones superficiales ni traslado mecánico de experiencias, los rasgos principales marcados por Treré (2020) para la experiencia de Indignados en la España de 2015 sugieren para el activismo mediático

un conjunto de prácticas complejas de sincronización híbrida entre el activismo en y fuera de línea y (que) se apropiaron de una amplia ecología de plataformas de medios digitales para crear y difundir contenidos, organizar, movilizar y documentar la protesta. (p.166)

Esas prácticas mediáticas, siguiendo el mismo autor, van acompañadas con “Una firme creencia en la internet como medio de promulgación de la democrática y en el poder político de las tecnologías mediáticas digitales” (Treré, 2020, p.163). Nuestra sensación es que esa “firme creencia” en la apropiación de herramientas digitales no está instalada en el activismo peronista. Actualmente somos portadores de una actitud dual respecto de las herramientas digitales. Se usan, pero a la vez en ese mismo campo circula un juego del lenguaje que coloca dichas prácticas en el campo del “otro”, el enemigo.

Acaso el activismo peronista necesite de la figura que Moreno y Daicich (2020) denominan Experto 4.0, o experto intérprete (Daicich et al., 2019): “...para situarse en una correcta interpretación de hechos, situaciones, análisis de datos y atributo...disponer de nuevos saberes” y difundirlos cuando la complejidad de instalaciones, software, modelos de negocio y mediaciones algorítmicas así lo requiera combinado ágilmente con el activismo mediático híbrido que describe Treré (2020).

Bibliografía

Daicich, O. M., Moreno, A. A., & Barraza, N. (2019). *Producción de conocimiento, contextos globales y Big Data. El rol del experto intérprete*. I Jornadas de Investigadores y Estudiantes del ICSE: Producir conocimiento en el contexto de crisis. Instituto de Cultura, Sociedad y Estado. Universidad Nacional de Tierra del Fuego AeIAS (ICSE-UNTDF). [http://www.ticdata.com.ar/gallery/daicich,%20osvaldo,%20barraza,%20nestor%20y%20m%20\(.\)%20\(2019\).%20produccion%20de%20conocimiento,%20contextos%20globales%20y%20big%20data.%20el%20rol%20del%20experto%20interprete.pdf](http://www.ticdata.com.ar/gallery/daicich,%20osvaldo,%20barraza,%20nestor%20y%20m%20(.)%20(2019).%20produccion%20de%20conocimiento,%20contextos%20globales%20y%20big%20data.%20el%20rol%20del%20experto%20interprete.pdf)

Daza Prado, D. (2019). *Aprendizaje y activismo de los informáticos que arman redes de Internet libre*. IIX JORNADAS SOBRE ETNOGRAFÍA Y PROCESOS EDUCATIVOS, IDES, Buenos Aires, Argentina, 26 y 27 de septiembre 2019. https://www.academia.edu/40464320/Aprendizaje_y_activismo_de_los_inform%C3%A1ticos_que_arman_redes_de_Internet_libre

Laclau, E. (1993). *Poder y representación*. En *Insumisos.com*. <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Poder%20y%20representacion.pdf>

Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: Una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial.

Laudano, C. (2019). #Ni una menos en Argentina: Activismo digital y estrategias feministas contra la violencia hacia las mujeres. *En Internet e-feminismos: Olhares sobre violencias sexistas desde a América Latina* (G. Nathanson y F. Rovetto (Orgs.). EDUFBA. <https://enlazadas.eulac.org/libro/internet-e-feminismos-olhares-sobre-violencias-sexistas-desde-a-america-latina/>

Moreno, A. A., & Daicich, O. M. (2020). *Industria Audiovisual, tecnologías digitales y Big Data. El caso Netflix*.

Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T., & Tacchi, J. (2016). *Etnografía Digital. Principios y práctica*. Ediciones Morata.

Piscitelli, A. (2018). *Innovación y Barbarie (Cápsula 1.5)* Plataformas Gafa.

Scolari, C. A. (2015). *Ecología de los medios. Entornos, evoluciones e interpretaciones*. <https://hipermediaciones.com/2015/02/12/ecologia-de-los-medios/>

Slimovich, A. (2018c). El macrismo y la oposición kirchnerista en las redes sociales en la campaña electoral de 2017. 6 *RevCom Año 3, #6, julio de 2018 | Dossier temático | Pág. 6-31*. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69354>

Treré, E. (2020). *Activismo mediático híbrido. Ecologías, imaginarios, algoritmos*. FES COMUNICACIÓN. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-comunicacion/17279.pdf>

Redes educativas comunitarias durante la pandemia: el caso de Hora Libre

María Belén Bitzer y Iara Camila Amado

Graduadas de la Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Nacional de Moreno

belenbitzer@gmail.com

iara.amado@hotmail.com

Los espacios comunitarios en los barrios más vulnerables del conurbano bonaerense tomaron un lugar central en la contención y el acompañamiento en tiempos de pandemia, además de brindar asistencia a necesidades básicas de los/as sujetos/as. Cuando hablamos en particular de la educación podemos decir que, en los últimos años, la escuela como institución encontró dificultades para abordar de manera integral las problemáticas que surgían entre los y las estudiantes; este sujeto inesperado “emerge allí, donde la complejidad del sufrimiento marca las dificultades de los abordajes uniformes y preestablecidos, en expresiones transversales de la cuestión social que superan muchas veces los mandatos de las profesiones y las instituciones” (Carballeda, 2008, p.2).

Esta situación se vio profundizada por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), dictado por el Gobierno Nacional en marzo de 2020, que suspendió la presencialidad y trasladó la tarea educativa a espacios virtuales. La conectividad y la continuidad pedagógica dentro de los hogares se convirtieron en uno de los desafíos más grandes para las familias. Es aquí donde el rol de los espacios educativos comunitarios se volvió imprescindible para sostener las trayectorias educativas en las infancias.

En el año 2021, como parte del trabajo final correspondiente a la asignatura Taller V de la Licenciatura en Trabajo Social, las autoras de este texto llevaron adelante la investigación titulada “Las redes educativas comunitarias en el acompañamiento de las trayectorias educativas en contexto de pandemia”. La pesquisa abordó el trabajo realizado en los centros educativos y recreativos Hora Libre, que desarrollan sus actividades en diversas instituciones de la comunidad del partido de Ituzaingó. Se trata de centros que brindan apoyo escolar así como propuestas recreativas y deportivas para niños y niñas de 5 a 12 años con el objetivo de ser un complemento de la escuela.

Pandemia y virtualidad: construcción de vínculos

Fue con el comienzo del ASPO que las familias debieron reforzar el acompañamiento de sus hijos/as con las actividades escolares. Durante las primeras semanas, muchas madres y padres decidieron aplazar la realización de las tareas que las escuelas enviaban porque, en un principio, la disposición del aislamiento sería solo por dos semanas. Con las extensiones sucesivas de la cuarentena, las familias no solo tuvieron que seguir las actividades diarias sino que, además, tuvieron que recuperar tareas atrasadas, lo que provocó una sensación de agobio frente a este nuevo rol, que se sumaba a la incertidumbre y el temor propios de la pandemia. Fue en ese momento que las familias empezaron a buscar espacios de acompañamiento que no solo pudieran cubrir la necesidad pedagógica, sino también brindar contención a los niños y las niñas. El reencuentro de las familias con las educadoras desde un espacio nuevo, la virtualidad, no solo surgió de la necesidad concreta de dar respuesta a una demanda educativa sino de sentirse contenidos y acompañados ante un escenario adverso y desconocido pero, a su vez, común a todos/as.

El reencuentro se inscribió en la subjetividad de las familias, lo que permitió compartir las situaciones, emociones y sensaciones que surgieron en el contexto pandémico y que generaron un imaginario social de aislamiento, de soledad. Ese malestar fue atenuado por el encuentro a través de las pantallas digitales en un acto de participación recíproca donde se reforzaron los lazos sociales resquebrajados por la coyuntura.

Hora Libre se presenta ante las familias antes, durante y después del ASPO como un complemento al rol formal de la escuela, mediante la implementación de nuevas formas de pensar lo educativo desde y para el territorio. Es en esa inserción que posee en los barrios donde este dispositivo apuesta a la creación de redes que permitan un abordaje de las demandas de manera transversal. Durante las entrevistas, las educadoras manifestaron que las familias necesitaban generar una corresponsabi-

lidad en una función que no se sentían preparadas para afrontar solas. Ante esta demanda, Hora Libre decidió crear nuevos espacios de acompañamiento desde la virtualidad, que retomaron los objetivos y valores fundantes. Este acompañamiento no solo requirió la complementación de las tareas escolares sino también una compañía emocional.

En este sentido, la lectura de la demanda territorial que realizan las organizaciones en clave de conocer a las familias, saber quién es quién, qué se necesita y quién lo necesita permite organizar las prioridades con criterios propios. Es allí donde el Estado no llega a dar respuesta donde aparece el rol de las organizaciones sociales y comunitarias como facilitadoras de la accesibilidad a derechos sociales, en este caso, el acceso a la educación a través de la construcción y sostenimiento de espacios que surgen a partir de las demandas específicas del territorio.

Intersectorialidad. Escuela y territorio

Ante el desafío de atender lo que ocurre en el sistema de educación formal y, al mismo tiempo, sostener las prácticas y experiencias educativas desarrolladas en los espacios populares, las coordinadoras de Hora Libre comenzaron a tejer redes con las escuelas. Por esto, desde la creación de este dispositivo, se impulsa el trabajo intersectorial. El entrecruzamiento de los actores se pone en acción para la accesibilidad a derechos, conjugando diversas líneas de trabajo y articulando enfoques, así como también múltiples modos de comprender y de actuar frente a una misma problemática. La pandemia puso en evidencia que es necesaria la integralidad de los abordajes frente a escenarios tan complejos, porque ese “desborde” que relataban las familias ante las nuevas exigencias se expresó también en las instituciones educativas al tener que reformular toda su estructura de enseñanza. Es entonces que los equipos de orientación escolar se contactaron con las redes de Hora Libre para poder ampliar su espectro de intervención.

Articular es una condición sine qua non para que las trayectorias escolares socavadas por la coyuntura encuentren sostén en herramientas y estrategias situadas que conduzcan a alcanzar los objetivos planteados por el sistema educativo. Esto refiere a que el trabajo intersectorial favorece la continuidad pedagógica de los y las estudiantes de escuelas

primarias. El rol de las redes educativas no es aumentar la tensión entre estas dos instituciones de la comunidad sino consolidarse como un complemento que aporte a la construcción de una educación que tenga como premisa construir infancias libres y promueva el protagonismo de los/as sujetos/as y sus proyectos de vida.

Afrontar la educación en la virtualidad

La situación sociosanitaria generada por la pandemia COVID-19 implicó que muchos sectores y actores tuvieran que readaptarse a una nueva realidad. Las organizaciones sociales en particular tomaron un rol protagónico de respuesta y asistencia no solo en los territorios más vulnerados sino también en otros sectores que no accedían e incluso desconfiaban de las organizaciones de base comunitaria y social.

Podemos definir la educación popular en términos de Rebalto como un movimiento de carácter político y cultural cuyas prácticas “tienen en común una vocación transformadora, un fin liberador organizado en base a la coherencia entre fines y medios, y una opción por los sectores populares”. (Cano, 2012, p.25). La tríada de estudiar, compartir y jugar, habilita sentidos de pertenencia tanto en niños y niñas, como en sus familias. Se destaca que la organización de los espacios de encuentro se diseñó en función de interpretar necesidades y aprovechar potencialidades, a partir de conocer características particulares y grupales de sus miembros. Creando, desde la reflexividad, espacios que propicien el desarrollo y la continuidad de las trayectorias educativas. Hora Libre, en la voz de las familias, pudo resignificar el espacio de estudio no solo desde el plano de los contenidos, sino también desde el abordaje de la enseñanza de manera integral, conjugando las trayectorias escolares, lo lúdico, las historias personales y los contextos sociales.

Con la suspensión de las clases presenciales y la falta de conectividad en los barrios más humildes, el acceso a la educación se complejizó. La mayoría de las familias no contaba con la cantidad de dispositivos ni con la conectividad para poder garantizar la continuidad pedagógica en el esquema que proponía la escuela. Por esta razón muchas escuelas limitaban la cantidad de videollamadas con los estudiantes enviando gran cantidad de actividades a través de grupos de Whatsapp, pero sin



seguimiento del aprendizaje. Como respuesta a esta cuestión, las educadoras de Hora Libre diseñaron diversas estrategias que les permitieran coordinar con las familias los momentos y situaciones en las cuales realizar los encuentros virtuales. El dispositivo, con apoyo del Ministerio de Educación de la Nación, buscó también brindar acceso a la conectividad, entregando a las familias que lo demandaran tarjetas con crédito para garantizar la conexión.

Queda claro que, durante la cuarentena y la consecuente reestructuración de los espacios laborales, educativos y sociales, las pantallas se convirtieron en las mediadoras entre las personas y las instituciones. Si ponemos énfasis en las condiciones de escolarización de niños y niñas podemos decir que, en la virtualidad, la mayoría de las trayectorias escolares se vieron interrumpidas por la falta de acceso a internet, los dispositivos insuficientes para la cantidad de miembros de las familias en edad escolar, la despersonalización que plantea la educación virtual, etc.

La educación popular pondera los intereses de quienes participan de los encuentros, tanto educadores/as como estudiantes y los pone en juego en la relación que establecen. Se tuvieron en cuenta las fortalezas y debilidades de todos los actores presentes en este entramado a la hora de diseñar las estrategias de abordaje.

Esta necesidad que surge de planificar encuentros que trasciendan lo meramente educativo en términos de adquisición de contenidos teóricos incursionó en nuevas formas de aprendizaje, que son procesos del estudio de la experiencia que conduce a la adquisición de un nuevo comportamiento. Los/las educadores/as, a la vez que pensaban en propuestas creativas, debían realizar un proceso de familiarización y de adaptación de las herramientas tecnológicas que se tornaban imprescindibles para la tarea.

Durante el transcurso de la pandemia del COVID-19 los lazos sociales profundizaron un proceso de debilitamiento de los vínculos. Y no solo eso, la crisis social y económica se agudizó, por lo que la educación no se constituía como una prioridad para las familias ni para las instituciones formales, que debieron ocupar otros lugares en esa trama social debilitada desencadenando, casi de manera inevitable, en una metamorfosis de su rol fundacional de cohesión social. La organización popular se volvió un actor central en las trayectorias de los vecinos de los barrios más humildes porque los contiene, los recibe, los incluye, los hace parte,

protagonistas, co-constructores de un espacio común. Cada trayectoria se inscribe en un proceso de relación con lo que le es ajeno y con lo que le es familiar al sujeto. En este caso en particular, el dispositivo Hora libre es un articulador entre los planos macrosociales y microsociales, porque territorializa los proyectos de vida y es, por lo tanto, un elemento más dentro del complejo proceso de construcción de subjetividad.

“Es un imaginario imaginable” nos dice Mariela, una educadora popular de 23 años que coordina el dispositivo de Hora Libre en el barrio Buen Ayre. Imaginar en tanto pensar nuevas formas de relación e integración social; imaginable en tanto tener la certeza de que pueden ser posibles es la fuerza instituyente que tensiona lo instituido y que va dejando marcas en la trama social; es una especie de conciencia crítica y reflexiva que habilita la autonomía social, un colectivo anónimo que dinamiza las transformaciones.

Ideas finales

Debido a la pandemia COVID-19 y la cuarentena, no solo la conectividad se convirtió en un desafío para llevar adelante la educación sino también para el sostenimiento de los lazos sociales. Las redes educativas comunitarias se presentaron ante esta compleja coyuntura como una red de contención tanto para las infancias como para sus familias.

Hora Libre impulsa una propuesta de educación popular no como una rivalidad con la educación “formal” sino como un complemento que se adapte a las demandas de los niños y niñas retomando nuevas formas de aprendizaje desde lo lúdico que apunten a crear infancias libres. Esta complementariedad es alcanzada gracias a la creación de redes intersectoriales que permiten un abordaje de las demandas de manera transversal.

Promover la educación desde las organizaciones sociales suele ser una tarea compleja por los entramados sociales e institucionales que se encuentran presentes en los territorios. Sin embargo, el trabajo en red en los barrios permite ampliar el acceso a los derechos educativos sobrellevando los conflictos de manera colectiva, desde lugares efectivos y afectivos, con los sujetos como protagonistas de sus propias historias de vida.

Durante el desarrollo de esta investigación pudimos identificar cómo las familias ponderaban de manera positiva el rol que cumple Hora Libre para ellas. Irrumpe en sus subjetividades creando una sensación de contención y sostén que durante la pandemia se convirtió en una herramienta fundamental para la “reconstrucción” de los lazos sociales desde la virtualidad. Las educadoras son quienes, a través del juego, entendido como un “medio para”, planificaron diversas estrategias de abordaje que mejoraron las trayectorias escolares de niños y niñas y trajeron “alivio” a las familias frente a las múltiples tensiones derivadas de la pandemia. A partir de mirar al otro/a desde un lugar de respeto, acompañándolo/a con el cuerpo, con la palabra, con la presencia (aún no física) en un estar siendo con otros/as.

Ponerse al día con las nuevas lógicas que el contexto planteaba no fue sencillo para ninguno/a de los actores. Aparecieron nuevos lenguajes mediados por las tecnologías que implicaban constantes adaptaciones y readaptaciones y que evidenciaban aún más las tensiones de acceso/ no acceso. Esto demandó tiempo y creatividad para que la nueva forma de vínculo virtual sea sostenida y ampliada y no traslade a los sujetos aún más incertidumbres y temores.

Hora Libre se constituye a través de la voz de las educadoras y de las familias plasmadas en este trabajo y con base en la organización popular, como un lugar de construcción de sueños y esperanzas frente a los malestares estructurales y de época, y que plantea relaciones dialógicas con diversos actores e instituciones. Se entrelaza en las tramas sociales para romper con estereotipos y patrones culturales e impulsar nuevas formas de enseñanza y aprendizaje donde el saber se forme de manera colectiva, participativa y comunitaria.

Bibliografía

Baquirol, J. (2012). Condición infantil contemporánea: hacia una epistemología de las infancias. *Pedagogía y saberes*, 37, 73-87. <https://doi.org/10.17227/01212494.37pys73.87>

Bertaux, D. (1980). El enfoque biográfico, su validez y sus potencialidades. *Cahiers Internationaux de Sociologie*, 69.

Cano Menoni, J. A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2.

Carballeda, A. (2008). La Intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social. *Margen*, 48.

Colangelo M., Hernández M., Davio S., García A., Garzaniti R., Giudice L., y Vallejos M. (2020). Pensando (con) las infancias y el cuidado en tiempos de pandemia. *Revista Margen*, 96.

Las prácticas de cuidado en tiempos de Coronavirus

Facundo Abraham, Evelin Laszkarow y Tania Risso

Graduado y graduadas de la Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Nacional de Moreno

vale_alazka@hotmail.es

abrahamfacundo94@gmail.com

taniaunm@gmail.com

Este trabajo está orientado a describir y analizar cuáles fueron las prácticas de cuidado de Niñas, Niños y Adolescentes (en adelante NNYA) que desarrollaron las instituciones educativas (en adelante I.E) y las organizaciones sociales (en adelante O.S) en el contexto de pandemia 2020-2021 en los partidos de Merlo e Ituzaingó. También el papel que ha protagonizado el Estado argentino a la hora de planificar y ejecutar diferentes políticas sociales para contrarrestar las consecuencias económicas y sociales.

El trabajo se enmarca en la investigación titulada “la esencialidad de las prácticas de cuidado en tiempos de Coronavirus”, realizada como parte de la cursada de la materia Taller V de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Moreno. De este modo, desde la actividad académica, se intentó acompañar el contexto tan complejo que atravesaron las comunidades, debido a la profundización de las dificultades en el acceso a necesidades básicas, lo que profundizó la vulneración social.

Estrategias de prácticas de cuidado

Para comenzar consideramos relevante definir qué son los trabajos y prácticas en torno al cuidado. Según la Cepal (2005) se trata de:

El trabajo de cuidado comprende actividades destinadas al bienestar cotidiano de las personas, en diversos planos: material, económico, moral y emocional. De esta forma, incluye desde la provisión de bienes esenciales para la vida, como la alimentación, el abrigo, la limpieza, la salud y el acompañamiento; hasta el apoyo y la transmisión de conocimientos, valores sociales y prácticas mediante procesos relacionados con la crianza. (p.1).

La realidad social generada por la emergencia sanitaria puso de manifiesto las complicaciones en estas prácticas. Las familias atravesaron pérdidas de empleo, restricciones de circulación, fallecimientos de familiares y resquebrajamiento de vínculos significativos. Ante esto, el

Estado implementó políticas sanitarias para el conjunto de la sociedad y paliativas para afrontar la situación económica de los sectores más vulnerables, que -vale la aclaración- no fueron suficientes para garantizar el desarrollo psicosocial de NNYA y sus familias.

Las I.E. y O.S. se vieron ante la urgencia de modificar sus formas de organización, sus modos de intervención y la socialización con las familias o el territorio, así como la manera de llevar adelante nuevas estrategias de prácticas de cuidado a favor de la comunidad. Por ello, consideramos que pensar la intervención en los campos problemáticos actuales implica reflexionar sobre lo macro, lo meso y micro social.

Teniendo en cuenta que los objetivos institucionales de las I.E y O.S de Merlo e Ituzaingó no son cubrir las demandas alimenticias de la comunidad que asisten a las mismas, lo cierto es que la crisis que provocó la pandemia y el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), forzó a que debieran ocuparse como “punto en común” de la atención nutricional que provocaba tal urgencia en la inmediatez.

“No dejamos de venir durante la pandemia; nos organizamos porque la gente no tenía para comer, llegaban esas demandas del barrio, hacíamos comida, entregamos bolsones de alimentos, pero nosotros no estamos para eso porque trabajamos con les niñez y adolescentes desde la educación popular, no es nuestro objetivo la asistencia.” (Entrevista a Organización Social)

Cabe mencionar que esta tarea no se desarrolla desde un marco o una postura asistencialista, sino con fines de trabajar y fortalecer el vínculo social. Las prestaciones alimentarias directas constituyeron el punto más próximo, cotidiano y continuo entre las O.S, I.E y las familias de la comunidad barrial.

Las “problemáticas sociales complejas” expresan, de diferentes formas, esas cuestiones que, en definitiva, atraviesan todo el escenario de la intervención, generando nuevos guiones, papeles y tramas, donde lo que sobresale es lo novedoso del padecimiento (Carballeda, 2008). Al recuperar las voces de los equipos, se observa cómo se vieron transformadas y focalizadas las intervenciones que acompañaron las situa-

ciones extraescolares; las formas estratégicas de acompañamiento que desplegaron los equipos de trabajo fueron en torno a la re-vinculación, la contención de las urgencias alimentarias o la resolución de problemáticas nuevas y preexistentes a la pandemia.

Sin dudas, esta crisis sanitaria ha venido a resignificar el rol del Estado, al tiempo que visibilizó la centralidad de los cuidados en nuestra vida, en la sociedad y en la economía. De Sousa Santos (2020) afirma que la situación desencadenada por la pandemia COVID-19 “solo agrava una situación de crisis a la que ha sido sometida la población mundial” (p.20) con políticas de ajuste que generaron mayor exclusión.

El Estado es el actor principal (sumado a las familias, las comunidades y el mercado), es quien debe proveer los cuidados al conjunto de la sociedad, siendo este un quehacer esencial para el desarrollo de una vida plena y más igualitaria de la población.

De esta manera consideramos importante abordar las prácticas de cuidado desde una perspectiva de derechos y un enfoque intersectorial, para la generación de una batería de políticas públicas que garanticen la calidad del cuidado de quienes lo necesitan. Reconocerlas desde la perspectiva de derechos, implica una materialización de empoderamiento de los ciudadanos/as que son propietarios de ese derecho y no meramente beneficiarios de políticas paliativas.

El trabajo en red tiene como característica primordial la comunicación entre los diferentes actores, instituciones y sectores para la complementariedad de saberes y acciones. Esto no solo mejora el accionar de las instituciones u organizaciones, sino que también pone en eje la participación del sujeto en la problematización de su demanda. De esta manera, pensamos que es necesario volver a destacar la necesidad de una continua problematización de la práctica por parte de las personas que conforman los equipos técnicos de acompañamiento a NNyA. Por otro lado, los equipos se replantean sobre las prácticas y las necesidades de cambios en pos de generar inclusión, alojamiento y programas institucionales para acompañar cuidados a NNyA desde las instituciones.

Dubet (2006) explica que las instituciones “son maneras de ser, objetos, maneras de pensar” y que “toda la vida social puede remitirse a un conjunto de instituciones” (p.30). En concordancia con el autor y los relatos recopilados, se entiende que es necesario repensar los programas institucionales a fin de generar acciones que promuevan cambios rele-

vantes. Se requiere, entonces, problematizar los dispositivos siendo este contexto un facilitador para ello, dado que los obstáculos que se dieron en las I.E y O.S para llevar a cabo sus prácticas pudieron repensarse creativamente para generar estrategias desde la intervención profesional.

También se visibilizó la salud mental, el “tener en cuenta lo emocional”. Este tiempo transcurrido, signado por la complejidad del impacto en las subjetividades, llevó a adoptar un nuevo rol de acompañamiento ante los padecimientos de las familias. En tal sentido y para seguir ampliando las estrategias de cuidado, es importante tener en cuenta cuál fue el impacto de la pandemia y poder vislumbrar, por ejemplo, que “el aislamiento afectó negativamente la socialización de los chicos”, tal como se puso en evidencia en una entrevista a una I.E de Merlo. Repensar la socialización de NNyA es vital para garantizar derechos y alojar las singularidades. Para ello citamos a Danilo Martucheli (2013) quien explica que “No hay individuo sin un conjunto muy importante de soportes, afectivos, materiales y simbólicos, que se despliegan en su experiencia biográfica, a través de un entramado de vínculos con sus entornos sociales e institucionales”. Asimismo, menciona que “los soportes son definidos como los medios por los cuales el individuo llega a tenerse frente al mundo, el conjunto de elementos, materiales e inmateriales que lo vinculan a su contexto” (p.19).

De esta manera, se debe tener en consideración que la salud mental, desde una perspectiva de derechos, es imprescindible para la vida psicosocial de NNyA y que muchas veces los proyectos institucionales no abordan de manera transversal este aspecto. Por lo tanto, es fundamental mirar y ejercer prácticas de cuidado desde la integralidad y la responsabilidad compartida, en pos de garantizar lazos sociales que incluyan las diferentes realidades. Entendemos la salud mental como un campo de problemas complejo, relacionado con la vida cotidiana, que debe ser comprendido multidimensionalmente. No se refiere a un individuo o a una población en particular, sino que remite al proceso de construcción conjunta del sujeto y su comunidad; es un campo interdisciplinario que busca comprender los lazos sociales deseables que son pensados en clave de integración social y comunitaria. (Ussher, 2015).

A modo de conclusión, deseamos destacar la importancia de promover una diversidad de dispositivos institucionales que alojen y acompañen, en pos de una perspectiva de derechos para mejorar la calidad de vida de los sujetos, en el marco de prácticas profesionales integrales, trans-



versales e intersectoriales. Si bien buscamos analizar este fenómeno en el contexto de pandemia -ya que este generó modificaciones en toda la organización de la vida-, es fundamental sistematizar estas prácticas para que generen interés en investigaciones futuras.

Es importante destacar interrogantes relevantes, que no queremos dejar de mencionar con la finalidad de seguir ampliando el tema. Por un lado, que las prácticas de cuidados son sostenidas mayoritariamente por las mujeres, fundamentalmente, en su rol de madres, quienes, durante la pandemia, acompañaron desde las casas las trayectorias educativas y las que manifestaron las demandas a las mujeres integrantes de los equipos. Nos preguntamos si el contexto de ASPO puso aún más en evidencia las estructuras patriarcales de nuestra sociedad, desde una división de géneros que continúa asignando el rol de cuidadoras y reproductoras a las mujeres incluso en las instituciones y/o O.S. Creemos que es necesario que las políticas públicas, sean construidas desde agendas con perspectiva de género transversales, para el desarrollo de políticas sociales que alojen estas diferencias en las tareas de cuidados y seguir problematizando las fragmentaciones en las intervenciones.

Otro punto para resaltar es que los equipos de O.S e I.E han señalado la importancia de la salud mental como prácticas de cuidados, como una política de derechos humanos fundamental para tener en cuenta en la pospandemia. Siendo un esfuerzo necesario e imprescindible para poder repensar las instituciones con el fin de ampliar la mirada hacia la otredad, trabajándolo desde lo singular de las biografías, a través de prácticas que contengan y acompañen con buen trato, contención y teniendo en cuenta principalmente “lo emocional”.

Las prácticas de cuidado revisten un carácter primordial para el desarrollo de la vida, siendo estas una responsabilidad del conjunto de la sociedad y no meramente una tarea privada, mayoritariamente, de las mujeres. Este trabajo debe ser reconocido en el ámbito público, con la implementación de políticas universales que la sustenten. Consideramos este un gran aporte para repensar el trabajo social, con el fin de que las intervenciones en las instituciones sean desde el acompañamiento, la ternura, la hospitalidad y la problematización. A través de una búsqueda constante de políticas públicas de calidad, transversales, corresponsables e integrales para una realidad transformadora de los padecimientos subjetivos y una calidad de vida digna de ser vivida, que aloje a todas las diversidades.

Bibliografía

- Arteaga, J. Bernardo, J. Roa, E. (2002). *Redes promocionales de calidad de vida. Vínculos y respuestas a las necesidades sociales*. Gtz y MSdS. https://www.academia.edu/11345342/Redes_promocionales_de_calidad_de_vida_V%C3%ADnculos_y_respuestas_a_las_necesidades_sociales
- Brancoli, J. (ed.) (2010) *Donde hay una necesidad, nace una organización*, Ciccus.
- Brovelli, K. (2015). El cuidado no es un asunto de mujeres. Organización de los cuidados por parte de personas en situación de vulnerabilidad psicosocial. *Revista Argentina de Terapia Ocupacional*, 1(1) 20-27. <https://www.terapia-ocupacional.org.ar/revista/RATO/2015dic-art3.pdf>
- Carballeda, A. (2008). Algunos cambios en la esfera de la familia. Una mirada desde la intervención social. *Revista Margen*, 49. <http://www.margen.org/suscri/margen49/familia.html>
- Carballeda, A. (2012). La intervención del Trabajo Social en el campo de la Salud Mental. Algunos interrogantes y perspectivas. *Revista Margen*, 65. <https://www.margen.org/suscri/margen65/carballeda.pdf>
- Carballeda, A. (2013). La intervención social en los escenarios actuales. Una mirada al contexto y el lazo social. *Revista Margen*, 68.
- Celade (2002). *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*, Repositorio CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/13051>
- CEPAL (2014). *Sobre el cuidado y las políticas de cuidado*. <https://www.cepal.org/es/sobre-el-cuidado-y-las-politicas-de-cuidado>
- CEPAL (2020). *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID19. La experiencia en la Argentina*. Repositorio CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46453/1/S2000784_es.pdf
- Daly, M. y Jane, L. (2000). The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. *British Journal of Sociology*, 51 (2), 281-298.
- Dubet, F. (2006). *El declive de la institución, profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Gedisa.
- Ierullo, M. (2020). Entrevistas virtuales en tiempos de pandemia y aislamiento social hacia una relación con su limitación y validez para la intervención del trabajo social. *Revista Con-textos del Consejo Profesional de Trabajo Social*, 1 (1).
- Martín Palomo, M. (2008). *Los cuidados y las mujeres en la familia*. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/download/POSO0808230029A/22027/>
- Instituto Nacional de las Mujeres (2013). *El trabajo de cuidados ¿responsabilidad compartida?* <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentosdownload/101231.pdf>
- Honorable Congreso de la Nación Argentina (2010, 3 de diciembre) Ley 26.657 de Salud Mental. Boletín Oficial. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>
- Merklen, D. (2000). Vivir en los márgenes: la lógica del cazador. Notas sobre sociabilidad y cultura en los asentamientos del Gran Buenos Aires hacia fines de los 90. En Svampa, M. Desde abajo. *La transformación de las identidades sociales*, pp. 81-119, Biblos.
- Kaztman, R. (2000). *Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social*. Montevideo, Universidad Católica de Uruguay, Serie Documentos de Trabajo del IPES – Colección Aportes Conceptuales N° 2.
- Martínez Franzoni, J. (05 de 2020). *Pensar los cuidados en medio de la gran pandemia*. <https://nuso.org/articulo/pensar-los-cuidados-en-medio-de-la-gran-pandemia/>
- Martucelli, D. (2013). Quiero escribir mi historia. Vidas de jóvenes en Barrios Populares. *Revista Debate Público* 4 (7). 204-205.
- Núñez, R. (2008). *Redes comunitarias: afluencias teórico-metodológicas y crónicas de intervención profesional*. Espacio Editorial.
- Ramacciotti, K. (2020). Cuidar en tiempos de pandemia. *Revista interdisciplinaria de feminismos y género*, 4 (2). http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11942/pr.11942.pdf

Samaja, J.A. (1993). *Epistemología y metodología: elementos para una teoría de la investigación científica*, Eudeba.

Santana, A. (2002). Pensar los cuidados en medio de la gran pandemia. *Revista Nueva sociedad*. <https://nuso.org/articulo/pensar-los-cuidados-en-medio-de-la-gran-pandemia/>

Sierra, N. (2016). Presencia constante. *Revista de Política Social. Universidad de Moreno*, 3 (4).

Tronto, J. C. (1993). *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*, Routledge.

UNICEF (2005). *Derechos de la infancia*. Disponible en: <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/2/nin/inf-unicef.html>

Ussher, M. (2017). *Redes sociales y complejidad*. Ficha de cátedra. UNM

Wagner, A. (2006). *Actores sociales: los sujetos del cambio. Una primera aproximación al análisis de actores*. Cátedra de Administración en Trabajo Social. FTS. UNLP

SECCIÓN ESPECIAL/ HOMENAJE

El Estado argentino ante el virus como medio

Diego Gerzovich
Universidad Nacional de Moreno

“Pero el telescopio y el microscopio establecieron una diferencia neta, pues lo infinito y lo infinitesimal, el macrocosmos y el microcosmos, dejaron de ser conceptos meramente especulativos, ya que revelaban, por lo menos en potencia, los límites ideales de la experiencia visual”
Lewis Mumford, El pentágono del poder (2016, 48).

Introducción

Debemos construir un Estado argentino inteligente, flexible y veloz frente al marco civilizatorio impuesto por el virus, el medio de transmisión de datos paradigmático de nuestra época. La importancia política del virus está dada por su contagiosidad, es decir por la capacidad absoluta de transmitir información entre humanos (más allá de nuestra voluntad) y entre humanos y objetos. El COVID-19 es solo un ejemplo, quizás el ejemplo límite de esta crisis, de su relevancia política. Con esto queremos decir: no importa su nombre del virus, lo importante es en tanto especie. O lo que es lo mismo: el virus como medio.

Las organizaciones sociales, los sindicatos y la totalidad de las instituciones vinculadas a los sectores populares argentinos y latinoamericanos deben apropiarse de estos saberes para convertir a sus aparatos logísticos en máquinas adaptadas a lo venidero: la digitalización plena del mundo. Si bien este cambio, la construcción de un mundo virtual paralelo en principio al real, es un proceso en el que estamos inmersos hace ya 40 años, la crisis del COVID-19 produce la aceleración de un modo exponencial de la dualización del mundo, de la cuales imposible salir en modo retroceso, si no, como siempre, hacia adelante. No hay retorno posible a ninguna naturaleza utópica, la Argentina deberá acompañar a la mayor velocidad posible, la construcción de un mundo cuyos pilares estructurales claves se encuentran en la digitalización. Su forma plena implica grados altos de adaptación y convivencia con los virus.

Desde los años ochenta, a partir de la denominada globalización neoliberal, el incremento de poder de las corporaciones financieras, seguido de los grandes conglomerados privados transnacionales y del exponencial crecimiento de las gigantescas corporaciones digitales, provocó una disminución de dimensiones preocupantes del poder político de los Estados nacionales. La crisis del COVID-19 puede resultar un sorpresivo punto de inflexión para modificar esas relaciones de fuerza. No necesariamente los Estados nacionales recuperarán grados interesantes de influencia y poder en la gestión o planificación del ordenamiento económico de cada territorio, pero lo que era impensable hasta hace unos años hoy mientras se desarrolla esta crisis es posible y, en algunos casos, indispensable.

La hipótesis con la que trabajamos en este artículo da cuenta del desorden geopolítico actual y de la apertura de una época más o menos extensa de transición, probablemente violenta, entre la hegemonía mundial norteamericana y el modelo por venir. En esta situación, la organización de Estados fuertes en los países en desarrollo, tanto a nivel planificación, gestión y distribución de recursos, es posible. Esta posibilidad obliga a las universidades nacionales de esos países en desarrollo a un esfuerzo de reflexión y producción de ideas y cuadros político-técnicos para, en la situación concomitante de desorden hegemónico nacional, transformar esa posibilidad en un proyecto de fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión estatales, y de las organizaciones de la clase trabajadora argentina.

En el año 2002, el profesor e investigador italiano Roberto Esposito publicó *Immunitas*, un libro que bien puede servir, dieciocho años después, para pensar algunas cuestiones vinculadas a la pandemia del COVID-19. Allí, Esposito postula la crisis del debate entre “la larga tradición antitecnológica” y la “concepción de la técnica como extensión física de nuestros cuerpos” (Esposito, 2005, p.209), inaugurada por Marshall McLuhan en su célebre *Comprender los medios*, publicado en 1964. Si bien algunos aspectos del paradigma inmunitario de Esposito son útiles para pensar esta crisis epidemiológica, en este artículo sostengo la tesis de que ese paradigma también está perimido. En efecto, en el paradigma inmunitario correspondiente presentado por Esposito en los inicios de la digitalización, el cuerpo humano es aún concebido como una unidad, maleable e implantable, pero como unidad completa. En estos 18 años el cuerpo, como objeto de reflexión filosófica y de creatividad artística, se fragmentó, se rompió, se descuartizó, se desnaturalizó. Esas partes llegaron a disminuirse a tamaños infinitesimales, solo accesibles a través del microscopio. El cuerpo ya no es más una unidad corregible, el cuerpo se descentró, explotó en millones de microbios, virus, bacterias; pero también en la sangre, los órganos internos, las partes cortadas y desmembradas de los cuerpos-zombies de la serie *Walking Dead*.

Medios-digitalización-civilización viral

El virus es el medio. En un sentido más general, el virus es nuestro entorno, el entorno en el que vivimos. Entonces, no tiene sentido “combatir” al virus, sería como combatir contra las computadoras, la televisión o el sol.

¿Resulta una extensión de nuestros sentidos o de nuestros cuerpos/órganos, como lo son los medios tecnológicos? Veamos (McLuhan, 1996) el virus, no importa cuál, reproduce en el exterior, con carácter civilizatorio, un modo del funcionamiento interno del cuerpo humano. Células sanas son conquistadas/contagiadas hasta matarnos (o no). El carácter del medio es el contagio interno o externo. Ese proceso de conquista/contagio, que sabemos hoy gracias a la microbiología, consiste en un movimiento de información, organizada bajo el mismo código molecular. Esta equivalencia le permitió afirmar a un biólogo holandés “del

elefante a la bacteria del ácido butírico, ¡es todo lo mismo!” (Yong, 2016, p.13). Por lo tanto, podemos decir que la viralización de la vida ya fue adelantada por la viralización digital. Por ello Bill Gates, el propietario de la empresa Microsoft, pudo presagiar este futuro, su fortuna se cimentó aprendiendo a vivir en un entorno extremadamente virósico. El virus no es un medio eléctrico, pero solo puede sobrevivir y tener éxito en nuestro entorno principal, que es el eléctrico. Sin electricidad, no hay viralización.

No debe analizarse ningún medio aisladamente; ello lleva a innumerables errores (McLuhan, 1990). El virus, tanto el digital como el patógeno, solo es comprensible como intensificación de la estadística. El virus es la estadística llevada a su próximo estadio, el Big Data, lo convierte a en su otra cara, el antivirus. El virus es información pura. Quizás éste sea el sentido de la frase reciente de Yuval Harari: “La mejor defensa contra los patógenos es la información”. Pero la información no es la noticia, sino el Big Data. La noticia, la noticia televisiva en particular, se vuelve obsoleta con el virus. Por este motivo, hoy se nos aparecen tan retrógrados los periodistas extasiados ante cualquier información médica sobre el virus, mientras repiten estadísticas a la vieja usanza: muertos, infectados, curvas. Los médicos parecen conocer, con suerte, el contenido del COVID-19, pero no están interesados en la cuestión central de nuestra época: el virus como forma, el virus-medio; el tándem medicina-periodismo (tan en boga en estos días) solo traerá más confusión e ignorancia sobre lo que está sucediendo en el mundo.

El carácter del virus, de cualquier virus, es su transmisibilidad, su capacidad de contagio. Del COVID-19 no importa su contenido, como piensan los médicos, lo importante es su “contagiabilidad”, el modo de existencia de cualquier virus.

No habrá que preocuparse por el contenido de cada uno de los virus, sino de su forma, su carácter de virus. El virus como medio transformará nuestra civilización. Como la cambió la imprenta, como la cambió la electricidad. No importa su nombre, ni su apellido, ni el accionar específico, sintomatológico, de cada virus; en términos filosóficos, no deberemos perder el tiempo con esas cuestiones. El Estado nacional, si es posible dentro de un marco de unidad política latinoamericana, luego de la salida de la urgencia de la crisis del COVID-19, deberá ajustar su funcionamiento, en cada uno de sus espacios institucionales, del más pequeño al mayor, a esta nueva realidad. Toda estrategia económica,

social o cultural deberá dar cuenta del cambio estructural y civilizatorio provocado por la viralización.

Nuestros sentidos, nuestro aparato perceptivo, nuestro afectado sistema nervioso, todo lo que somos como especie, deberá adaptarse a este nuevo medio ambiente virósico. El virus no es enfermedad, el virus es contagio. El virus es el medio de nuestra época. De la misma manera que la digitalización, llegó para quedarse.

Adaptación

La naturaleza, aparentemente corporizada en este caso en el murciélago, es rescatada de su obsolescencia por el virus. En diálogo con la distopía de Philip Dick, los animales no sobreviven como mascotas, eléctricas o no, sino que retornan con todo su salvajismo y sus microbios a amenazar a los hombres y a sus ciudades. Entonces, no se trata de ¿qué hacer con el virus?, sino de cómo adaptarse al virus (y no solo respecto del COVID-19, sino frente a todos los venideros).

La adaptación no es un proceso volitivo, o voluntario, o intencional. No depende de nuestra capacidad intelectual, de nuestras intenciones o de nuestros proyectos. Nuestro aparato perceptivo y en concomitancia con él, nuestro sistema nervioso central, se adaptará más tarde o más temprano al medio viral.

Un ejemplo de este proceso lo podemos encontrar en Benjamin, el gran escritor alemán, descubrió que el cinematógrafo, con sus 24 fotogramas por segundo, fue un método de entrenamiento importante para la necesaria adaptación de nuestro aparato perceptivo a las nuevas condiciones ambientales impuestas por la urbanización y la masificación. Con la aceleración y multiplicación de los estímulos, se produce una respuesta masiva (no individual) a esas transformaciones. Sin embargo, aunque las masas como matriz iniciaron la “era eléctrica” (Benjamin, 2018, p.217), uno de los datos claves para pensar la sociedad viral fue su crisis ocasionada a buena parte de la infraestructura urbana, desde finales del siglo XX, ocasionada por el virus. La matriz urbana será determinada por la digitalización de las relaciones sociales, por una tendencia al aislamiento tribal, pero de ninguna manera como un retorno al individualismo liberal. Los Estados subnacionales, las provincias y municipios

argentinos, también serán claves en la gestión del pasaje hacia la plena digitalización de las relaciones sociales, culturales y políticas. Digitalización no significa la unidimensionalidad del mundo, al contrario, significa comprender la relación entre lo presencial y lo digital. En todo caso, y quizás éste sea el gran viraje del mundo en el siglo presente, lo que se transforme de cuajo sea lo real.

La conformación del virus como medio, quizás ya tuvo su instrumento de entrenamiento humano en el uso intensivo del ordenador y los cuidados frente a virus y todo tipo de objetos digitales que amenazan nuestra circulación por la red. La digitalización como espacio de entrenamiento intensivo para la civilización viral.

Es muy difícil calibrar y comprender el significado del encierro actual, será apenas un instante. No importa tanto “el día después” del encierro. Hace rato la humanidad viene ensayando diversas estrategias para adaptarse al nuevo medio. Quizás por eso, nuestros niños ya vienen “equipados” para convivir en la digitalización-mundo. Su aparato perceptivo y quizás sus defensas antivirales ya estén preparados para este mundo. No el que vendrá, sino en el que estamos. Quizás por eso, el coronavirus afecta menos al humano niño. Imposible saberlo, pero aprovechemos la metáfora.

Si bien escribimos desde un plano conjetural, tenemos la siguiente certeza: al virus debe pensárselo como medio.

Por eso las viejas profesiones no aciertan a pensar nada nuevo: porque siguen pensando el virus como enfermedad. Nadie duda que lo es, lo discutible es la utilidad de pensarlo de ese modo, porque implica nombrar cosas nuevas con una lengua ya vetusta: al virus como noticia, al virus y al capitalismo.

Los humanos nos hemos retirado por un instante de las ciudades y cada uno se guarece en las cuevas que nuestro mundo construido (enormemente desigual) nos ha dado en suerte. Saldremos como los osos salen de su hibernación. Para ellos es costumbre, para nosotros una excepción, por ahora.

Excursus sobre el “combate al virus”

Debemos insistir en condenar el uso del lenguaje bélico para nombrar nuestra relación con el virus. A ningún medio se le ha hecho la guerra. La humanidad convive en el medio o con el medio. El virus es el medio en (con) el que viviremos de aquí en adelante. El objetivo de esta parte de este artículo es advertir sobre los peligros del uso del lenguaje bélico para referirse a nuestra relación con el virus o sobre el virus.

Lo ponemos entre paréntesis porque no queremos que se escuche el siguiente argumento, pero (cuando gobiernos importantes del mundo en los años 30/40 del siglo pasado se pusieron en manos de asesores científicos para llevar adelante una guerra, Hiroshima y Auschwitz son hechos científicos, pero estos médicos son de los buenos y nos van a ayudar a sobrevivir en esta guerra). Nuestra tribu de las ciencias sociales lo sabe: debemos dejar de naturalizar la certeza científica, eso es muy viejo.

La única certeza es la de la decisión política: “Una vida no se recupera, un PBI sí”. Nuestro Estado, en la persona del presidente de la Nación, vela por cuidar cada una de nuestras vidas. Cada una de las vidas argentinas y de quienes viven en nuestro suelo.

Cuando vamos a la guerra, sabemos que sacrificaremos a miles, cientos de miles, millones de nuestros compatriotas. Esto no es una guerra, no tiene sentido ni siquiera como metáfora. O peor, es una metáfora comparación muy peligrosa, porque contradice la idea del cuidado colectivo/comunitario y nos entrega al paradigma sacrificial. Los muertos por coronavirus no son entregados al sacrificio. Aquí arriesgo, porque la muerte siempre es el tema central, en este siglo de violencia tribal, estos miles de muertos son los de la globalización digital, caldo de cultivo de la civilización eléctrico-viral. Los conceptos de “biopolítica” (Foucault) y “nuda vida” (Benjamin, 1991, pp. 23-46), aunque remanidos, son claves para pensar el virus como medio.

Explosión-implosión

Podríamos haber esperado una nueva explosión del mundo hacia nuevos espacios habitables. El sueño de habitar Marte, por ejemplo: explora-

ciones de la NASA, sucesivos viajes robóticos a esos “nuevos mundos”, ¿agua en el planeta rojo?, el film Blade Runner, etc.

En su lugar se impone (¿o se impuso?) la implosión virósica. El mundo se cierra. Nuestro gran historiador de la arquitectura Pancho Liernur ha dicho que frente al decaimiento del turismo global quizás se imponga “el desplazamiento de personas en áreas más controladas, nacionales o regionales”.

Un mundo cerrado en regiones. Así era el mundo antes del descubrimiento de América: lleno de tribus. La implosión es occidental y es eléctrica. Esta implosión, esta cerrazón de este lado del mundo, lo cual es sinónimo de tribalización, resulta opuesta a la explosión occidental y mecánica del siglo XV. Oriente, en cambio, hoy podría explotar en convivencia con el virus. Es el otro lado, quizás estamos asistiendo al dramático cambio de comando global en el conflicto, sin norteamericano. Oriente, de la mano de China, pasa al frente en la fase virósica de la era eléctrica. El uso previo de barbijo en Oriente es apenas una pobre metáfora de esta transformación hegemónica. Oriente es post (y pre) alfabética, Oriente es Toyota (el fordismo fragmentador es occidental).

La gran pregunta, bastante ausente por ahora en el debate mediático, es África: el continente tribal por antonomasia y por tradición. La demografía, la inversión china y el salto directo de la oralidad a la electricidad convierten a África en el continente más llamativo del siglo XXI. Vale la pena concentrarse, aunque sea solo un caso, en las cifras de infectados y muertos por COVID-19 en África.

Cuestión de tiempo

La crisis del COVID-19 es previsible, muy importante, pero previsible, de una época que comenzó hace ya tiempo. La fase de la globalización digital de la era eléctrica, que inició por las dos últimas décadas del siglo XIX.

El inicio de la era eléctrica (medios eléctricos) coincidió con la época de la urbanización y la masificación ¿A quién se le ocurriría hoy pensar que el paso del siglo XIX al XX, con todas sus transformaciones sociales, económicas y culturales no traerían guerras, pestes, crisis económicas,

transformación hegemónica global (de la Inglaterra liberal a los Estados Unidos corporativos), millones de muertes?

El medio de comunicación que selló la transformación “urbana”, en tándem con el cine y la radio, fue la televisión.

Marshall McLuhan (1996, pp. 43-52), filósofo canadiense, habló del pasaje de los medios calientes (civilizados, seriales, de baja participación, previsible, en consonancia con la era mecánica de la imprenta) a los medios fríos (holísticos, de alta participación, orales). Dentro de la era eléctrico-televisiva, apareció el ordenador, la predominancia creciente de la información binaria de unos y ceros y finalmente internet, toda su red comunicación, las redes sociales. En síntesis, esos medios, todos conectados, inauguraron la fase digital de la era eléctrica. Recordemos, en 1981 el fabricante de ordenadores IBM creó la máquina IBM PC con el microprocesador Intel 8088 y con el sistema operativo DOS 1.0 preparado por Microsoft.

En el paso del siglo XIX al XX, se desarrolló el urbanismo, se extendió la migración campo-ciudad, las masas se instalaron en las ciudades y todo ese proceso de transformación, produjo enormes consecuencias en el mundo y en la especie humana. En el paso del siglo XX al XXI se organizó el mundo digital, con todas sus consecuencias, algunas de las cuales nos está tocando vivir. Así, el virus es un medio de nuestra época, por no decir, EL medio de nuestra época. Si la electricidad fue, por antonomasia, el medio sin mensaje; el virus es, por antonomasia, el medio de contagio-transmisión de información de un cuerpo a otro.

El virus es un modo de circulación/distribución de información. Uno de los varios medios de la digitalización. Hoy los medios son eso: tanques al servicio de la transmisión masiva de datos, de máquina a máquina, máquina-persona-máquina, persona-persona y otras variaciones. Nadie puede sorprenderse. En los últimos 30 o 40 años, como si hubiera surgido de la nada, se organizó otro mundo dentro del mundo, en un proceso mucho más veloz, entonces más traumático que el de la urbanización-masificación. La evolución hacia el medio virtual genera, como ya era sabido, consecuencias del tipo de las “catastróficas”, como enfermedades, violencia y muertes en masa.

La aceleración del tiempo, de la que hablaba Reinhart Koselleck, expone a nuestras generaciones a mayor cantidad de cambios que a las de nuestros abuelos y a las anteriores

Es cuestión de tiempo, de ritmo, de velocidades, de aceleración. Nuestro pasado reciente, la evolución del mundo hacia la digitalización global y lo virtual, ya mostraba lo evidente. Hay y habrá cosas nuevas, tan o más traumáticas como las dos guerras mundiales, el crack del 29, y las permanentes guerras y crisis migratorias del siglo pasado. La tecnología evolucionó hacia la digitalización, la extensión de toda la información de nuestro sistema nervioso central en gigantescos depósitos de datos que, en nuestra época, germinan los virus, y muchos otros medios absolutos de circulación.

Virus-circulación-contagio, enfermedades, muertes y todo lo demás. Cuestión de tiempo. Como la evolución hacia nuevos medios, nuevos mundos. Cuestión de aceleración o retardo. La aceleración, como dice Koselleck, se ha convertido en el modelo de experiencia de los tiempos históricos. El Estado argentino, apoyado por los sindicatos y las organizaciones de la clase trabajadora, deberá orientar su organización presupuestaria, hoy en estado crítico, hacia esta aceleración. Porque la cuestión central de la política es, como siempre, ¿quién paga la imprescindible reorganización estatal para adaptarse a la velocidad digital y a la civilización viral?

Hoy, la aglomeración urbana, marca del período anterior, es amenaza, es crisis. La ciudad nueva será, de aquí en adelante, uno de los contenidos centrales de los combates de la política.

Cuestión de espacio

El virus, constituido por nuestros microbios, nos constituye. Nuestra identidad, desde la microbiología, está dada por la específica combinación microbiana dentro de nuestro cuerpo y a nuestro alrededor, incluso a nivel de nuestra piel. A la vez, el virus viene de afuera, nos invade desde otro cuerpo, amenaza. El virus, en su aspecto exterior, como extensión o copia modificada del interno, es el medio: “No viene a nosotros, lo vamos a buscar”, afirman los médicos.

En el encuentro de microbios externos e internos, “cuerpo” del virus y anticuerpos, en esa mezcla, al interior de cada animal humano, se define el contenido informativo del virus, sus mutaciones, su resistencia, el contenido con el que saldrá al encuentro de otros microbios alojados

en otro cuerpo de animal humano. Pero también nuestro propio contenido informativo, nosotros como información. La forma del medio es el contagio, su contenido es la enfermedad. Ya lo sabemos hace tiempo, gracias a McLuhan, lo importante de un medio es su forma, porque su estudio permite conocer la especificidad de sus efectos civilizatorios.

Roberto Esposito (2005, p.13) anotaba en su *Immunitas*, quizás uno de los textos más clarividentes sobre nuestro presente, que Estados Unidos asignaba a la lucha contra los virus digitales en el 2002, un presupuesto cuatro veces mayor al que destinaba a la lucha contra el SIDA. Epidemias, el VIH afuera y adentro de nuestro cuerpo, los virus digitales afuera y adentro de los computadores. Los virus microbianos afuera y adentro de nuestro cuerpo. En la era de la globalización digital, virus no es enfermedad sino contagio.

Tan poderosa es la dialéctica espacial del virus, que podemos decir, con Esposito, que “el veneno es vencido por el organismo no cuando es expulsado fuera de él, sino cuando de algún modo llega a formar parte de este”. Como entes biológicos individuales, y desde el principio, somos constituidos y habitados por virus, pero a la vez, el virus es el medio que, como contagio, produce efectos civilizatorios tan profundos que la inmunización exterior debe resultar hoy el motivo de la mayor inversión público-privada de las últimas décadas, tanto en Oriente como en Occidente. Y a pesar del tamaño de esa inversión económica y del esfuerzo científico global, la contagiosidad seguirá vigente como medio, cuyos efectos marcarán la vida de varias generaciones. El contagio verifica el carácter del virus como medio y es un concepto más abarcativo que el propio virus. La ley del contagio vincula al mundo digital con el microbiano, esos mundos solo pueden pensarse en tándem, y por ello es tan errónea la mirada médica pura. No es tiempo de purezas, sino de mezclas de pensamientos que renuncian explícitamente a un punto de vista unívoco. Una ruptura radical con la perspectiva, cuya lógica nos ha llevado al estado actual de las cosas.

Podríamos augurar un siglo XXI epidemiológico o médico como neutralización de la política. Por lo tanto, mientras el discurso médico-moral se constituye como dominante en nuestro presente, al mismo tiempo se configuran las fuerzas que formarán el combate político de este siglo. La moral médica intentará, aunque fuera inútil, neutralizar la conflictividad política que siempre desborda a cualquier neutralización.

Quizás la política del siglo XXI se trate de la enemistad de dos tipos de populismos, alrededor de los cuales confluirá una multiplicidad de tribus globales, algunas de las cuales encenderán, en algún momento no demasiado lejano, la mecha de la violencia. Y todo ello en medio de la modificación de la hegemonía global. Solo faltan 9 años para que se cumpla el siglo exacto del pasaje del orden liberal sostenido en la libra esterlina al orden corporativo sostenido en el dólar. De toda forma de liberalismo, el viejo o el neo, solo quedarán jirones. Y muy probablemente, ese sea uno de los registros iniciales de la política de este siglo.

Para ser eficaz, el pensamiento deberá flotar entre el ambiente mediático (lo digital, el virus, el contagio, y las futuras evoluciones) y la civilización humana producida como efecto de aquel ambiente. Viviremos, como siempre ha sido, en la hibridación de lo mediático-maquinico y de lo humano. No debemos engañarnos con la neutralización médico-epidemiológica, que será una constante de nuestro tiempo. La política, como siempre ha sido, determinará los caminos del siglo. El Estado argentino, mientras sea comandado por un proyecto político vinculado a los intereses de la clase trabajadora, cuenta con la ventaja de llevar ese saber cómo bandera: la política es el fundamento de ese Estado. Y como el propio Koselleck (2003, p.71) afirma, “En términos políticos, lo importante es saber quién acelera o retarda, a quién o qué, dónde y cuándo”.

Como Benjamin percibía ya en el año 1932, nuestras generaciones antes del inicio de la digitalización se habían quedado pobres de recursos experienciales, por no decir vacíos. Y este proceso de empobrecimiento fue más veloz que el vivido y narrado por Benjamin en su ensayo. En nuestro caso, la digitalización impuso el ritmo. Quizás este retiro del mundo provocado por el COVID-19, esta hibernación de una parte importante de la población mundial no sea estéril para la humanidad, quizás estemos recuperando fuerzas para volver a empezar. Austero recomienzo.

Al salir del encierro, la mayor parte de nosotros deberá acelerar su aprendizaje de los elementos básicos para sobrevivir en la tierra del virus y de lo digital. Los animales humanos, como nuevos bárbaros, con muy pocos recursos, pero livianos de carga, tenemos que recomenzar, una vez más, la aventura de adaptarnos al mundo. Y lo deberemos hacer como lo hizo aquella generación benjaminiana: en el medio de movimientos traumáticos que se seguirán produciendo y frente a los cuales podríamos atesorar como los animales pequeños que somos, el miedo no ayuda. Solo el Estado podrá ayudar, si está en manos de los sectores nacional-populares.

Son tiempos difíciles, como todos los reinicios. Pobres, nosotros, en el sentido de livianos de carga o nuevos bárbaros, sin la posibilidad de acudir a los recursos de ninguna tradición, porque no sirven. La actitud esperable es, como siempre, la del estudiante eterno, paciente y voraz, pero sin libros ni preceptos a mano. No solo eso, nuestros cuerpos, el débil cuerpo humano, nuestro aparato perceptivo, deberá fortalecerse con nuevas extensiones, nuevas tecnologías, nuevos medios, que le permitan adaptarse al nuevo entorno. El virus, paradójicamente, es uno de ellos, quizás el más precario, el más arcaico, el más natural, de los nuevos medios. El virus contagia, mata o fortalece, según el huésped. No menos tecnología, entonces, sino más.

No hay retorno posible sino, como siempre, caminar hacia adelante y en la intemperie.

¿Quién acelera? ¿Quién retarda? ¿Quién/es es/son objeto de aceleración o retardo? ¿Hacia dónde y cuándo se producirán esa aceleración o ese retardo? ¿Quiénes mueren? ¿Quiénes pagan la aceleración subsiguiente? El nuevo ordenamiento, sea la política y los Estados nacionales, tiene el báculo y la espada, una vez más.

Bibliografía

- Benjamin, W. (1991). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*, Madrid, Taurus.
- Benjamin, W. (2018). *Iluminaciones*, Madrid, Taurus.
- Esposito, R. (2005). *Immunitas. Protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Koselleck, R. (2003). *Aceleración, prognosis y secularización*, Valencia, Pre-textos.
- McLuhan, M. y E. (1990). *Leyes de los medios. La nueva ciencia*, México, Alianza Editorial Mexicana
- McLuhan, M. (1996) *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*. Barcelona, Paidós.
- Mumford, L. (2016). *El pentágono del poder. El mito de la máquina (dos)*, Rioja, Pepitas de calabaza
- Yong, E. (2016). *Yo contengo multitudes. Los microbios que nos habitan y una visión más amplia de la vida*. Debate.

Diego Gerzovich: El lujo y la locura de estudiar Comunicación en la Universidad Pública

Acaba de morir un pensador argentino, el Lic. **Diego Gerzovich**. Lo recordaré con mucho cariño y admirando su inteligencia y generosidad. Chau **Diego**. ♥



Una semblanza habitual diría que Diego Gerzovich era Licenciado en Ciencias de la Comunicación (UBA) y Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires durante más de 30 años y también de la Universidad Nacional de Moreno.

El texto hablaría de sus libros, de sus muchos artículos, de las investigaciones

que dirigió y también de toda una vida dedicada al estudio y a la difusión de la obra de Walter Benjamin.

Sin embargo, no nos proponemos aquí ese camino. Como colegas y amigas queremos recordar a Diego de forma diferente, tal vez siguiendo la pista que él mismo nos dejó en uno de sus post de Facebook, donde decía:

Hace poco leía un hermoso texto de mi maestra Tamara Kamenszain que en una parte dice: "Creo que ella tenía razón cuando me dijo lo del masoquismo judío: hay que haber atravesado primero el duelo para poder después decir algo sobre la persona que nos deja, sin correr el riesgo de reabrir la herida".

Aunque en ese momento, él decidió no seguir el consejo y nos dejó una hermosa serie de poemas titulada "Duelo"; algo de esa enseñanza guía este recorrido que queremos transitar. La herida es aún muy reciente para formalismos y la mejor forma de recordar a Diego, nos parece, es a

Malena Berti Buen, Camila Muller y Soledad Monteagudo

través de sus muchos legados. Preferimos hacernos eco de las palabras que estudiantes y colegas dejaron en sus redes estos días y que retratan mucho más de su vida que un detalle de sus actividades académicas.

Quienes hemos pasado por las clases de Diego en nuestros primeros años de carrera, compartimos la marca que nos dejó esa impresión inicial, la experiencia de presenciar un docente apasionado, las primeras reflexiones compartidas sobre qué significa estudiar Comunicación, pero también qué implica hacerlo en la universidad pública.

Diego amaba la lectura, la poesía, el collage, la pintura, la palabra... En su página de Facebook, donde nos compartía muchas de sus producciones, dejó sobradas muestras de esos amores. Era un docente comprometido y, como en casi todo, vehemente y rupturista.

Nos enseñó a faltarle el respeto al canon, a entender que el pensamiento no le debe ningún respeto al dogma. A que a los libros se los ensucia poniéndole pies y manos, haciéndoles habitar la realidad, para transformarla, para repensarla por puro compromiso con la vida.

Diego amaba la educación pública, la universidad y amaba, particularmente, esta Universidad. También en sus redes dejó una reflexión sobre el lugar que le cabía en su vida. En febrero de 2021, cuando concursó el cargo de Profesor Adjunto, escribió:

Concurso

Con Deb construimos un montón de cosas. De una guarida en Constitución hicimos un laberinto de libros, discos y placeres. Tuvimos una hija hermosa. Viajamos muchísimo. Cumplimos el homenaje-fetichismo de todo benjaminiano: hacer la procesión a Port-Bou. Organizamos muchas fiestas para los amigos. Yo un doctorado, ella una maestría. Dimos seminarios juntos en la UBA. Sobrevivimos cuatro años a un cáncer terminal. Entre muchas cosas importantes y no.

También creamos una materia en la Universidad Nacional de Moreno: una Historia Social de los Medios donde nos damos el lujo y la locura de leer, compartir y estudiar el presente con los estudiantes a través de McLuhan, Benjamin y Williams. La creamos juntos, dimos clases juntos tres años. Un proyecto hecho realidad.

Hoy, hace un rato, concursé mi cargo de Profesor Asociado de esa materia de nuestro sueño común. Es el reconocimiento político de una manera muy nuestra de estudiar y aprender.

Mi agradecimiento a la Universidad, a Roberto Marafioti, a Alexis Burgos, a mi equipo de cátedra.

Mi homenaje a Deb. Este pequeño festejo es muy nuestro.

Esta Universidad, que hoy nos permite recordarlo de forma amorosa, fue el lugar que compartimos como colegas y un espacio donde pudo concretar muchos de sus anhelos académicos, que supo contagiarnos para transformarlos en nuestros.

Diego nos marcó como alumnos, nos formó como docentes, nos inspiró con la dedicación y rigurosidad que encaraba su tarea. Como escuchamos y leímos tantas veces durante los últimos días, Diego se fue demasiado pronto. Así lo escribí también María, una de sus amadas hijas, en un texto que reproducimos para compartir su legado, el amor de quienes lo quisimos y tuvimos la dicha de cruzarnos en su camino.



*Hermoso quilombo nos dejaste, rey
amor a la palabra
nido de hermanos
laberinto de libros, discos y placeres
donde guarecernos
(te encantaba ese verbo)
y sentir tu abrazo de oso
colchón de amigos donde caer
vitalidad arrasadora y la fuerza
para barajar y dar de nuevo.*

Estás en todos lados.

*sos homenaje, risa,
rosca, belleza,
abundancia y felicidad.*

María Gerzovich

RESEÑAS

Reseña Bibliográfica

Alejandro Cánepa
 Vicedecano-Coordinador
 de la Licenciatura en
 Comunicación Social
 Universidad Nacional de
 Moreno
icanepa@unm.edu.ar

Más que palabras. Sobre el Diccionario de la argumentación, de Christian Plantin (UNM Editora)



Diccionario de la argumentación
 Christian Plantin
 UNM Editora
 2021
 870 páginas

Una compacta obra de 866 páginas que tiene entre sus primeras entradas a “a fortiori”, “a priori” y “abducción” y que cierra con términos como “verborragia” y “vértigo”. En ese recorrido, el Doctor en Filosofía y Letras Christian Plantin, Director del Centre National de la Recherche Scientifique, de Lyon, Francia, desarrolla en forma de diccionario un verdadero tratado sobre los estudios de la argumentación. Así, nociones como analogía, causalidad, deducción, exemplum, ironía, persuasión y sentido estricto, entre muchas otras, se despliegan ante los ojos del lector exhibiendo sus usos cotidianos y científicos, debates, contextos y trayectorias. Hasta palabras como emoción, risa y silencio tienen su espacio, en tanto pueden cumplir roles fundamentales en las estrategias argumentativas.

Un punto especial merece el espacio que ocupan en el libro nociones como “falacia” y “falaz”. La falacia como pecado de lengua, listas de falacias (la genética, la de linealidad estricta, la generalización apresurada, entre otras) y el concepto de lo “falaz” en Aristóteles, Bacon y Locke, son algunos de los eslabones de la cadena de razonamientos que Plantin realiza sobre aquellas entradas. Tal como dice el profesor Roberto Marafioti en el prólogo, “Plantin hace un relevamiento detallado de los diferentes tipos de falacias que se reconocen en nuestro ámbito e incluso se extiende en algunos casos refiriendo a formas de la argumentación que son propias como la árabe”.

Entre las virtudes del libro se encuentra la reivindicación del estudio de los conceptos por su aplicación. Así, en el prefacio, el autor asegura que “las nociones propuestas son captadas en su valor operativo y siempre relacionadas con las prácticas de apuntalamiento discursivo por las que las movilizan los hablantes en sus disputas”.

Este diccionario no solo interesa a los estudiosos en argumentación (Plantin provoca diciendo que hay quien *¿todavía? no se anima* a designarse como argumentólogos”) sino además a estudiantes de áreas afines y a ese doble público apunta el autor.

También puede pensarse que los profesionales del Derecho, la clase política (que a veces coincide con el primer grupo) y toda persona interesada en disputar un lugar en la arena discursiva pueden sentirse atraídos por esta obra, la segunda que publica la Universidad Nacional de Moreno del autor francés (en 2014 había salido *Las buenas razones de las emociones*). En tiempos de saturación de mensajes, relativismo extremo y colonización comercial de la comunicación masiva, comprender a la argumentación como categoría y como práctica se vuelve imprescindible. Las 248 entradas de la obra de Plantin son buenos peldaños para esa tarea.

Reseña bibliográfica

Lautaro Noya

Estudiante de la
Licenciatura en
Comunicación Social,
Universidad Nacional de
Moreno

ltnoya@outlook.es

Mundo Atómico. Una revista argentina de divulgación científica



Mundo Atómico. Una revista argentina de divulgación científica (1950-1955)
Clara Roucco
Tren en Movimiento, 2021, 113 páginas

Mundo Atómico. Una revista argentina de divulgación científica (1950-1955) es una obra escrita por Clara Ruocco que recupera un paisaje de procedimientos comunicacionales llevados a cabo por la editorial Haynes Limitada en la revista de divulgación científica Mundo Atómico, publicada y difundida durante los años 1950 y 1955 bajo la presidencia de Juan Domingo Perón. Su propuesta, dirigida a la revitalización del pasado en relación con la importancia del rol estatal en la promoción del desarrollo tecnocientífico, nos invita a repensar la relación entre ciencia, tecnología y sociedad por medio del imaginario sociotécnico que sostiene la editorial Haynes Limitada en asociación a la política nuclear del gobierno peronista. Tal como explican Sheila Jasanoff y Sang-Hyun Kim (2015), los imaginarios sociotécnicos de época se estabilizan institucionalmente, se sostienen colectivamente y propugnan visiones de futuro deseables por medio del desarrollo en ciencia y tecnología.

En este sentido, la revista Mundo Atómico es el reflejo de un proyecto político de carácter nacionalista que, a partir de la creación de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) en el año 1950, buscó visibilizar al conjunto de la sociedad argentina el compromiso estatal con el desarrollo nacional mediante el uso pacífico de la energía atómica. En suma, la obra de Clara Ruocco analiza una serie de procedimientos editoriales de la revista que construyeron, en lo progresivo de sus veintitrés ejemplares, una visión de mundo que asoció la investigación y el desarrollo tecnocientífico con los intereses de una nación que vio en el uso pacífico de la energía atómica una potencial vía de prosperidad.

La obra se divide en dos partes. Por un lado, se recuperan las decisiones y los procesos editoriales de Haynes Limitada buscando reconstruir el molde que dio forma al perfil de Mundo Atómico como revista de divulgación científica y, por otro lado, se exponen la bibliografía de referencia, los índices de autor de artículos en orden cronológico y las palabras claves; todo en relación al conjunto de las veintitrés revistas analizadas por la autora, al tiempo que se pone a disposición la artística de la ilustración por medio de una selección de tapas, contratapas y secciones de la revista.

Siguiendo a la autora, Mundo Atómico diseñó un discurso en consonancia con los lineamientos políticos del organismo gubernamental de la CNEA buscando difundir la relevancia de la investigación y el desarrollo de la nucleónica o energía atómica en tanto instrumentos clave para el desarrollo nacional. Su destinatario es presentado en el primer ejemplar de la revista como el sujeto moderno de la era atómica a quien, por medio de procedimientos iconográficos, se le ofrece un retrato estereotípico del naciente universo tecnocientífico argentino en donde se desarrolla la experticia; un sujeto curioso que demanda conocimiento y que, como parte de un conjunto social, confía en la fisión nuclear como vía para al desarrollo productivo.

Roucco destaca que, al mismo tiempo, la revista abordó una serie ecléctica de procedimientos tales como la traducción al español de artículos extranjeros, la formulación de paratextos periodísticos con el fin de orientar el sentido de artículos especializados hacia el campo político, la producción de secciones dedicadas a las artes plásticas, la salud, las

reseñas bibliográficas, el humor gráfico, los proyectos de obra pública, las expediciones sobre el patrimonio natural nacional y la divulgación de los institutos de investigación, universidades, directores, investigadores, docentes y estudiantes situados a lo largo y ancho del país. Por último, la investigadora resalta que algunos de estos procedimientos, principalmente, los paratextos que acompañan los artículos destinados al público en general (volantas, títulos, copetes o elementos de lectura rápida) tendieron progresivamente a enfatizar la valoración de los bienes científicos y técnicos “individuales en función social”, en consonancia con los supuestos de la política de gobierno. Dicho de otro modo, iluminaron su carácter propagandístico en tanto refracción del lema justicialista.

El trabajo de Roucco es una obra dirigida a un público heterogéneo interesado no solo en los procedimientos editoriales de una notable revista de divulgación científica, sino también en el desarrollo de la ciencia y la tecnología en un período histórico de esplendor nacional sobre cuyas bases el peronismo quería construir la “Nueva Argentina”. Su propuesta, orientada a la revitalización del pasado y a la reflexión sobre el rol estatal en la promoción del desarrollo tecnocientífico, invita a pensar la relación entre ciencia, tecnología y sociedad desde los imaginarios de época narrados e ilustrados en este monumento del periodismo científico argentino. En este sentido, la revista Mundo Atómico es el reflejo de un proyecto político de carácter nacionalista que convocó a los diversos sectores sociales a contribuir colectivamente al desarrollo productivo de un país que imaginó un futuro mejor por medio de la edificación de una soberanía tecnocientífica. En suma, la obra de Clara Ruocco recupera el problema del desarrollo nacional en la periferia mundial, pone de relieve la importancia del rol del Estado en nuestras sociedades tecnocientíficas e invita a reconocer los procedimientos comunicacionales que hacen posible construir visiones de mundo que imaginen el futuro en el que deseamos vivir.

Referencias bibliográficas

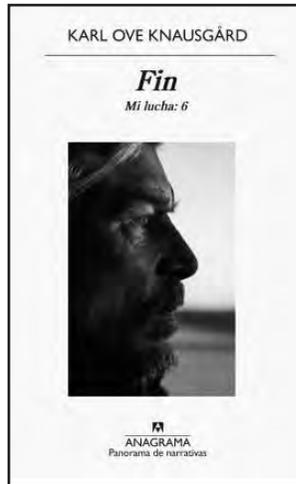
Jasanoff, S. y Kim, S.H. (2015). *Dreamscapes of Modernity. Sociotechnical Imaginaries and the Fabrication of Power*. The University of Chicago Press.

Roucco, C. (2021) *Mundo Atómico. Una revista argentina de divulgación científica (1950-1955)*. Tren en Movimiento.

Reseña Bibliográfica

Alexis Burgos
 Director General de
 Gestión Académica
 Universidad Nacional de
 Moreno

Sobre la traducción completa de *Mi lucha*, de Karl Ove Knausgård



Mi lucha
 Karl Ove Knausgård
 Anagrama, 2012-2019, seis tomos

1

La historia es esta: entre 2009 y 2011, a los treinta y pico y, si se me permite la simplificación, luego de dedicarse de lleno -bajo la indicación de su mujer y al amparo de las leyes nórdicas- a paternar, el noruego Karl Ove Knausgård sintió que ya no podía ser escritor. Para -de nuevo, estoy simplificando- escapar a tamaña imposibilidad decidió escribir en cerca de 4000 páginas su autobiografía, cosa que hizo en dos años literalmente entre gallos y medianoche: antes de que la familia, los chicos, se despertaran; cuando estaban en el jardín; cuando se iban a dormir.

El relato se escribió en seis tomos y tomó un nombre cuyo intertexto puede resultar gracioso a 75 años y en Argentina, más quizás no lo resulta tanto siquiera en la Noruega contemporánea: *Mi lucha*. Cada tomo, por cierto, tiene un título propio. El primero se llama “La muerte del padre” y, el último, “Fin”. Hay un tomo sobre la niñez del autor (“La

isla de la infancia”), otro sobre los años locos (“Bailando en la oscuridad”), uno respecto del paso a la adultez (“Tiene que llover”) y también está el tomo II, “Un hombre enamorado”, pero al menos por ahora en ese caso prefiero no simplificar.

Mi lucha, la de Knausgård, es por encontrar su lugar en el mundo en un universo de problemas ciertamente psi que cualquier argentino universitario y progresista resolvería en el diván de un analista. Pero él es noruego.

2

La discusión por la verdad en *Mi lucha*, cuyo último tomo traducido al español Anagrama publicó en junio de 2019 y cuesta \$2850, está saldada desde un comienzo. No solo el verosímil es el de un relato documental, sino que además la preocupación metadiscursiva central es en relación con el qué dirán. Qué dirán cuando se publique cada tomo del libro. No cualquier qué, no cualquier agente: la familia y los amigos cuyos nombres e historias aparecen as is a lo largo de toda la obra.

Es decir, vamos a leer las miserias de Knausgård, de su ser-padre, de su padre -el autor insiste en decir que la novela, vamos, es sobre su padre- de su esposa-también-escritora-y-maniacodepresiva (¡imagínense!), de sus tres hijos, de su suegra, de su madre, de todos los primos y tíos, del segundo cordón de la familia, de su ex, de sus amigos actuales y de los de la infancia; por supuesto de su hermano: de todos. La estrategia de curación no es mala, digamos.

Por si a alguien le resultara insuficiente, la primera parte del tomo VI (“Octava parte”, se llama) incluye un relato pormenorizado de cuán en riesgo estuvo la publicación y la estructura del relato en función de los infinitos enojos del tío Gunnar, que lleva el estandarte de los ofendidos por la publicación. El apartado es particularmente interesante para aprendices de escritores e incluye una clase de coordinación editorial respecto de cómo se consiguió la publicación a pesar de las quejas judicializadas de los que se sintieron perjudicados al sacar a la venta el producto. Porque estamos en el siglo XXI evitaremos los avances, pero

cabe decir que aunque de forma sutil el amor triunfa y sobre el final de la obra se deja de lado tanto cuidado. Ojalá Karl Ove y el tío Gunnar hayan podido volver a mirarse a los ojos.

3

“Un hombre enamorado”, el tomo II, es un relato impactante. No por la cadencia, no por la acción. No es, digamos, 1Q84 de Haruki Murakami, o Era el cielo de Sergio Bizzio. Es monocorde, lento. Opresivo. Pero interpela, incomoda, asfixia.

“Un hombre enamorado” cuenta la historia de un tipo que se casó con la más linda de su clase pero que luego conoció a una mujer de la que se enamoró, por la que se separó, a la que le fue infiel y con la que decidieron tener tres hijos. Los tuvo, pero entonces no le quedó más opción que - ¡ay, la vanguardia del estado de bienestar! - tomarse él la licencia para el cuidado de los niños y convertirse en el responsable de la limpieza de los baños de la guardería infantil comunitaria.

“Un hombre enamorado” cuenta la historia de una persona que no puede creer cómo eso con lo que tanto había fantaseado -lo de siempre, lo normal: la esposa, los hijos, la casa con jardín- se traduce, en el plano de lo real, en hastío y pulsión de muerte. ¿Pulsión de muerte? En rigor de verdad, no. Si usted, querido lector, hubiese podido hacer lo que hizo Knausgard en “Un hombre enamorado” se hubiese ahorrado muchísimo dinero en analistas. Piénselo. Para colmo de males, usted y yo nos separamos también. Spoiler alert: después de que le dieran el alta en el hospital psiquiátrico, la mujer de Knausgard y él se van a vivir a la campiña. Y hasta son felices, el hombre ya devenido jardinero. Piénselo, en serio.

4

¿Habrá todavía cuarentena en Noruega? Si la hubiera habido entre 2009 y 2011, el relato pormenorizado de cómo la familia Knausgard habría de haberla sobrellevado sería parte de *Mi lucha*.

5

“Fin” incluye, como componente central del relato, un ensayo de 472 páginas sobre la figura del joven Hitler. Y Knausgard, luego de compartir con el lector su interpretación de las biografías de, entre otros, August Kubizek (*Hitler, mi amigo de la infancia*), llega a la conclusión que usted quizás haya leído ya en Hanna Arendt: a las personas ha de juzgárseles por sus acciones, y no por quienes son o cuánto han sufrido. Dice Knausgard: a Hitler hemos de juzgarlo por la muerte de 6 millones de judíos, y no por lo que sufrió en su niñez de violencia y abandono o en su juventud de linyera, vagabundo y artista fracasado.

Y también incluye, “Fin”, un apartado escrito en clave historia del arte sobre la obra de Turner, el británico William Turner. En particular Knausgard lee *Dido construyendo Cartago*, un cuadro que está en la National Gallery de Londres (puede verse también en <https://www.um.es/cepoat/radio/wp-content/uploads/2016/11/Dido-construyendo-Cartago-William-Turner-1024x691.jpg>), y presta particular atención al rol de los niños que juegan abajo, en el borde inferior del cuadro, en la orilla de la playa, mientras todo en la escena huele a caos y atardecer brumoso; mientras Dido solloza (¿sollozará? Es imposible distinguir semejante nivel de detalle en la obra de Turner) a los pies del féretro de su marido, Siqueo. Algunas teorías indican que en la imagen puede verse a Eneas, a punto de subirse al barco y de iniciar el viaje que luego Dido habrá de reprocharle y como consecuencia del cual se quitará la vida; Knausgard asume que está allí y muestra total desinterés por el drama de la antigua pareja. Asume que lo que importa es el amor que viene, el de Dido y Eneas, el de la tragedia que se cargará, entre otras cosas, a la ciudad.

6

La experiencia de leer a Karl Ove Knausgard no se agota en “Fin”, y a la vez “Fin” no es en lo más mínimo una puerta de entrada a *Mi lucha*. Pero establece algún cierre, algún acuerdo que nos permite pensar que, al final de cuentas, la vida merece ser vivida. Y que es amor, si se me permite la cita y en última instancia, lo que salva. Amor en todas sus formas y familia en su versión más amorosa.

La tragedia y el fin, así las cosas, no son nunca el final de nada en *Mi lucha*, que -recordemos- arranca con “La muerte del padre”. Después de cada final, luego de cada noche, hay en Knausgard un nuevo amanecer. Y no es el final de nada. Es el comienzo.

Colaboraciones

Los trabajos y colaboraciones deberán remitirse a:
 REVISTA DE POLÍTICAS SOCIALES
 DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
 Av. Bmé. Mitre N° 1891, Moreno (B1744OHC)
 Provincia de Buenos Aires
 Oficina D101 - 1° piso - Ala Oeste - Edificio Histórico
 Teléfonos: 0237 460-9300 (líneas rotativas)
 011 2078-9170 (líneas rotativas)
 Interno: 3044

el siguiente: apellidos, nombres (año): título sin comillas en cursiva. Editorial, lugar. En el caso de textos disponibles en Internet debe consignarse el URL y la fecha de consulta.

5- Si el artículo incluyera tablas, gráficos o mapas deberán citarse en cada caso la fuente de los mismos. Tablas, gráficos o mapas deberán estar incrustados en el texto del artículo, pero además deberán remitirse en archivos separados para que pueda modificarse su tamaño, escala, color, letra, etc.

6- La evaluación del artículo será realizada por el Consejo de Redacción y su aceptación será comunicada oportunamente en un plazo no superior a seis meses.

La Revista de Políticas Sociales pretende intervenir en el debate en torno al campo de las políticas sociales consideradas en sentido amplio, incluyendo normas, políticas redistributivas, programas específicos y provisión de bienes y servicios por parte de cualquiera de los niveles del Estado, procurando aportar al análisis y a las propuestas para una mejor articulación entre políticas sociales sectoriales entre los distintos niveles del Estado, y entre éste y los actores sociales no estatales.

1- Los escritos que se remitan para su publicación deberán ser originales e inéditos. En la primera página se deberá consignar: título, autores, lugar de trabajo y correos electrónicos de los autores.

2- Los artículos no deberán tener una extensión mayor a 20.000 caracteres con espacios, incluyendo texto, tablas y bibliografía.

3- No se deberán usar en el texto negritas, subrayados o viñetas. La letra itálica o cursiva deberá ser usada solo para títulos de publicaciones y para palabras en otros idiomas, y el entrecomillado sólo para citas textuales.

4- Las citas bibliográficas deben estar incluidas dentro del cuerpo del artículo, de acuerdo con la normativa APA consignando los datos entre paréntesis. El formato requerido en la bibliografía al final de texto será

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO**Rector**

Hugo O. ANDRADE

Vicerrector

Alejandro L. ROBBA

Directora-Decana del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

M. Liliana TARAMASSO

Director-Decano del Departamento de Economía y Administración

Marcelo A. MONZÓN

Director-Decano del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

J. Martín ETCHEVERRY

Secretaria Académica

Roxana S. CARELLI

Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica

Adriana M. del H. SÁNCHEZ

Secretario de Extensión Universitaria

Esteban SÁNCHEZ

Secretaria de Administración

Graciela C. HAGE

Secretario Legal y Técnico

Guillermo E. CONY

Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicación

Claudio F. CELENZA

Secretario de Infraestructura y Plan Maestro

Eduardo A. FAIERMAN

Consejo Superior**Autoridades**

Hugo O. ANDRADE (presidente)

Alejandro L. ROBBA

M. Liliana TARAMASSO

Marcelo A. MONZÓN

J. Martín ETCHEVERRY

Consejeros

Claustro docente:

M. Beatriz ARIAS

Pablo A. TAVILLA

M. Patricia JORGE

Esteban SÁNCHEZ (s)

Claustro estudiantil:

Tamara D. ROLDÁN

Camilo N. MARTÍNEZ

Claustro no docente:

Vanesa A. CATTANEO

Secretaria ad-hoc:

Manuela V. PENELA

Universidad Nacional de Moreno

Av. Bme. Mitre N° 1891, Moreno (B1744OHC),

Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Teléfonos

(+54 11) 2078-9170 (líneas rotativas)

(+54 237) 460-9300 (líneas rotativas)

Correo electrónico: unm@unm.edu.ar e info@unm.edu.arPagina web: <http://www.unm.edu.ar>

Redes:

www.facebook.com/UniMorenowww.twitter.com/unimorenoInstagram UNM: [@unm_oficial](https://www.instagram.com/unm_oficial)

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DIRECTOR-DECANO DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

J. Martín ETCHEVERRY

COORDINADORA-VICEDECANA CARRERA DE LICENCIATURA EN
TRABAJO SOCIAL

Maia KLEIN

COORDINADOR-VICEDECANO CARRERA DE LICENCIATURA EN
COMUNICACIÓN SOCIAL

L. Alejandro CÁNEPA

COORDINADORA-VICEDECANA ÁREA DE EDUCACIÓN
Lucia ROMERO

Consejo del Departamento

Director-Decano:

J. Martín ETCHEVERRY

Autoridades:

Maia KLEIN

L. Alejandro CÁNEPA

Lucia ROMERO

Consejeros

Claustro docente:

Marcela S. BASTERRECHEA (s)

Roberto C. MARAFIOTI

Juana T. FERREYRO

Claustro estudiantil:

J. Ignacio REYNOSO FONTÁN

Lola S. ALFONSO GROBA

Patricia N. TULA

Consejo Asesor Carrera Licenciatura en Trabajo Social

Coordinadora-Vicedecana:

Maia KLEIN

Consejeros

Claustro docente:

Pablo J. CHIESA

M. Victoria SVERDLICK

Claustro estudiantil:

Mercedes L. JUÁREZ

Consejo Asesor Carrera Licenciatura en Comunicación Social

Coordinador-Vicedecano

L. Alejandro CÁNEPA

Consejeros

Claustro docente:

Paola V. PEREIRA

Alexis G. BURGOS

Claustro estudiantil:

L. Romina PASCARETTA HERRERA

Consejo Asesor del Área Educación

Coordinadora-Vicedecana:

Lucia ROMERO

Consejeros

Claustro docente:

Fabián R. OTERO

Nancy B. MATEOS

Claustro estudiantil:

Claudia L. MORALES

Contactos

Universidad Nacional de Moreno
 Av. Bme. Mitre N° 1891, Moreno (B1744OHC), Provincia de Buenos
 Aires, Argentina.
 Teléfonos:
 (+54 11) 2078-9170 (líneas rotativas)
 (+54 237) 460-9300 (líneas rotativas)
 Correo electrónico: unm@unm.edu.ar y info@unm.edu.ar
 Website: www.unm.edu.ar
 Facebook: <https://es-la.facebook.com/UniMoreno>
 Twitter: <https://twitter.com/unimoreno>
 Instagram UNM: @unm_oficial

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Edificio Histórico - Ala Oeste 1° Piso
 Oficina D 101 - Interno: 3044
hycs@unm.edu.ar

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Edificio Histórico - Ala Oeste - PB
 Oficina D 005 - Interno: 3770
trabajosocial@unm.edu.ar

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Edificio Histórico - Ala Oeste - PB
 Oficina E 006 - Interno: 3771
comunicacionsocial@unm.edu.ar

ÁREA DE EDUCACIÓN

Edificio Histórico - Ala Oeste - PB
 Oficina D 005 - Interno: 3772
areaeducacion@unm.edu.ar
educacioninicial@unm.edu.ar
educacionsecundaria@unm.edu.ar

CENTRO DE ESTUDIOS DE POLÍTICAS SOCIALES

Edificio Histórico - Ala Oeste 1° Piso
 Oficina D 101 - Interno: 3044
ceps@unm.edu.ar

REVISTA DE POLÍTICAS SOCIALES

Edificio Histórico - Ala Oeste 1° Piso
 Oficina D 101 - Interno: 3044
rps@unm.edu.ar



DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

